



Reestructura del Contenido del Sistema de Indicadores de Género (SIG)

Informe Final Integrado

(Considera cuatro entregables: E1. Elaborar un marco conceptual; E2. Revisión del contenido actual del SIG; E3. Realizar la propuesta de temas, subtemas e indicadores, y E4.

Propuesta con recomendaciones a mediano y largo plazo para continuar con la implementación en el SIG)

*Elaborada por Investigación en Salud y Demografía, S. C.
para el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)*

Elaboración a cargo de:

Liv Lafontaine Navarro

Adrián Luzanilla Hernández

Érika Ávila Mérida

Mireya Patiño Peña

Revisión a cargo de:

Ricardo Vernon Carter

Ciudad de México, a 4 de diciembre de 2023

CONTENIDO

I. Introducción	5
II. El marco conceptual de desigualdad de género: autonomía y nudos estructurales... 6	6
El enfoque de género	8
El enfoque basado en derechos humanos (EBDH).....	10
Marco normativo internacional de los derechos de las mujeres.....	11
Marco normativo nacional de los derechos de las mujeres	16
III. Revisión del contenido actual del SIG.....	24
Normatividad que sustenta el sistema	24
Apartados y contenidos del sistema	25
La interfaz del Sistema	26
Las fuentes de información que utiliza el SIG y su actualización	29
Hallazgos del Sistema de Indicadores de Género	30
IV. Propuesta de temas, subtemas e indicadores.....	31
El marco conceptual de la CEPAL en acción	31
La incorporación del enfoque de la CEPAL en la reestructura del Sistema de Indicadores de Género	32
Autonomía económica: definición de subtemas	34
Autonomía en la toma de decisiones: definición de subtemas	36
Autonomía física: definición de subtemas.....	37
Acción gubernamental: definición de subtemas	39
Demografía: definición de subtemas	39
Selección de indicadores para la reestructura del SIG	40
Autonomía económica: selección de indicadores	43
Autonomía en la toma de decisiones: selección de indicadores	55
Autonomía física: selección de indicadores.....	57
Acción gubernamental: selección de indicadores	66
Demografía: selección de indicadores	69
Propuesta de indicadores adicionales	75
V. Conclusiones, recomendaciones y siguientes pasos	78
Texto introductorio del SIG.....	80
Texto introductorio para la dimensión de autonomía económica	80
Texto introductorio para la dimensión de autonomía física.....	80

Texto introductorio para la dimensión de autonomía en la toma de decisiones	80
Texto introductorio para la sección de acción gubernamental	81
Texto introductorio para la sección de demografía.....	81
Referencias	82
Anexo 1. Contenido del sistema de Información de Género	87
Anexo 2. Formato de la ficha técnica de indicadores del SIG.....	125
Anexo 3. Fichas técnicas de indicadores propuestos para el SIG.....	125

I. Introducción

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) tiene por objetivo "promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país" (INMUJERES s.f.a). Dentro de sus atribuciones se encuentra el "promover estudios e investigaciones para instrumentar un sistema de información, registro, seguimiento y evaluación de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de las mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad" (DOF, 2001).

En concordancia con lo anterior el INMUJERES ha desarrollado una serie de sistemas de información como el Sistema de Indicadores de Género y el Sistema de Indicadores para el Seguimiento del PROIGUALDAD que buscan hacer pública y accesible información que visibilice la condición social de las mujeres, las brechas de desigualdad en el país y las acciones emprendidas por el estado mexicano para atender esta situación.

La información contenida en estos sistemas permite monitorear y orientar políticas públicas en torno a temas de igualdad, pero requieren de una reestructura ante cambios en la normatividad nacional e internacional, la identificación de nuevas fuentes de información y el desarrollo de nuevas temáticas ponga a la vanguardia la difusión de las estadísticas de género.

En este sentido, el INMUJERES contrató a Investigación en Salud y Demografía S.C. (INSAD), a través de la licitación ILA-47-HHG-047HHG001-N-47-2023, para desarrollar el proyecto "Reestructura del Contenido del Sistema de Indicadores de Género (SIG)" que busca desarrollar un marco conceptual de género que permitan unificar al SIG con el SIS-PROIGUALDAD y en general reestructurar las temáticas e indicadores que lo componen a la luz de la normatividad vigente y los temas emergentes en teoría de género.

Este documento representa el informe final de la consultoría que integra los cuatro entregables y corresponde a la propuesta de temas, subtemas e indicadores prioritarios que reflejan el avance de las mujeres en la agenda por la igualdad. Esta propuesta surge a partir de un marco conceptual sobre la perspectiva de género y de la revisión de la normativa nacional e internacional que ha dado espacio a la definición de los derechos de las mujeres. El documento incluye la revisión actual del contenido del SIG y una propuesta con recomendaciones de mediano y largo plazo para continuar con la implementación de dicho sistema.

El documento se organiza como sigue: la primera sección es una introducción, la segunda define el marco conceptual de la perspectiva de género y el marco normativo que ha dado pie a la definición de los derechos de las mujeres en la normatividad internacional y nacional. La tercera sección aborda la revisión del contenido actual del SIG; mientras que la cuarta presenta los criterios para la definición de los temas, subtemas e indicadores prioritarios que deben considerarse para darle seguimiento al avance de las mujeres entorno a la igualdad sustantiva. Finalmente, se incluye la sección de conclusiones, recomendaciones y siguientes pasos que se sugiere el INMUJERES considere para continuar robusteciendo su Sistema de Indicadores de Género.

II. El marco conceptual de desigualdad de género: autonomía y nudos estructurales

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) desarrolló un marco conceptual para caracterizar la desigualdad de género y tiene como base el concepto de autonomía de las mujeres entendida como “la capacidad para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos, en el contexto histórico que las hace posibles” (CEPAL 2011; pág. 11).

Este concepto de autonomía tiene cuatro vertientes o dimensiones cuyo cumplimiento permite cerrar las brechas de desigualdad: la autonomía económica, física, en la toma de decisiones, así como su interrelación. La primera de ellas está asociada al acceso equitativo al mercado laboral, cerrar brechas en ingresos entre mujeres y hombres, la inclusión financiera y el acceso a activos. La autonomía física se enfoca en el ejercicio efectivo de los derechos sexuales y reproductivos, eliminar toda forma de violencia contra la mujer, la prevención del embarazo adolescente, entre otros. La autonomía en la toma de decisiones está asociada a la participación de la mujer en las decisiones que afectan sus vidas, la de sus familias, comunidades y la sociedad en su conjunto. De la misma forma, el análisis de la interrelación de las autonomías parte del reconocimiento de que las autonomías interactúan en función de las características y diversidad de las mujeres y por lo tanto no se pueden interpretar ni abordar de forma aislada (CEPAL, 2016).

El pensamiento de la CEPAL ha abonado a la comprensión de las desigualdades de género a través de la conceptualización de nudos estructurales que impiden el avance hacia la igualdad sustantiva. En el marco de la XIII Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe (ALC), los estados participantes adoptaron la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030.

En dicha Agenda Regional de Género se reconoce que “América Latina y el Caribe se destaca por ser la única región del mundo donde, desde hace cuatro décadas y de manera ininterrumpida, los Estados se reúnen para debatir y comprometerse políticamente a erradicar la discriminación hacia las mujeres y las niñas y la desigualdad de género y avanzar hacia la garantía del pleno ejercicio de la autonomía y los derechos humanos de las mujeres y las niñas” (CEPAL 2017; pág. 7). Lo anterior no sólo es resultado de la voluntad política de los Estados miembros, sino de los movimientos feministas y de mujeres que han abogado por los derechos de las mujeres en las últimas décadas, por lo que reúne la visión y el análisis de los problemas que incrementan la desigualdad desde la óptica de múltiples actores.

Una característica adicional de la Agenda Regional de Género es que tiene un carácter progresivo y acumulativo; y que los compromisos asumidos a través de los diálogos entre países cuentan con un “enfoque que debe guiar las políticas públicas basado en: i) igualdad de género, ii) derechos humanos de las mujeres, iii) interseccionalidad e interculturalidad, iv) democracia paritaria, representativa y participativa, y laicidad, y v) desarrollo sostenible e inclusivo” (CEPAL 2017; pág. 10). La definición de dichos enfoques permite homogeneizar los resultados esperados y reconocer con qué lentes se deben diseñar las acciones que los Estados deben implementar para atender las autonomías de las mujeres. En este contexto, fungen como principios rectores de la agenda.

La Agenda también reconoce que son múltiples problemáticas las que limitan la igualdad de género y autonomía de las mujeres, las cuáles se vinculan a los derechos humanos. En particular, entorno a cuatro categorías: a) Derecho a una vida libre de toda forma de violencia y discriminación; b) Derechos sexuales y reproductivos; c) Derechos económicos, sociales y culturales; d) Derechos civiles y políticos; y, e) Derechos colectivos y medioambientales (CEPAL 2017; págs. 10 y 11). La limitación en el ejercicio de estos derechos se debe a la existencia de nudos estructurales atan a las mujeres dado el contexto en el que se han desarrollado y a los patrones culturales patriarcales que han limitado el desarrollo de estas. Se reconoce, por tanto, cuatro nudos estructurales: “a) Desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente; b) Patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio; c) División sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado; y) Concentración del poder y relaciones de jerarquía en el ámbito público” (CEPAL 2017; pg. 15).

La Estrategia de Montevideo comprende ejes de implementación con medidas a adoptar para “erosionar estos nudos estructurales” e incluyen temáticas como: el fortalecimiento del marco normativo; la adopción de políticas multidimensionales de igualdad de género; la democratización de la política; la construcción y fortalecimiento de capacidades públicas en materia de género; la movilización de recursos financieros para garantizar el pleno

ejercicio de los derechos; la comunicación y difusión de la normatividad y estadísticas de género así como campañas orientadas al cambio cultural; la promoción igualitaria de tecnologías que contribuyan a eliminar las desigualdades; la cooperación entre las partes para el cumplimiento de la Agenda; el fortalecimiento de sistemas de información de género y el monitoreo, evaluación del cumplimiento de los objetivos de la Agenda Regional (CEPAL 2017).

En este sentido, la conceptualización desarrollada por la CEPAL considera que la existencia de estos nudos estructurales obstaculiza a las mujeres a avanzar hacia la garantía plena del ejercicio de sus derechos y de su autonomía, siendo esta la meta para el desarrollo de las mujeres. Por tanto, para atender las problemáticas de los derechos humanos, deben desarrollarse políticas públicas que tengan un enfoque de igualdad de género, derechos humanos, interseccionalidad, interculturalidad, democracia paritaria, representativa, participativa y laica y que estén orientadas al desarrollo sostenible e inclusivo.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Los derechos de las mujeres están incluidos desde hace varias décadas en la agenda internacional y nacional de los derechos humanos.

Desde esta óptica, analizaremos los derechos de las mujeres desde el enfoque de género (EDG) y del enfoque basado en derechos humanos (EBDH) y usaremos como recurso el análisis del marco normativo internacional y nacional para entender la progresividad y cómo la agenda de los derechos de las mujeres se ha transversalizado en los programas de cooperación internacional y en las políticas públicas de México. Como veremos, el EDG facilitará la comprensión de cómo los derechos humanos (DDHH) avanzaron progresivamente para colocar una agenda internacional para la protección de las mujeres; y, el EBDH nos permitirá aterrizar al ciclo de las políticas públicas el entramado normativo. Ambos enfoques permitirán explicar el marco normativo internacional y nacional de los DDHH y nos facilitará encuadrar la agenda temática del contenido del Sistema de Indicadores de Género (SIG).

El enfoque de género

El género como unidad analítica es producto de múltiples años de análisis desde el terreno feminista. A partir de la década de 1970 “la expresión género se convirtió en una categoría de análisis empleada para entender la organización social, económica, política y jurídica, según la cual las diferencias entre varón y mujer se traducen en términos de desigualdad entre los sexos” (Miranda-Novoa, 2012). En ese sentido, el género es una “construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual” (Lamas, 2013) y “que refiere a los valores, atributos, roles y representaciones que la sociedad asigna a

hombres y mujeres” (Ley del INMUJERES, 2001). Es un concepto que explica la relación entre hombres y mujeres y su significado contrasta con el concepto de sexo que hace referencia a las características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer.¹

El uso de este enfoque para referirse al género fue lo que dio origen a la perspectiva de género. La perspectiva de género supone comprender los roles sociales que se construyen a partir de la diferencia sexual y una vez identificados, lograr la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Esta perspectiva incluye la participación del hombre en términos de igualdad en diversos ámbitos como el educativo, familiar, laboral, político, entre otros.

En la década de 1990, en particular en el marco de la Plataforma de Acción de Beijing de la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, la incorporación de la perspectiva de género fue establecida como una estrategia de transformación mundial: la desigualdad y la discriminación podían modificarse a partir del reconocimiento de derechos que permitieran identificar e implementar las condiciones necesarias para que las mujeres accedieran a recursos y oportunidades en términos equitativos y/o igualitarios, con el fin de mejorar sus vidas. A partir del año 2000, se emitieron distintas resoluciones para reforzar el mandato de incorporar la perspectiva de género en toda la labor de las Naciones Unidas².

Aunque no existe una definición única para la perspectiva de género se puede tomar como referente a las conclusiones 1997/2, el Consejo Económico y Social (ECOSOC), en las que se define la perspectiva de género como “...el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad entre los géneros”. (ECOSOC, 1997).

Desde entonces, la perspectiva de género es una herramienta analítica que se ha utilizado tanto en Naciones Unidas, como en gobiernos para contar con medios que permitan aplicar en terreno dicha visión. Como veremos más adelante, en México la perspectiva de género se

¹ Incluso el concepto de sexo como una categorización binaria está siendo debatida de manera importante. Por ejemplo, ver a Ezie, C. (2011). *Deconstructing the Body: Transgender and Intersex Identities and Sex Discrimination – The Need for Strict Scrutiny*. Columbia Journal of Gender and Law, 20 (1); y también a Laqueur, T. (1994) *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Volumen 20 de Feminismos Series. Ediciones Cátedra, 1994.

² Resolución del 2003 47/2 Incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (ECOSOC).

incorporó a las políticas, programas y acciones institucionales del orden federal hasta el 2001 cuando se creó el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Para ONU Mujeres, la integración de la perspectiva de género es un enfoque que debe considerar dos dimensiones: la programación y el cambio institucional. A nivel programático, la perspectiva de género incluye cinco elementos: 1) análisis de género³, 2) diseño del programa, 3) asignación de recursos humanos y financieros, 4) la ejecución, y 5) el monitoreo y la evaluación. El cambio institucional requiere: 1) lograr acuerdos institucionales para apoyar la integración de la perspectiva de género, como unidades de género dentro de las instituciones, 2) asignar recursos financieros y humanos para estos esfuerzos y 3) aplicar mecanismos de rendición de cuentas para promoción de la igualdad de género. En esta última dimensión, INMUJERES agrega dos acciones más, la que se refiere al desarrollo de instrumentos técnicos y metodológicos y aquella que involucra acciones de sensibilización y capacitación en temas de perspectiva de género a las personas servidoras públicas o al personal institucional.

El enfoque basado en derechos humanos (EBDH)

El EBDH es un marco conceptual basado en los estándares de derechos humanos y los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales. Coloca como referente la universalidad, la igualdad y la no discriminación y permite determinar quiénes tienen derechos (titulares de derechos) y qué libertades y derechos tienen estos en virtud de las normas internacionales de DDHH, así como las obligaciones de los responsables de garantizar que los titulares de derechos puedan acceder al disfrute de sus derechos (responsables de obligaciones).

De acuerdo con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUMDS), este enfoque tiene como objetivo “analizar las desigualdades que se encuentran en el corazón de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y las distribuciones injustas de poder que impiden el progreso del desarrollo y que a menudo resultan en grupos de personas que se quedan atrás” (GNUMDS, 2023)⁴. Surge de la necesidad de incorporar a los derechos humanos como una ruta y principio articulador en todas las etapas del proceso de formulación de políticas hasta la evaluación y comunicación de los progresos realizados.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2018) señala que los Estados deben considerar ciertos principios incluidos en los instrumentos internacionales y

³ El análisis de género se refiere a identificar cómo y por qué los problemas afectan a las mujeres y a los hombres de manera diferente y desigual en un contexto o sector de desarrollo concreto, y qué opciones existen para abordarlos.

⁴ Ver Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Enfoque para la programación basado en los Derechos Humanos, Ubicado en <https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/universal-values/human-rights-based-approach> Consultado el 27 de octubre 2023.

considerarlos en el ciclo de políticas públicas para que los DDHH sean un eje transversal en todo el proceso. Estos principios son: 1) igualdad y no discriminación; 2) participación social; 3) mecanismos de reclamo y acceso a la justicia; 4) producción y acceso de información como garantía de transparencia y rendición de cuentas; 5) protección prioritaria a grupos en situación de discriminación histórica, 6) inclusión de perspectiva de género y diversidad. En este sentido para la CIDH la política pública con enfoque basado en derechos humanos es “el conjunto de decisiones y acciones que el Estado diseña, implementa, monitorea y evalúa -a partir de un proceso permanente de inclusión, deliberación y participación social efectiva- con el objetivo de proteger, promover, respetar y garantizar los derechos humanos de todas las personas, grupos y colectividades que conforman la sociedad, bajo los principios de igualdad y no discriminación, universalidad, acceso a la justicia, rendición de cuentas, transparencia, transversalidad, e intersectorialidad” (CIDH, 2018). De manera particular, la evaluación desde un enfoque basado en derechos humanos tiene el objetivo de revisar la efectividad de la política como herramienta para el cumplimiento de derechos. Por ello, el uso de indicadores específicos es crucial para verificar el incremento progresivo, y las condiciones para ello, en el acceso efectivo a, y ejercicio de, todas las personas a sus derechos humanos.

El EBDH y el EDG son enfoques que se complementan. El primero, incorpora las normas y principios internacionales de los derechos humanos, incluidos los que protegen a las mujeres. El segundo, busca lograr la igualdad de género. Ambos enfoques se guían por un espíritu instrumental para incidir en el ciclo de políticas. De hecho, los esfuerzos por incorporar estos enfoques a la evaluación aún son emergentes ya que implica valorar a la intervención paralelamente, es decir, cómo ésta contribuye al ejercicio pleno de los derechos humanos y al logro de la igualdad sustantiva entre todas las personas, independientemente a su sexo o género”.

Marco normativo internacional de los derechos de las mujeres

Los derechos humanos están formulados y garantizados por marcos normativos y leyes que establecen las obligaciones de los Estados de actuar con el fin de respetar, proteger y satisfacer los derechos humanos y las libertades fundamentales de individuos o grupos. En el ámbito internacional, la prohibición de la discriminación por razón de sexo fue consagrada en los orígenes de la ONU. Desde la adopción de su carta fundacional en 1945 declara “el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión” (Carta de la ONU, art. 1). Más tarde, en 1948 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos reafirma la igualdad de derechos de hombres y mujeres. Aunque *de jure* estaba reconocido el derecho a la igualdad y la no discriminación de las mujeres, *de facto* este grupo enfrentaban la invisibilización de las diferencias, diversidad, especificidades y de sus necesidades.

Como veremos en los siguientes párrafos, progresivamente se reconocieron derechos específicos a las mujeres que históricamente habían enfrentado exclusión y discriminación, y se establecieron obligaciones para que los Estados garantizaran su cumplimiento efectivo. En este incipiente esfuerzo por dotar a las mujeres de una protección especial, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), dependiente del Consejo Económico y Social de la ONU jugó un rol fundamental para promover la sensibilización mundial sobre los derechos de la mujer. Las primeras convenciones que protegían a la mujer se centraron en reconocer los derechos civiles y políticos (Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer de 1953), así como la maternidad y el matrimonio (Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada de 1957 y la Convención sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios de 1962).

La agenda de los derechos humanos de las mujeres a finales de la década de 1960 y 1970 coincide con el discurso de los llamados “países del tercer mundo” que visibilizan los temas de pobreza y subdesarrollo como obstáculos para salir las crisis económicas en la que los países estaban sumidos, especialmente en los países en desarrollo. En este periodo, la CSW colocó el tema de la pobreza como un factor de discriminación y desigualdad que ralentizaba el progreso de la mujer. El eje temático de la discriminación se convirtió en las bases para desarrollar una protección específica hacia las mujeres.

En 1967 en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas se aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la mujer, sin embargo, al ser un instrumento declarativo dejaba a los Estados la voluntad del grado de cumplimiento de medidas para la protección efectiva de los derechos de las mujeres. El movimiento retomó impulso cuando en 1975 se realizó la Primera Conferencia Mundial de la Mujer en la Ciudad de México. En este evento, el primero en su tipo, se declara 1975 como el Año Internacional de la Mujer acompañado de un plan de acción mundial para el progreso de las mujeres hasta 1985. Estos antecedentes sirvieron de preámbulo para que en 1979 se adoptara la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y su protocolo facultativo, que la convertiría en un instrumento jurídicamente vinculante que reconoce internacionalmente la discriminación y violencia que padecen las mujeres en la vida pública y privada, en el marco de sus vínculos familiares y personales. En este instrumento se establece un marco obligatorio de cumplimiento para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Define a la discriminación contra la mujer como “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” (Convención de la CEDAW, art. 1). En el cuerpo de este instrumento se establece el deber de los Estados para incorporar el enfoque de género en todo su quehacer para proteger a las mujeres de la

discriminación y “[m]odificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres” (Convención de la CEDAW, art. 5).

En términos generales, la CEDAW aborda temas que impulsan el avance de la mujer en las esferas cultural, económica, política y social. Impulsa la participación política de la mujer y la igualdad ante la ley y el acceso efectivo a servicios de salud y educación. La convención promueve acciones para disminuir la discriminación en el ámbito laboral y el trato diferenciado en la obtención de prestaciones sociales, así como de participación en actividades culturales, deportivas y de esparcimiento. También intenta modificar patrones socioculturales para que las sociedades adheridas a la convención tengan una comprensión adecuada de la maternidad como función social y reconozcan la responsabilidad común de hombres y mujeres en la educación y el desarrollo de sus hijos. Finalmente, la CEDAW toca temáticas asociadas a la explotación laboral de la sexualidad de las mujeres y a la eliminación de la discriminación de la mujer en el ámbito rural.

Tomó 14 años más para que el tema de la violencia contra las mujeres se colocara nuevamente en la agenda internacional de los derechos humanos con la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993). Un año más tarde, en el marco del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos (en adelante, Sistema Interamericano) se adoptó la Convención para la Prevención, Erradicación y Sanción de la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). Esta última convención discute principalmente temas de violencia física, sexual y psicológica en los ámbitos público, como pueden ser el laboral y comunitario, y privado, como es el caso en unidades familiares o domésticas. Promueve el derecho de la mujer a recibir una educación libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas socioculturales basados en conceptos de subordinación al mismo tiempo que vela por modificar normas y prácticas jurídicas que respalden o toleren la violencia contra las mujeres.

La prohibición de la discriminación por razón de género fue desarrollada como norma internacional en diferentes tratados internacionales vinculantes ratificados por México, como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976); la Convención sobre los Derechos del Niño (1989); la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990); y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), además de la propia CEDAW.

La década de 1980 fue nombrada el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, y estuvo marcada por dos conferencias mundiales más que avanzaron en las temáticas de la agenda

internacional: la de Copenhague⁵ y la de Nairobi⁶. Además de los instrumentos internacionales que se hacían vinculantes, estas conferencias mundiales maduraron hacia la adopción de planes de acción que debían adoptarse para lograr la igualdad de género a nivel nacional. La de Copenhague evaluó los avances de los objetivos de la primera conferencia mundial, especialmente los relacionados con el empleo, la salud y la educación, y colocó nuevos temas en un programa de acción enfocado a garantizar la propiedad nacional de las mujeres y el control de la propiedad, así como la protección de los derechos de herencia, de custodia de los hijos y de la pérdida de nacionalidad. La de Nairobi, adoptó un programa de acción encaminado a superar los obstáculos para el logro de los objetivos del Decenio y puso en la mesa la participación de las mujeres en las iniciativas de paz y desarrollo.

La década de 1990 marcó un punto de inflexión en la ruta que llevaba la protección de los derechos de las mujeres. En 1993 cuando se celebró la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena se menciona en su declaración que “los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales” (Declaración y Programa de Acción de Viena, párrafo 18). Se insistió en la importancia de su participación en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional y en la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo. Además, se creó un Relator Especial sobre la violencia contra la mujer como un nuevo mecanismo de protección.

En 1994 se realizó en El Cairo la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Los temas de población se analizaron por primera vez desde el EBDH. En este sentido, colocó a la salud reproductiva, el control de la natalidad y la planificación familiar como nuevos temas en la agenda de los derechos de la mujer.⁷ Un año después, se realizó la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, dónde se adoptó la Plataforma de Acción de Beijing. En sus documentos se apropió del enfoque de la igualdad de género como una vía para el progreso de las mujeres en distintas dimensiones de su desarrollo. Además, involucró temáticas asociadas a la pobreza; mujeres indígenas; educación y capacitación; salud; violencia; conflictos armados; la participación de las mujeres en la economía; ejercicio de poder y su participación en el proceso de toma de decisiones, así como el papel de los medios de difusión; medio ambiente; los mecanismos institucionales para el adelanto de las mujeres y la situación de los derechos de las niñas.

⁵ Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, realizada del 14 a 30 de julio de 1980, Copenhague, Dinamarca

⁶ Conferencia Mundial para el examen y la evaluación de los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, realizada del 15 a 26 de julio de 1985, Nairobi, Kenya

⁷ Cabe señalar que la Tercera Conferencia Mundial sobre Población de 1974 incluye estos temas, aunque no bajo un EBDH.

El comienzo del siglo XXI también estuvo marcado por nuevos retos. En el año 2000 se realizó la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en la que se fijaron ocho objetivos de desarrollo para alcanzarse en 2015. Los objetivos 3 y 5 se enfocaron en promover la igualdad entre los géneros, la autonomía de la mujer y mejorar la salud materna. Para esa misma década fue creado ONU Mujeres como un organismo encargado de acelerar el progreso sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Una vez finalizado el plazo de los objetivos del milenio y tras una valoración de los avances, en 2015 en el marco de la ONU se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda establece 17 objetivos (ODS) para su cumplimiento al 2030 con el objetivo de hacerla sostenible y cuyo enfoque se basa en abordar las causas de fondo de la pobreza y la desigualdad, promover el principio universal de un desarrollo que beneficie a todas las personas, así como del enfoque de igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres aplicado transversalmente a todos los ODS.

En particular el ODS número 5 se enfoca en lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas y reitera la agenda temática en la cual se ha trabajado por décadas⁸ y agrega dos vertientes en torno al reconocimiento de los cuidados no remunerados, el trabajo doméstico no remunerado y promover el acceso de las mujeres a la tecnología de la información y las comunicaciones.

En 2016, México adoptó la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, la cual fue aprobada en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), celebrada en la ciudad de Montevideo del 25 al 28 de octubre de ese año.

La Estrategia de Montevideo retoma el derecho a una libre de violencia, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, los derechos económicos y sociales; con énfasis particular en el reconocimiento de la contribución de la mujer a través de trabajos no remunerados y cuidados, así como los derechos civiles, políticos y medioambientales.

A lo anterior se agregan los instrumentos del Sistema Interamericano relacionados con la no discriminación contra las mujeres y la igualdad de género: la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969); el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe (1994); la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar todas las Formas de Violencia contra las Mujeres, la Convención de Belém do Pará (1994) ya antes mencionada; la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas

⁸ Los temas que retoma son: poner fin a la discriminación; eliminar la violencia y prácticas como matrimonio infantil, la mutilación genital; la participación de la mujer en la vida económica, política y pública; el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos; el acceso a recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad.

de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (1999); el Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (2000). Además, en 2021 se celebró el Foro Generación Igualdad en Ciudad de México y París, en este marco se adoptó una agenda de acción de cinco años conocida como Plan de Aceleración Global para la igualdad de género, donde se establecieron nuevas metas y objetivos para lograr cumplir los ODS, y con la que México se comprometió, específicamente, a liderar el empuje de la agenda de cuidados a nivel internacional.⁹

Para finalizar esta sección, no se pueden dejar de mencionar los efectos negativos que tuvo la pandemia por el virus SARS-COVID-19 en las desigualdades entre hombres y mujeres. La pandemia colocó con mayor apremio en la agenda de los derechos de las mujeres temas como la discriminación y la violencia doméstica contra las mujeres; la salud mental y las labores de cuidados, además de que profundizó las brechas en el acceso al trabajo y en las condiciones laborales de las mujeres y el derecho a la educación.

Marco normativo nacional de los derechos de las mujeres

En el marco normativo en México también se han hecho esfuerzos para avanzar en la igualdad de género. Antes de iniciar este tema, es importante recordar que cuando los Estados ratifican tratados o convenciones internacionales en materia de derechos humanos, adquieren las obligaciones de respetar y de garantizar, en el ámbito nacional, el cumplimiento de los compromisos adquiridos. En este sentido, México reconoce los tratados internacionales como compromisos válidos al mismo nivel que la constitución. Antes de la reforma constitucional de Derechos Humanos¹⁰ en la constitución se hablaba de "garantías individuales", el cambio lleva éstas a "derechos humanos", con la obligación del Estado de garantizar que éstos puedan ser ejercidos por todas las personas en el territorio.

Los avances de México en materia normativa en la primera mitad del siglo XX fueron lentos pero crecientes (Bonifaz, 2017).¹¹ La Revolución Mexicana y los movimientos feministas de la época fueron colocando en la discusión pública el derecho de la mujer a la educación, al trabajo y a la maternidad en un país preponderantemente rural. Uno de los mayores logros de la época fue el reconocimiento, en 1947, del derecho al voto a nivel municipal y en 1953 a nivel constitucional se les reconocía la ciudadanía. Este reconocimiento significó un punto de inflexión en el que la mujer se convertía en sujeto de derecho capaz de participar en todas las esferas de la vida pública, aunque en la realidad tomó muchos años más para que

⁹ El Foro Generación Igualdad se celebró en Ciudad de México en marzo y en París del 30 de junio al 2 de julio de 2021.

¹⁰ La reforma se publicó el 10 de junio de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

¹¹ En este periodo destaca el primer Congreso Feminista en México celebrado en Yucatán en 1916 en el que "el Gobierno del Estado de Yucatán, respaldó a las mujeres en su búsqueda por obtener sus derechos sexuales, así como lograr una maternidad libre y consiente" (UNAM 2020).

el Estado y la sociedad empezaran a tomar acciones que permitieran el acceso sustantivo a muchos otros derechos.

De forma paradójica, la participación internacional de México en apoyo a la agenda de las mujeres fue más activo. Por ejemplo, encabezó la propuesta para la creación de la Comisión del Estatus de la Mujer (conocida más tarde como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer) como parte del ECOSOC y en la década de 1970 se propuso como sede para la Primera Conferencia Mundial de la Mujer de la ONU (1975), en plena Guerra Fría. Los temas de esta conferencia (igualdad de género y eliminación de discriminación por motivos de género, plena participación de las mujeres en el desarrollo y contribución de las mujeres a la paz mundial) provocaron que nuestro país hiciera reformas previas para reconocer la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer y derechos reproductivos.

En los siguientes años la agenda internacional en materia de discriminación y violencia contra la mujer fue abanderada en nuestro país. Además, México se sumaba a los instrumentos internacionales que tenían carácter de vinculantes como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer; la Convención de Belém do Pará en el sistema interamericano; los pactos que reconocían los derechos políticos, económicos y sociales y las convenciones del niño, migrantes, discapacidad. Aunado a esos instrumentos, participó en todas las conferencias mundiales sobre la mujer y la de Viena en 1993, donde se reconoció los derechos de la mujer como parte indivisible de los derechos humanos.

Desde inicios del siglo XXI, el trabajo legislativo para regular la protección de las mujeres se hace más activo. En 2001 se crea con una ley el Instituto Nacional de las Mujeres como el organismo público encargado de hacer la política en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Además, con esta ley se logró que a nivel federal se incorporara el enfoque de género en las políticas, programas y acciones institucionales y se transversalizara la perspectiva de género en las políticas públicas con el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) que por primera vez en la historia del país debía estar alineado a los trabajos de planeación nacional. A partir de este marco normativo se desencadenó el trabajo progresivo para que el enfoque de género se incluyera en el ciclo de políticas de las instituciones federales, en las entidades federativas y municipios y en el quehacer social, jurídico, político y económico del país.

Entre los objetivos prioritarios del PROIGUALDAD (2020-2024) se encuentran: potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad; generar las condiciones para reconocer, reducir y redistribuir los trabajos domésticos y de cuidados de las personas entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado; mejorar las condiciones para que las mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos; combatir los tipos y modalidades de

violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad; posicionar la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado y por último; construir entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes. Para conocer los cambios en la política de Estado en materia de igualdad entre hombres y mujeres 2009-2024 ver Cuadro 1.

Cuadro 1. Las temáticas del PROIGUALDAD en el periodo 2009-2024 a partir de sus objetivos

PROIGUALDAD 2009-2012	<ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalizar una política transversal de igualdad de género de la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para que permeara en los poderes de la unión, órdenes de gobierno y sector privado; 2. Garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación, en el marco del estado de derecho; 3. Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, la seguridad y la protección civil; 4. Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; 5. Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género (que se traducía en generar las condiciones para el acceso de forma igualitaria a los servicios básicos de educación y salud, a la obtención de créditos, a la tenencia de la tierra, a las oportunidades productivas y el empleo); 6. Potenciar la agencia económica de las mujeres en favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo 7. Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática.
PROIGUALDAD 2013-2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres. 2. Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas, y garantizar el acceso a una justicia efectiva. 3. Promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad. 4. Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar. 5. Generar entornos seguros y amigables de convivencia familiar y social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y las niñas. 6. Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional
PROIGUALDAD 2020-2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad; 2. Generar las condiciones para reconocer, reducir y redistribuir los trabajos domésticos y de cuidados de las personas entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado; 3. Mejorar las condiciones para que mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos; 4. Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad; 5. Posicionar la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado; 6) Construir entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes.

Fuente: elaboración del equipo evaluador.

En esa misma década y principios de la siguiente década se hicieron cambios importantes en materia constitucional: 1) en 2001 se prohibió la discriminación en el artículo 1º, pero con la reforma constitucional de derechos humanos en 2011 se incorporó en ese mismo artículo la prohibición de la discriminación por género; 2) en años posteriores, se reformó el artículo 2 para reconocer la composición pluricultural del país y favorecer a las mujeres indígenas; 3) el artículo 3º se reformó para establecer que la educación fuera impartida con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva; 4) se cambió el artículo 6 en materia de radiodifusión para la emisión de contenidos que promovieran la igualdad entre mujeres y hombres; 5) se modificó el artículo 17 para hacer la reforma constitucional de justicia penal;

6) la reforma político electoral del artículo 41 para promover el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas de los partidos políticos a las legislaturas federales y locales, y 7) se reformarían otros artículos para extender la paridad de género a la ocupación de cargos en los poderes de la unión, órdenes de gobierno, candidaturas de los partidos políticos a cargos de elección popular, organismos autónomos y para la elección de representantes ante los ayuntamientos en los municipios con población indígena.¹²

En leyes secundarias se desarrolló normatividad para erradicar la discriminación contra la mujer¹³, la violencia¹⁴ y la trata de personas¹⁵; promover la igualdad¹⁶ entre mujeres y hombres, y fortalecer los derechos de las niñas, niños y adolescentes¹⁷, que reflejaban la presión social por capturar la realidad cotidiana que viven las mujeres en el país en temas relativos a la participación económica en el hogar, la discriminación y la falta de acceso real a los derechos, el homicidio doloso contra las mujeres, la violencia familiar (los temas relevantes de cada ley se resumen en el Cuadro 2).

Cuadro 2. Puntos clave de las leyes secundarias en materia de protección de las mujeres¹⁸

<p>Ley del Instituto Nacional de las Mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dicta la creación del INMUJERES ▪ Obliga a la incorporación del enfoque de género en las políticas, programas y acciones institucionales de la Administración Pública Federal, los órganos de impartición de justicia federal, así como las Cámaras del Congreso de la Unión. ▪ Dicta la obligación de evaluar el Programa de Igualdad, PROIGUALDAD.
<p>Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Busca prevenir y eliminar todas las formas de discriminación ejercidas contra cualquier persona en los términos del Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y promover la igualdad de oportunidades y trato. ▪ Define los conceptos de discriminación e igualdad real de oportunidades¹⁹. ▪ Dicta la creación del Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación (CONAPRED) como órgano rector en la materia.
<p>Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obliga a que se garantice la igualdad entre mujeres y hombres ▪ Señala la responsabilidad del gobierno federal de diseñar y aplicar los instrumentos de la Política Nacional en Materia de Igualdad

¹² Proigualdad 2020-2024.

¹³ Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, publicada en 2003.

¹⁴ Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada en 2007.

¹⁵ Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, publicada en 2012.

¹⁶ Ley general para la igualdad entre Hombres y Mujeres publicada en 2006. Esta ley dicta la Política Nacional de Igualdad que se compone por: 1) el Sistema Nacional de Igualdad, 2) el PROIGUALDAD Y 3) el mecanismo de observancia, seguimiento y evaluación a cargo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

¹⁷ Ley General de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en 2014.

¹⁸ El contenido de este cuadro de ninguna manera pretende hacer un análisis exhaustivo de las leyes, sino simplemente brindar un panorama general sobre sus contenidos.

¹⁹ Para esta ley, la igualdad real de oportunidades es el acceso que tienen las personas o grupos de personas al igual disfrute de derechos, por la vía de las normas y los hechos, para el disfrute de sus derechos.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrolla los mecanismos institucionales que provean el cumplimiento de la igualdad sustantiva: el Sistema Nacional de Igualdad, la Observancia en Materia de Igualdad y el PROIGUALDAD. ▪ Busca la integración de políticas públicas con perspectiva de género en materia económica
Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promueve la creación del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. ▪ Establece una tipología y modalidades de violencia²⁰
Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Salvaguarda los derechos de las víctimas ▪ Define estrategias y acciones para la prevención de la trata, así como las políticas y programas para proteger y dar asistencia a las víctimas. ▪ Mandata la creación del Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos que define la política del Estado Mexicano con relación a estos delitos.
Ley General de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos ▪ Establece el principio del interés superior de la infancia como criterio orientador para toda acción del Estado ▪ Obliga a la elaboración y ejecución del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes ▪ Transversaliza de la perspectiva de género en las políticas públicas ▪ Crea el Sistema Nacional de Protección Integral (SIPINNA), instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones.

Fuente: elaboración del equipo evaluador

Con este entramado jurídico se crearon otras instituciones como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y se diseñaron instrumentos para vigilar el cumplimiento de los derechos de las mujeres; tale como el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (regulado en la Ley general para la igualdad entre hombres y mujeres); el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (regulado por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia); y, el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (regulado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia). Asimismo, se implementaron mecanismos más enfocados a la protección de las mujeres como la igualdad sustantiva, las acciones afirmativas, la transversalidad, interseccionalidad, el enfoque diferencial, el empoderamiento de las mujeres, medidas de nivelación, tipologías y modalidades de violencia que progresivamente se han incluido en la formulación de las políticas públicas.

²⁰ Se incluye por primera vez el término feminicidio para hablar de una violencia específica cometida en contra de las mujeres en razón de sexo.

Además, en consonancia con el Plan de Aceleración Global adoptado en el Foro Generación Igualdad, a finales de 2021, se presentó una iniciativa de ley que busca regular las labores de cuidados con base en el principio de corresponsabilidad entre mujeres y hombres y considera la creación del Sistema Nacional de Cuidados como la instancia de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para diseñar políticas públicas, programas e instrumentos en la materia. Esta iniciativa aún se encuentra en análisis en el Senado de la República.

Otro cambio relevante en la materia fue la asignación de recursos presupuestarios con perspectiva de género. Al respecto el ACNUDH (2017) y la CIDH (2018) han señalado que la formulación del presupuesto desde el enfoque basado en derechos humanos debe considerar todo el ciclo de elaboración, la asignación, ejecución y supervisión de los gastos. En consecuencia, a nivel federal, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2008 consideró un anexo transversal (Anexo 13) que determina las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para incorporar la perspectiva de género en el diseño, elaboración y aplicación de los programas. Para este cambio, en 2012 también se reformaron otras leyes vinculadas al presupuesto: la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley de Planeación. En particular, la LFPRH incluyó el enfoque de género en la planeación del presupuesto.²¹

La visibilización de la agenda de género en México se ha logrado gracias al trabajo de la ciudadanía y de los grupos organizados de mujeres, que exigen acciones en la esfera pública para solucionar los efectos y carencias producidas por la desigualdad entre hombres y mujeres. Los movimientos sociales organizados, independientes y fuertes, especialmente los movimientos feministas, han jugado un rol determinante para mejorar la respuesta del estado contra la desigualdad entre mujeres y hombres. La evidencia señala que cuando existe presión social por parte de grupos organizados, estos pueden impulsar la agenda gubernamental para fortalecer su legitimidad (Frias 2008). La interacción entre las organizaciones de las mujeres y el gobierno ha resultado en la definición de temas que han impulsado la política de género y de derechos humanos.

Para este estudio no se realizó un análisis sistemático de las demandas que tiene cada una de las organizaciones de mujeres y las organizaciones feministas en el país actualmente y tampoco se encontró alguna referencia documental que realizara dicho análisis; no obstante, es posible señalar las temáticas emergentes que se vislumbran en la esfera pública. Uno de los temas reivindicados por estos movimientos trata sobre los derechos de

²¹ Los anteproyectos de presupuesto deben incluir acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género y para su aprobación; la propuesta de presupuesto debe presentarse en clasificación de género, diferenciando el destino de los recursos entre mujeres y hombres. En la etapa de supervisión del gasto aún está pendiente que la Cuenta pública se presente con enfoque de género.

la población con una orientación sexual y/o identidad de género no normativa, es decir, que desafían las normas y roles tradicionales del género masculinos y femeninos. Dichas poblaciones demandan la inclusión en todas las esferas políticas y sociales de las identidades lésbicas, gay, trans, intersex, *queer*²², no conformes y no binarias. En particular la adopción de medidas para que la identidad de dicha población sea reconocida, cuente con acceso a la igualdad jurídica efectiva y de oportunidades, así como a la eliminación de la violencia y discriminación.

Otra temática emergente tiene que ver con la interseccionalidad que reconoce las desigualdades sistémicas y acumuladas de los grupos en condición de vulnerabilidad. Esta perspectiva reconoce que las diferencias se profundizan al sumar condiciones de género, discapacidad, etnia y clase social (UN Women, 2020).

En este sentido, las dinámicas demográficas apuntan a temáticas que son relevantes por su potencial efecto en la profundización de la desigualdad entre mujeres y hombres. Los patrones de feminización de la migración, que implica un incremento en los desplazamientos internacionales por parte de las mujeres (CRM, 2017) y el cual tiene una tendencia al alza por el incremento de los efectos de la crisis climática, de la violencias y falta de oportunidades en sus países de origen.

Otra temática derivada de las dinámicas demográficas se asocia con el envejecimiento poblacional, el cual se ha acelerado en México y plantea retos en materia de acceso a servicios de cuidados, vivienda, salud pública y su impacto en calidad de vida (INMUJERES, 2023). La relevancia de este tema radica en el hecho que las mujeres viven más años que los hombres y las proyecciones de población para el año 2050 dan cuenta del incremento de este tipo de población y la urgencia de planificar acciones puntuales para su atención.

Otra temática relevante se asocia al papel que juegan las redes sociales digitales y su impacto diferenciado en población en etapas formativas y en particular en niñas y adolescentes ya que existe cierta evidencia que la sobreexposición a estas redes puede tener un efecto negativo en la salud mental de mujeres adolescentes que se asocian a trastornos alimenticios, dismorfia corporal, ansiedad y depresión (Valkenburg et al, 2022). La discusión en la esfera pública también se ha enfocado en el papel de los hombres en la transformación de estereotipos de género derivando en la construcción de nuevas masculinidades las cuales “buscan alejarse de la idea tradicional de que los hombres deben ser fuertes, dominantes y emocionalmente distantes, y en su lugar, abrazar una gama más amplia de expresiones y comportamientos” (Universidad de los Andes, 2023). Al respecto destacan estudios en temas como la masculinidad tóxica, la salud mental de los hombres y la paternidad.

²² Cuir, cuir.

III. Revisión del contenido actual del SIG

Normatividad que sustenta el sistema

Una de las atribuciones del Instituto Nacional de las Mujeres descritos en el artículo 7mo. de la ley que lo norma es el de “promover estudios e investigaciones para instrumentar un sistema de información, registro, seguimiento y evaluación de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de las mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad” (DOF, 2001).

Para dar cumplimiento a sus atribuciones, competencias, misión y visión, el Instituto ha desarrollado su Programa Institucional 2020-2024 que “atiende los compromisos adoptados por el Estado mexicano para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, de acuerdo con los estándares en materia de igualdad de género, previstos tanto en la normativa nacional, como en los compromisos internacionales”.

Dentro de los Objetivos Prioritarios del Programa Institucional podemos encontrar al OP2 “Orientar y fortalecer el quehacer público y privado para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres”, el cual atiende los mandatos que se derivan del marco normativo nacional e internacional, incluyendo a la producción, difusión y uso de estadísticas de género como herramienta para fortalecer la institucionalidad con perspectiva de género.

Este Objetivo Prioritario menciona varias convenciones internacionales, como la Plataforma de Acción de Beijing, que tiene como objetivo estratégico asegurar la compilación y procesamiento de estadísticas desagregadas por sexo y edad, y la Estrategia de Montevideo para la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, que recomienda fortalecer los sistemas de información para poder transformar datos en información y, en particular, compilar información sobre las desigualdades de género y los avances y desafíos pendientes para garantizar los derechos de las mujeres.

En materia de información, el programa institucional del INMUJERES también cuenta con dos estrategias prioritarias asociadas a estos temas. La primera es la Estrategia Prioritaria 1.4 “Apoyar la formulación de programas, medidas y acciones que contribuyan al cumplimiento del programa integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres”, que se asocia con la acción puntual 1.4.6 “promover el desarrollo de estadísticas y la articulación de los sistemas de información de las entidades federativas y la federación a fin de mejorar la planeación, el diseño y la evaluación de las acciones para enfrentar la violencia contra las mujeres y niñas”. La segunda es la estrategia prioritaria 2.5 “Promover la generación de datos e información estadística, diagnósticos, desarrollo de sistemas de información, estudios y publicaciones que provean la información necesaria para dar cuenta de la situación de las mujeres respecto al ejercicio de sus derechos”, relacionada con la acción puntual 2.5.1 “promover la generación y uso de estadísticas con enfoque de género en el SNIEG, en las instituciones de los poderes ejecutivo, legislativo y

judicial de los tres órdenes de gobierno y organismos autónomos para dar cumplimiento a la agenda de igualdad de género nacional e internacional”.

Como parte del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género, para fortalecer el desarrollo de estadísticas con perspectiva de género, Inmujeres ha colaborado en la elaboración de lineamientos que permitan incorporar la perspectiva de género en Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y procurado la desagregación de datos de la información recopilada por el INEGI. Además, el Programa Institucional promueve la incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de planeación en las entidades federativas y la transversalidad de género en todos los ámbitos del quehacer público.

Apartados y contenidos del sistema

El Sistema de Indicadores de Género (SIG) del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, s.f.a) se encuentra alojado en un micrositio de la página oficial del Instituto que contiene información estadística de la población desagregada por componentes demográficos básicos y agrupada en temáticas generales, así como publicaciones de consulta, como boletines, tarjetas informativas, fichas conmemorativas de efemérides relevantes y referencias a eventos en materia de estadísticas con perspectiva de género.

El SIG cuenta con cinco apartados: temas, programas y convenciones, panorámica territorial, eventos, y fechas conmemorativas. A continuación, se describen de forma general los apartados sustanciales del SIG, para tener una versión más detallada favor de consultar el anexo asociado.

1. Temas

Dentro de esta sección encontramos información agrupada en diez temas: Población General, Educación, Salud, Violencia, Familia, Hogares y vivienda, Trabajo, Población indígena, Toma de decisiones, Uso del tiempo y Pobreza.

Para cada uno de los temas encontramos una descripción general en la forma de un texto introductorio que aborda la información alojada dentro. Cada temática cuenta a su vez con cuatro divisiones: Indicadores básicos, Publicaciones (boletines y otro contenido de fuentes como el INEGI e INMUJERES), Tarjetas temáticas (que contienen documentos de menor extensión) y, por último, un listado de Indicadores, generalmente desagregados cuando menos por sexo.

2. Programas y convenciones

Esta sección cuenta con una página inicial con un texto introductorio y vínculos a páginas individuales para los programas de INMUJERES (el Programa Institucional y el PROIGUALDAD) así como a los instrumentos internacionales a los que México se ha adherido, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de

Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), la Plataforma de Acción de Beijing, los Objetivos de desarrollo sostenible²³ y el conjunto mínimo de indicadores de género definidos por Naciones Unidas.

Las páginas individuales de los programas y convenciones tienen a su vez un texto introductorio que presenta la información asociada e incluye vínculos al marco jurídico nacional o internacional que los sustenta. Todas las páginas individuales tienen una sección que define las temáticas de los indicadores a los que les da seguimiento y los vincula a una página individual que los despliega.

3. Panorámica territorial

Este apartado permite consultar indicadores considerando como único parámetro la cobertura geográfica de los mismos. La consulta se hace tras la selección de alguna de las opciones que presenta el apartado: Nacional, estatal o municipal. La opción “Nacional” permite ver las variables e indicadores que presentan una cobertura nacional y están alojadas en la base. La opción “Estatal” despliega un listado con los nombres de las entidades federativas que permite conocer todos los indicadores desagregados a nivel estatal. Una vez que se tiene una entidad seleccionada, el apartado permite seleccionar la opción “Municipal” que despliega los nombres de los municipios en la entidad seleccionada y conocer sus indicadores asociados.

4. Eventos

Este apartado contiene información sobre eventos asociados a la Reunión Internacional de Estadísticas sobre Uso del Tiempo y al Encuentro Internacional de Estadística de Género.

5. Fechas conmemorativas

Este apartado contiene un listado de efemérides y tarjetas informativas para todos los meses del año que pueden incluir semblanzas de mujeres o conmemoraciones de eventos o avances significativos o históricos para las mujeres.

La interfaz del Sistema

El sitio en línea del sistema se encuentra alojado en un micrositio de la página oficial del INMUJERES. Tiene un menú en la parte superior que muestra los apartados descritos en la sección anterior al igual que un vínculo a la página de inicio del Sistema, otro a una sección de contacto y un icono en forma de lupa que permite acceder al buscador.

²³ A pesar de que el texto introductorio de este apartado menciona que contiene información sobre “las metas del milenio” (objetivos del milenio), solo hay una sección dedicada al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cada apartado presenta su información de manera distinta. El apartado de temas enlista cada una de las temáticas que están vinculadas con su página individual. La interfaz de este apartado permite desplegar las opciones de “Indicadores básicos”, “Publicaciones”, “Tarjetas temáticas” e “indicadores”. Aunque la información se encuentra ordenada en páginas separadas, todas mantienen el menú raíz que permite consultar diversas temáticas sin tener que regresar a una página de inicio.

Al seleccionar un indicador específico, se despliega la información en una tabla y tiene las opciones de graficar y exportar los datos en un formato de base de datos y consultar la ficha técnica de cada indicador. Las fichas técnicas muestran el nombre del indicador, su fórmula o método de cálculo, fuente, precisiones de la fuente e interpretación.

La siguiente tabla muestra la relación de los vínculos de la interfaz para el apartado de “Tema” y muestra la cantidad de ligas que tienen los temas en cada una de las secciones que lo componen.

Cuadro 3. Relación de vínculos de la interfaz del apartado “Temas”

Apartado	Vínculos a:			
	Temas	Indicadores básicos	Publicaciones	tarjetas temáticas
Población General	6	32	18	12
Educación	4	3	5	15
Salud	7	12	17	30
Violencia	3	21	8	20
Familia, hogares y vivienda	2	8	12	4
Trabajo	6	14	13	20
Población indígena	4	3	6	7
Toma de decisiones	8	13	3	13
Uso del tiempo	3	22	3	9
Pobreza	6	6	3	9

Fuente: Elaboración propia con base al contenido del sitio en línea del Sistema de Información de Género. Para la columna de indicadores básicos se muestra el número total de indicadores presentados en vez de los vínculos en la sección.

La información del apartado Programas y Convenciones tiene una página raíz que cuenta con un texto introductorio que lo vincula con los siete programas y convenciones enlistados en esta sección. Cada Programa o convención presenta información de una forma no estandarizada: algunos muestran vínculos a su marco normativo, otros a las páginas

oficiales de las convenciones y algunas al seguimiento o recomendaciones asociadas con ellas

Este apartado carece de un menú que permita consultar de forma directa todos los indicadores por lo que es necesario navegar por la página (regresar a la página raíz) para acceder a la información que se busca consultar

La Tabla 2 muestra la relación de vínculos de la interfaz para el apartado del “Programas y convenciones” del SIG. Algunos de los siete Programas o Convenciones están vinculados con su marco normativo y páginas externas, pero todas tienen una sección dedicada a los indicadores a los que les dan seguimiento.

Cuadro 4. Relación de vínculos de la interfaz del apartado de “Programas y Convenciones”

Apartado	Páginas de 2do orden	Vínculos individuales a:	Indicadores
Programas y Convenciones (Cuenta con un texto introductorio y vínculos 7 programas o convenciones)	PROIGUALDAD	1 Documento (PROIGUALDAD) 6 Objetivos prioritarios	18
	CEDAW Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	5 Documentos asociados al marco jurídico y a su seguimiento (Recomendaciones generales, Informes periódicos, Documento del Protocolo Facultativo de la convención, Compilación de los principales instrumentos internacionales sobre los derechos humanos de las mujeres, documento CEDAW). 1 vínculo al sitio interactivo oficial para el seguimiento de la convención (SICEDAW) 14 vínculos para 16 de los temas con los que se cuenta con indicadores.	66
	Belém Do Pará Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer	2 vínculos a documentos normativos (Texto de la Convención de Belém do Pará, Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia) 1 vínculo para Indicadores de violencia	8
	Plataforma de Acción de Beijing	1 vínculo a Plataforma de Acción de Beijing +20 8 vínculos para 12 de los temas para los que se cuenta con indicadores.	35
	Objetivos de Desarrollo Sostenible	1 vínculo para documento normativo. 7 vínculos para cada uno de los objetivos para los que tiene indicadores.	59
	Conjunto de indicadores mínimos de género definidos por ONU	2 vínculos a la página de inicio del SIS PROIGUALDAD. 5 apartados para cada temática de sus Indicadores.	52
	Programa Institucional del INMUJERES	3 vínculos para cada uno de sus objetivos prioritarios	9

Fuente: Elaboración propia con base al contenido del sitio en línea del Sistema de Información de Género.

El apartado Panorámica territorial consiste en una página que contiene un texto introductorio que explica la dinámica del sitio y las fuentes que utiliza para desplegar la información. Los indicadores contenidos aquí pueden ser consultados considerando como único parámetro la cobertura geográfica y la desagregación territorial. Se pueden consultar una tarjeta nacional con 25 indicadores, tarjetas estatales con 28 indicadores desagregados para las 32 entidades federativas y 13 indicadores para cada uno de los municipios del país.

El apartado “Eventos” tiene un texto introductorio y dos vínculos donde se enlistan 39 eventos (reuniones y objetivos de ellas) de la Reunión Internacional de Estadísticas sobre uso del tiempo y del Encuentro Internacional de Estadística de Género.

Finalmente, el apartado de “Fechas conmemorativas” enlista en una única página 39 efemérides y tarjetas informativas de fechas importantes asociadas a las temáticas del INMUJERES.

Los aparados adicionales del SIG consisten en una sección de contacto que permite captar la opinión de los usuarios del Sistema y un icono en forma de lupa que permite acceder al buscador.

Las fuentes de información que utiliza el SIG y su actualización

Las fuentes de información que alimentan al SIG son: los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020; el Conteo de Población y Vivienda 2005 y la encuesta intercensal de 2015; la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica (ENADID), registros administrativos de la Secretaría de Salud sobre defunciones, el Catálogo Nacional de Indicadores, el Sistema de Indicadores de Seguimiento del PROIGUALDAD (SIS-PROIGUALDAD), el Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencias contra las Mujeres del INEGI (SIESVIM), el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS), el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL (OIG), el Observatorio de Participación Políticas de las Mujeres en México (OPPM), el Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente (SIMS-ENAPEA) y publicaciones de consulta generados desde el INMUJERES.

El INMUJERES es el responsable de actualizar el Sistema de Indicadores una vez que los responsables de la información hayan publicado la última versión de sus ejercicios de levantamiento/compilación. La tarea de actualización del SIG comprende a la operación del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), el cual tiene un indicador de actividad en su Matriz de Indicadores de Resultados para el año 2023, que registra la actualización del Sistema de Indicadores de Género y del Sistema de Indicadores para el Seguimiento del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

En su MIR se señala que “al tercer trimestre de este año se han actualizado 191 indicadores. De julio a septiembre se actualizaron 76 indicadores, 34 del SIG y 42 del SISPROIGUALDAD

correspondiente a los temas: SIG: 3 de CEDAW; 3 de Familia, hogares y vivienda; 6 de Indicadores Mínimos de la ONU; 6 del Proigualdad 2020-2024; 4 de Salud; 1 indicador de tarjetas municipales; 10 en el tema de toma de decisiones y 1 de violencia. SISPROIGUALDAD: 13 del tema de Derechos y Participación Política; 2 de Educación; 7 de Indicadores mínimos ONU; 1 de Institucionalización; 6 del Proigualdad 2021-2024; 4 de Trabajo y Autonomía Económica; 3 de Vivienda y Entorno; 1 de ODS - Objetivo 5; 1 de Pobreza y 4 de Salud. (INMUJERES/MIR-PROABIM, 2023)

Hallazgos del Sistema de Indicadores de Género

Los principales hallazgos del ejercicio de revisión del contenido actual de SIG se presentan a continuación:

1. El contenido del Sistema de Indicadores de Género es amplio y diverso. Concentra información de publicaciones de instituciones como el INEGI o la CONAPO o el propio INMUJERES, boletines informativos mensuales del Instituto, tarjetas temáticas diseñadas para mujeres, vínculos al marco normativo nacional e internacional, efemérides e indicadores en tres de sus apartados.
2. La agrupación temática de los indicadores no es mutuamente excluyente, por lo que podemos encontrar un mismo indicador, publicación o tarjeta temática en otra sección.
3. La mayoría de los indicadores del sistema se despliegan en forma de una tabla que contiene un dato desagregado al menos por sexo, por lo que el concepto de indicador toma una definición amplia en el SIG.
4. La división del sistema de indicadores en apartados dificulta la consulta de indicadores al usuario. Además, la carencia de opciones para la descarga masiva de datos puede orillar al usuario a considerar otros sistemas si lo permiten.
5. Todos los apartados contienen un texto introductorio que explica la dinámica de la sección, sin embargo, al no presentar la información de manera sistematizada, cada apartado parece una página distinta y no un sistema integrado.
6. Los datos presentados en el SIG como los indicadores y las tarjetas temáticas se encuentran actualizados, pero el Sistema carece de un calendario que indique la frecuencia de actualización de los indicadores y que permita al usuario establecer expectativas sobre la actualización de los datos.
7. La información del Sistema de Indicadores de Seguimiento al Programa para la Igualdad entre hombres y mujeres (SIS-PROIGUALDAD) se encuentra dentro del apartado de Programas y Convenciones. Sus indicadores no guardan relación con los del apartado de “temas”.

8. El buscador tiene limitantes que dificultan acceder a la información, ya que solo regresa información si las palabras en la consulta coinciden con el nombre de un indicador o el título de una publicación. Esto implica que no se pueden consultar temas de forma transversal (entre los distintos apartados y sus temas) con esta herramienta.
9. Se han identificado algunos vínculos rotos en publicaciones, inconsistencias en la presentación de información dentro del apartado de Panorámica territorial y Temas, así como vacíos de información en algunas de las temáticas del apartado de Programas y Convenciones.

IV. Propuesta de temas, subtemas e indicadores

El marco conceptual de la CEPAL en acción

Se identificaron tres ejemplos relevantes que ponen en acción el marco conceptual de la CEPAL traduciendo en indicadores las dimensiones de las autonomías. El primero es el Observatorio de Igualdad de Género (OIG) de América Latina y el Caribe a cargo de la CEPAL, que consiste en una herramienta diseñada para evaluar el progreso, los obstáculos y las resistencias respecto de la igualdad de género en la región (CEPAL 2011). El observatorio, que inicia en 2010, conjunta una serie de indicadores que registran información sobre las tres dimensiones de autonomía de las mujeres (económica, física y en la toma de decisiones) y publicaciones que explican los efectos de la interrelación entre ellas. Mediante el OIG se monitorean 20 indicadores para las tres dimensiones de las autonomías, algunos de los cuáles se han incorporado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de 2016.

Los indicadores que integran el OIG se pueden estimar para todos los países de la región y, aunque es un sistema simplificado que busca medir realidades diferentes, brinda información sobre la agenda de género. Sin embargo, se puede mejorar analizando si los indicadores incluidos son suficientes para que sea posible visualizar las temáticas conceptualizadas en las autonomías.

Destacan dos ejemplos adicionales en el terreno de lo local. Sistema de Indicadores de Género de la Ciudad de Buenos Aires (SIGBA) y el Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género (SIPG) del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, ambos en Argentina. El primero agrupa más de 120 datos estadísticos y registros administrativos que otorgan una visión de la situación de género en la Ciudad de Buenos Aires. Utiliza el enfoque de autonomía desarrollado por la CEPAL y clasifica sus indicadores en función de sus dimensiones (económica, física y en la toma de decisiones). Además, incorpora una categoría temática sociodemográfica que permite conocer “la estructura y el perfil de la sociedad actual y futura con el objetivo de diseñar y planificar políticas públicas orientadas a la igualdad de género” (MEF 2018; p. 3-6). De la misma forma, incorpora indicadores de gestión gubernamental que permiten conocer detalles de los Programas y la estructura de la nómina pública con los que cuenta la Ciudad.

El segundo sistema, que data de 2022, y es una “herramienta de construcción colectiva de la que forman parte organismos de la Administración Pública, que centraliza, organiza y difunde estadísticas que permiten medir brechas de desigualdad entre géneros” (MHF 2022, p. 5). El SIPG de la Provincia de Buenos Aires continúa la línea marcada por Sistema implementado por la Ciudad de Buenos Aires años antes, ya que incorpora el marco conceptual de autonomías, mantiene las tres dimensiones analíticas e incorpora una categoría demográfica y otra de Estado para dar cuenta del contexto poblacional de las variables y las acciones emprendidas por la Provincia en materia de género (MHF, 2022).

En cuanto a los indicadores que forman parte de los dos ejemplos argentinos, se observa que, a diferencia OIG, estos reflejan con mayor puntualidad la realidad local, razón por la que se extiende el número de indicadores que los integran.

Las experiencias descritas en esta sección muestran que en un sistema de indicadores que busca monitorear el avance en la agenda de género es viable definir las autonomías como los temas centrales que deben ser monitoreados por el SIG. No obstante, a diferencia de los sistemas de la Ciudad y Provincia de Buenos Aires y del OIG de la CEPAL, el SIG del INMUJERES debe tener una cobertura nacional y por tanto reflejar diferencias regionales, datos con periodicidad oportuna y que permita desagregar la información a los contextos y realidades de las diferentes poblaciones que conforman la realidad de las mujeres que habitan en México.

La incorporación del enfoque de la CEPAL en la reestructura del Sistema de Indicadores de Género

El sistema de indicadores de género pretende brindar información relevante, a múltiples actores, sobre el avance en la agenda en materia de género. En este sentido, la propuesta de reestructura del SIG del INMUJERES contempla la aplicación de los conceptos del marco de referencia de la CEPAL y propone clasificar sus indicadores en función de las dimensiones de la autonomía de las mujeres. Además, incorpora dos elementos cuyo monitoreo es relevante para el seguimiento de la agenda: la acción gubernamental, que representa el esfuerzo concreto del Estado para avanzar en la igualdad de género; y el contexto y la demografía de las mujeres, que describen el escenario en el que se están dando los resultados.

En la figura 1 se describen cada una de las dimensiones asociadas al concepto de autonomía y los dos elementos descritos en el párrafo anterior (“acción gubernamental” y “contexto y demografía”) que integran cinco Temas prioritarios para la reorganización del SIG. Cabe mencionar que, si bien la CEPAL considera la interrelación de las autonomías como una temática aparte, esta no fue considerada en esta propuesta, pues se espera simplificar y sintetizar el Sistema, integrando categorías excluyentes que faciliten el seguimiento de los indicadores. La incorporación de las temáticas adicionales responde a la necesidad de contar en un espacio que permita contextualizar las características de las mujeres y por otro, permite a los tomadores de decisiones comprender los alcances de las

políticas públicas, así como contar con elementos que les permitan diagnosticar las problemáticas a las que se enfrentan.

Figura 1. Temas del SIG

Autonomía económica	Se refiere a la capacidad de las mujeres de acceder, generar y controlar ingresos propios, activos y recursos productivos, financieros y tecnológicos, así como el tiempo y la propiedad. Considera la división sexual del trabajo y la desigual organización social del cuidado.
Autonomía Física	La autonomía física se refiere a la capacidad de las mujeres, las adolescentes y las niñas en su diversidad, de vivir una vida libre de discriminación, prácticas nocivas y violencias y ejercer sus derechos sexuales y derechos reproductivos en condiciones adecuadas para ello.
Autonomía en la toma de decisiones	La autonomía en la toma de decisiones se refiere a la plena participación de las mujeres en igualdad de condiciones en los distintos ámbitos de la vida pública y política.
Acción gubernamental	La acción gubernamental considera la implementación de políticas públicas para avanzar hacia la garantía efectiva de los derechos y la autonomía de las mujeres. Se refiere al marco normativo e institucional, el financiamiento, las estrategias, programas y acciones de diferentes órdenes de gobierno para disminuir los nudos estructurales que limitan a las mujeres.
Demografía	La demografía considera las estadísticas que describen la dimensión, estructura, evolución y características generales de las mujeres en México.

Fuente: Elaborada por INSAD a partir de las definiciones que utiliza la CEPAL en el Observatorio de Igualdad de Género (OIG) de América Latina y el Caribe y de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 CEPAL (2017).

Además de la definición de los Temas, que incluyen las dimensiones de autonomía, la acción gubernamental y el contexto y demografía; la reestructura del SIG demanda la definición de subtemas, de los que puedan desprenderse indicadores. Siendo que las autonomías representan las metas que se buscan alcanzar y los nudos los obstáculos estructurales a los que se enfrentan las mujeres para ejercer esa autonomía, se consideró viable que la delimitación de los subtemas se diera a partir los nudos.

La definición de los subtemas a partir de los nudos buscó sobre todo que estos fueran excluyentes, pues dado que el tema de género es transversal es fácil que las temáticas se interrelacionen. Por esta razón algunas de las definiciones de los subtemas propuestos incluyen criterios de inclusión o de exclusión explícitos para evitar que los conjuntos se intercepten.

La reestructura del Sistema de indicadores de Género sigue el marco de referencia desarrollado desde la CEPAL que se deriva del concepto de autonomía y sus dimensiones asociadas como son la dimensión económica, física y de toma de decisiones, así como la interrelación que guardan entre ellas. Las temáticas contenidas dentro de las dimensiones parten del reconocimiento de los nudos estructurales que impiden el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y el avance hacia la igualdad sustantiva en cada una de las dimensiones. Esta confronta entre dimensiones de la autonomía de las mujeres y nudos estructurales que profundizan la desigualdad permitieron establecer temáticas autocontenidas para la reestructura al SIG.

Autonomía económica: definición de subtemas

Para el **Tema de Autonomía Económica** se retomó la siguiente definición propuesta por la CEPAL:

Se refiere a la capacidad de las mujeres de acceder, generar y controlar ingresos propios, activos y recursos productivos, financieros y tecnológicos, así como el tiempo y la propiedad. Considera la división sexual del trabajo y la desigual organización social del cuidado.²⁴

A partir de esta definición se identifican seis subtemas relevantes para cumplir con dicha autonomía:

1. **Recursos productivos.** Se refiere a acceder, generar y controlar activos y propiedades, recursos productivos y financieros por parte de las mujeres.

A partir de los nudos a. Desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente y c. División sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado se elaboró la siguiente definición de **Recursos productivos**:

Considera indicadores que muestran la capacidad con la que cuentan las mujeres para acceder y controlar recursos productivos como el crédito, la tierra, el agua y la propiedad. Así como el acceso a la capacitación relacionada con el trabajo y actividades productivas. También incluye indicadores sobre el uso del tiempo en actividades productivas en el ámbito rural como la recolección del agua y la leña, y del cuidado de la huerta y los animales. En particular toma en cuenta a las mujeres rurales, indígenas y campesinas. En el contexto del cambio climático incluye indicadores que consideran la contribución de las mujeres a la mitigación como productoras, trabajadoras y consumidoras.

2. **Capital humano y recursos tecnológicos.** Considera el acceso, la generación y el control de recursos tecnológicos que tienen las mujeres.

A partir de los nudos a. Desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente; b. Patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio, y c. División sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado se obtuvo la siguiente definición de **Capital humano y recursos tecnológicos**:

Considera indicadores que muestran la capacidad de las mujeres para acceder, generar y/o controlar recursos tecnológicos lo que implica identificar el uso que las mujeres dan a la tecnología, ya sea para actividades productivas o de esparcimiento. También incluye indicadores que muestran los patrones de especialización productiva en los que se insertan las mujeres, que pueden ser poco intensivos en conocimiento y tecnologías, destacando su participación en áreas de ciencia y tecnología, así como, su orientación vocacional y por

²⁴ Definición tomada del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL. Tomada de: <https://oig.cepal.org/es>.

tanto el nivel de estudios al que acceden. En el contexto del cambio climático se consideran indicadores que miden la contribución de las mujeres a la mitigación de los efectos del cambio climático como investigadoras del área de tecnología y energías limpias y seguras.

3. **Ingreso.** Toma en cuenta el acceso y control de ingresos propios o del hogar.

A partir del nudo a. Desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente se obtuvo la siguiente definición de **Ingreso**:

Considera indicadores que muestran el acceso y control de las mujeres a ingresos propios, el nivel de ingreso de las mujeres, aquellas que se encuentran en situación de pobreza, y la toma decisiones sobre su gasto o el gasto del hogar. No se consideran las brechas salariales que se encuentran en el grupo Trabajo que aborda la división sexual del trabajo.

4. **Trabajo.** Se refiere a la división sexual del trabajo remunerado y no remunerado.

A partir de los nudos a. Desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente; b. Patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio, y c. División sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado se obtuvo la siguiente definición de **Trabajo**:

Contiene indicadores que permiten caracterizar las brechas existentes en salarios y si existen patrones culturales patriarcales que sostienen esta brecha salarial; el acceso a la protección social, seguridad social y sus prestaciones, y al empleo, lo que implica conocer cómo se emplean las mujeres, el autoempleo, los emprendimientos de las mujeres y el trabajo no remunerado; así como en el tipo y calidad de los empleos a los que acceden. También incluye indicadores para medir la desigual carga de trabajo de las mujeres en el ámbito laboral e indicadores asociados a trabajo doméstico y sus diferencias entre sexos.

5. **Uso del tiempo.** Toma en cuenta el acceso y control de las mujeres sobre el uso del tiempo.

A partir de los nudos a. Desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente, y c. División sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado se obtuvo la siguiente definición de **Uso del tiempo**:

Considera indicadores que muestran las diferencias entre el uso que dan tanto mujeres y hombres del tiempo disponible para realizar actividades de esparcimiento, cultura y convivencia, e incluyen indicadores que consideren patrones culturales patriarcales que condicionan a las mujeres en su decisión sobre el uso del tiempo.

6. **Cuidados.** Se refiere a la organización social del cuidado sea remunerado o no remunerado.

A partir de los nudos a. Desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente; b. Patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio, y c. División sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado se obtuvo la siguiente definición de **Cuidados**:

Incorpora indicadores relacionados con el trabajo de cuidados, la transferencia de este trabajo entre mujeres; los patrones socioculturales que favorecen la existencia de brechas entre mujeres y hombres en este rubro, y la baja participación de los varones en el trabajo de cuidados remunerados y no remunerados. También incluye indicadores que describen cómo está cambiando el mercado de cuidados según su tipo, dado que en las próximas décadas se agudizará el proceso de envejecimiento de la población de la región y, por lo tanto, se incrementará la carga de cuidado de las personas adultas mayores, los enfermos crónicos y las personas con alguna discapacidad.

7. **Contexto de la autonomía económica.** Incluye indicadores que describen el contexto en el que se llevan a cabo la autonomía económica.

Autonomía en la toma de decisiones: definición de subtemas

Para el **Tema de Autonomía en la toma de decisiones** se retomó la siguiente definición propuesta por la CEPAL:

La autonomía en la toma de decisiones se refiere a la plena participación de las mujeres en igualdad de condiciones en los distintos ámbitos de la vida pública y política.²⁵

1. **Igualdad de condiciones:** Se refiere a la participación de las mujeres en igualdad de condiciones en la vida pública o privada.

A partir del nudo d. Concentración del poder y relaciones de jerarquía en el ámbito público se obtuvo la siguiente definición de **Igualdad de condiciones**:

Considera indicadores que den cuenta de la igualdad de condiciones de las mujeres, en particular en su toma de decisiones y que midan el acceso de las mujeres a ejercer cargos de liderazgo en el ámbito público.

2. **Participación en la vida pública y política:** capacidad de las mujeres de tener una participación plena en la vida pública y política.

A partir del nudo d. Concentración del poder y relaciones de jerarquía en el ámbito público se obtuvo la siguiente definición de **Igualdad de condiciones**:

Considera indicadores que miden el acceso de las mujeres al ejercicio del poder y ejercer cargos de liderazgo, así como la promoción de la democracia paritaria como criterio para

²⁵ Definición tomada del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL. Tomada de: <https://oig.cepal.org/es>.

generar las condiciones para el ejercicio pleno de los derechos humanos y la ciudadanía de las mujeres.

- 3. Participación de los colectivos:** capacidad de las agrupaciones de mujeres y la población LGBTI de tener una participación plena en la vida política.

A partir del nudo d. Concentración del poder y relaciones de jerarquía en el ámbito público se obtuvo la siguiente definición de **Participación de los colectivos**:

Considera indicadores que miden el ejercicio de los derechos colectivos de las mujeres, enmarcado en la forma de movimientos y/o agrupaciones que buscan la defensa de sus intereses comunes, así como reconocer la contribución de movimientos de mujeres y feministas, afrodescendientes, jóvenes, indígenas y personas LGBTI a la democracia, así como de los sindicatos.

- 4. Contexto de la dimensión de toma de decisiones.** Incluye indicadores que describen el contexto en el que se llevan a cabo la autonomía en la toma de decisiones.

Autonomía física: definición de subtemas

Para el **Tema de Autonomía física** se retomó la siguiente definición propuesta por la CEPAL:

La autonomía física se refiere a la capacidad de las mujeres, las adolescentes y las niñas en su diversidad, de vivir una vida libre de discriminación, prácticas nocivas y violencias y ejercer sus derechos sexuales y derechos reproductivos en condiciones adecuadas para ello.²⁶

- 1. Vida libre de discriminación:** capacidad de las mujeres, las adolescentes y las niñas en su diversidad, de vivir una vida libre de discriminación y prácticas nocivas.

A partir del nudo b. Patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio se obtuvo la siguiente definición de **Vida libre de discriminación**:

Considera indicadores que miden las prácticas, discursos y patrones culturales patriarcales y discriminatorios, que limitan el reconocimiento de las distintas formas de familia, la diversidad sexual y la identidad de género. Se consideran indicadores que miden la discriminación que las personas LGBTI enfrentan por motivos de orientación sexual o identidad de género y los obstáculos que encuentran para acceder a la atención de la salud, a formas legales de unión y conformación de familia, y al registro de su identidad. También se consideran las pautas culturales patriarcales que excluyen e invisibilizan la identidad y los conocimientos de las mujeres (especialmente las mujeres rurales, indígenas,

²⁶ Definición tomada del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL. Tomada de: <https://oig.cepal.org/es>.

afrodescendientes y migrantes); así como los sistemas de discriminación y privilegios que se alimentan, además, de los cruces entre la desigualdad de género y otras desigualdades también presentes en la sociedad y que se vinculan al nivel socioeconómico, la pertenencia étnica y racial, la edad, el lugar de residencia y las capacidades físicas y mentales.

- 2. Vida libre de violencia:** capacidad de las mujeres, las adolescentes y las niñas en su diversidad de vivir una vida libre de violencia.

A partir del nudo b. Patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio se obtuvo la siguiente definición de **Vida libre de violencia:**

Considera indicadores de la violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones (privada, pública, simbólica, institucional, cibernética, económica, obstétrica, política, en situaciones de conflicto, desastres naturales, privación de libertad, acoso laboral, acoso y hostigamiento sexual, abuso y explotación sexual, tráfico ilícito de migrantes, trata de mujeres, prostitución forzada, violaciones, feminicidio); matrimonio y convivencia forzada de niñas y adolescentes; seguridad pública y ciudades; legislaciones y acceso a la justicia.

- 3. Derecho a la salud:** capacidad de las mujeres de ejercer su derecho a la salud en condiciones adecuadas para ello.

A partir de lo que se contempla en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y del nudo b. Patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio se obtuvo la siguiente definición de **Derecho a la salud:**

Considera indicadores para medir la educación en salud; la salud integral; los servicios de salud a las mujeres seguros y de calidad; la discapacidad y vejez y su vínculo con la salud y las emergencias sanitarias. No considera los temas de salud sexual y reproductivos.

- 4. Derechos sexuales y reproductivos:** capacidad de las mujeres de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos en condiciones adecuadas para ello.

A partir de lo que se contempla en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y del nudo b. Patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio se obtuvo la siguiente definición de **Derechos sexuales y reproductivos:**

Considera indicadores para medir la educación sexual integral, los servicios de aborto seguros y de calidad en los casos en que el aborto es legal o está despenalizado en la legislación nacional; anticoncepción; mortalidad materna; erradicación del embarazo de niñas, prevención del embarazo y la maternidad adolescente; infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA; maternidad saludable.

- 5. Contexto de la autonomía física.** Incluye indicadores que describen el contexto en el que se llevan a cabo cada uno de los subtemas que integran la autonomía física.

Acción gubernamental: definición de subtemas

Para el **Tema de Acción gubernamental** se construyó la siguiente definición a partir de la Estrategia de Montevideo:

La acción gubernamental considera la implementación de políticas públicas para avanzar hacia la garantía efectiva de los derechos y la autonomía de las mujeres. Se refiere al marco normativo e institucional, el financiamiento, las estrategias, programas y acciones de diferentes órdenes de gobierno para disminuir los nudos estructurales que limitan a las mujeres.

A diferencia de las autonomías, la definición no está vinculada específicamente a los nudos estructurales, pues más bien refleja las acciones de gobierno para su atención. En este caso se definieron cuatro subtemas relevantes:

- 1. Marco normativo e institucional.** Incluye indicadores que muestran la existencia de un marco normativo e institucional que busca avanzar hacia la garantía efectiva de los derechos y la autonomía de las mujeres.
- 2. Financiamiento.** Considera indicadores que muestran el presupuesto y financiamiento destinado a las acciones, programas y estrategias orientadas a la igualdad entre las mujeres y hombres y a disminuir los nudos estructurales que limitan la autonomía de las mujeres.
- 3. Estrategias federales.** Contempla los indicadores de las estrategias federales que buscan la igualdad entre las mujeres y hombres y que contribuyen a disminuir los nudos estructurales que limitan la autonomía de las mujeres. En particular, los indicadores del Programa Institucional del INMUJERES y del PROIGUALDAD.
- 4. Programas y acciones federales y/o locales.** Incluye indicadores para identificar la existencia de programas y/o acciones federales y/o locales que contribuyen a la igualdad entre las mujeres y los hombres y a disminuir los nudos estructurales que limitan la autonomía de las mujeres.

Demografía: definición de subtemas

Para el **Tema de Demografía** se partió de la siguiente definición estándar de la temática:

La demografía considera las estadísticas que describen la dimensión, estructura, evolución y características generales de las mujeres en México.

A partir de la definición anterior se definieron dos subtemas relevantes:

1. **Dimensión y evolución.** Considera indicadores que muestran el número de mujeres que habitan en el territorio mexicano, y describen la transición demográfica de las mujeres en términos de su natalidad y mortandad, así como los procesos de envejecimiento de las mujeres en México.
2. **Estructura y características de las mujeres.** Incluye indicadores que describen la edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, lengua hablada, nivel de instrucción, nivel económico y fecundidad de las mujeres en México. Considera datos que describen a las mujeres indígenas y las que habitan en las diferentes regiones y las zonas urbanas y rurales del país.

Se observa que no se definió un subtema de contexto para los temas de Acción gubernamental ni de Demografía. En el caso de la Demografía esta representa el contexto en el que desarrollan los nudos y el ejercicio de los derechos y las autonomías. En este sentido la información de la temática es de contexto, pues describe a las mujeres en el ámbito demográfico. El tema de la Acción gubernamental es similar, sólo que, en lugar de describir a las mujeres, describe las políticas públicas que contribuyen la igualdad y por tanto los indicadores describen lo anterior.

Selección de indicadores para la reestructura del SIG

Con base en la conceptualización de las temáticas y los subtemas se hizo una clasificación inicial sobre los indicadores incluidos en el SIG. Es decir, los indicadores de la base de datos del sistema fueron reclasificados a partir del marco referencial de autonomías y nudos. El ejercicio es viable ya que los indicadores incluidos en la base del SIG forman parte de otros sistemas a los que se le da seguimiento o provienen de definiciones acordadas entre diversos actores. Estos indicadores reflejan los esfuerzos y análisis que ya se han realizado en la materia. La clasificación permitió identificar vacíos en los subtemas para los cuales se proponen indicadores que pueden complementar el sistema de información.

La mayoría de los indicadores de la base del SIG son medidas sintéticas que buscan comparar dos o más variables para obtener una medición puntual sobre diversos temas. Aunque hay indicadores agregados como índices, estos son los menos. Por el contrario, los subtemas de las autonomías son amplios, por lo que en el ejercicio de clasificación de indicadores fue necesario dividir los conceptos en apartados adicionales. Con este análisis de “apartados relacionados” se buscó contar con elementos desagregados del subtema que pudieran ser medidos a través de los indicadores.

Cuadro 5. Relación temas, subtemas y apartados relacionados

Autonomía	Subtema	Apartado relacionado	Autonomía	Subtema	Apartado relacionado
Económica	Recursos	Crédito	Autonomía	Derechos	Embarazo

Autonomía	Subtema	Apartado relacionado
	productivos	Recursos productivos
		Vivienda
	Capital humano y recursos tecnológicos	Acceder a tecnología
		Participación en ciencia y tecnología
		Patrones de especialización
	Cuidados	Mercado de cuidados
		Trabajo en cuidados
	Ingreso	Acceso a fuentes de ingreso
		Acceso ingresos propios
		Decisión gasto
		Pobreza
	Trabajo	Autoempleo
		Brecha salarial
		Empresas y empresarias
		Patrones culturales trabajo
		Seguridad y protección social
		Tipo empleo mujeres
		Trabajo no remunerado
		Trabajo doméstico
	Uso del tiempo	Autocuidados
		Decisión uso del tiempo
		Tiempo libre
	Contexto AE	Desigualdad

Autonomía	Subtema	Apartado relacionado
Física	sexuales y reproductivos	Infecciones de Transmisión Sexual
		Maternidad
		Prevención del embarazo
		Educación sexual
		Aborto
	Derechos a la salud	Servicios de salud y emergencias sanitarias
		Salud integral
		Discapacidad y vejez
	Vida libre de discriminación	Discriminación laboral o por ingresos
		Discriminación por religión
		Discriminación por capacidad física
		Discriminación por condición étnica
		Discriminación por orientación sexual y matrimonio
		Discriminación por sexo
	Vida libre de violencia	Acceso a la justicia
		Violencia en el ámbito laboral
		Violencia de pareja
		Violencia familiar
		Violencia sexual
		Feminicidios
		Violencia en el ámbito público
Trata, prostitución y tráfico ilícito		
Matrimonio y		

Autonomía	Subtema	Apartado relacionado
		Ingresos
		Seguridad social y prestaciones
		Trabajo
Toma de decisiones	Participación en la vida pública y política	Liderazgo en el ámbito público
		Democracia paritaria
	Igualdad de condiciones	Patrones socioculturales
		Liderazgo en el ámbito privado
Participación de colectivos	Contribución de los movimientos colectivos	
Contexto ATD	Igualdad de condiciones	
Acción Gubernamental	Marco normativo e institucional	Leyes y reglamentos
	Financiamiento	Presupuesto
	Estrategias federales	Programa Institucional
		Programa Sectorial
	Programas y acciones federales y/o locales	Programas o acciones federales
Programas o acciones locales		

Autonomía	Subtema	Apartado relacionado
		convivencia forzada
		Seguridad pública
		Violencia cibernética
		Violencia obstétrica
	Contexto AF	Derechos sexuales y reproductivos
		Vida libre de violencia
		Vida libre de discriminación
Demografía	Dimensión y evolución	Mortalidad
		Natalidad y fecundidad
		Proceso de envejecimiento
	Estructura y características de las mujeres	Edad y sexo
		Educación
		Estado civil
		Mujer indígena
		Migración
		Población y geografía
	Contexto	Natalidad y fecundidad
Dimensión y evolución		
		Estructura y características de las mujeres

Fuente: elaborada por el INSAD.

En términos de la priorización de indicadores, si bien es deseable contar con un diagnóstico específico para comprender el avance en la atención del subtema en materia de igualdad de género, la reestructura del SIG demanda que se definan criterios para priorizar los indicadores relacionados con el tema. Para privilegiar los indicadores se consideraron los siguientes criterios:

- Se incluyen aquellos que tienen la relación más directa y clara con la definición del subtema en el que fue clasificado; es decir, aquel indicador que de manera más sencillo informa mejor sobre el apartado que cubre del subtema (variable relación).

- Se excluyen aquellos que tienen poca disponibilidad y vigencia de la información, por ejemplo, aquellos que fueron levantados hace más de 8 años y/o cuenten con menos de dos mediciones. Esto con la intención de privilegiar indicadores actualizados con información en diversos periodos (variable actualización y medición).
- Se considera la fuente de información que origina el cálculo del indicador, considerando aquellos que provienen de fuentes de información regulares como registros administrativos y aquellos que son producto de un ejercicio estadístico (censos, conteos, encuestas, etc.) privilegiando aquellos que provienen de la segunda (variable fuente).
- Se priorizan aquellos indicadores que sean monitoreados a partir de acuerdos, tratados y convenciones internacionales sobre aquellos que no tenga un compromiso de medición. Se incluyen en este rubro el Programa Institucional de INMUJERES y el PROIGUALDAD (variable seguimiento).
- Cuando el indicador no se prioriza a la interior del subtema, este se clasifica como de contexto, pues contiene información relevante sobre la autonomía y el subtema.

Con la aplicación de estos criterios se busca elegir un indicador que refleje al subtema entorno a su definición, de tal manera que se pueden tener varios indicadores por subtema, pero hasta uno por cada aspecto de su definición.

Autonomía económica: selección de indicadores

Como resultado de este ejercicio, en el tema de **Autonomía económica** se identificaron 98 indicadores relevantes para los siete subtemas:

- (4) Recursos productivos
- (7) Capital humano y recursos tecnológicos
- (18) Ingresos
- (33) Trabajo
- (9) Uso del tiempo
- (5) Cuidados
- (22) Contexto de la AE

De los 4 indicadores identificados para el subtema 1. Recursos productivos, se encontraron indicadores relacionados con vivienda (2), con crédito (1) y con recursos productivos (1). Dos fueron descartados por su poca disponibilidad y vigencia de la información, quedando únicamente los indicadores 1171 “Porcentaje de mujeres propietarias de vivienda” y el 1243 “Proporción de la población con acceso a crédito por sexo” dentro de esta temática. Esto implica que, con base en la definición recabada a partir de los nudos, para completar la información del subtema se requieren al menos indicadores adicionales para medir capacitación relacionada con el trabajo y/o actividades productivas, indicadores de uso del

tiempo en actividades productivas en el ámbito rural (recolección de agua, leña, cuidado de huerta y animales).

Cuadro 6. Priorización de indicadores de Recursos productivos

Clave	Descripción	Subtema AE	Relación	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
1171	2. Porcentaje de mujeres propietarias de vivienda	Acceso a recursos productivos	Vivienda	Aceptable	No	INEGI	Sí
1195	1.3 Porcentaje de las viviendas que son propiedad de las mujeres. Mujeres. Nacional	Acceso a recursos productivos	Vivienda	1 medición y 8 años sin actualizar	PROIGUALDAD	INEGI	No
1242	11. Proporción de población con acceso a crédito, por sexo	Acceso a recursos productivos	Crédito	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1243	12. Proporción de población adulta que posee tierras, por sexo	Acceso a recursos productivos	Recursos productivos	2 mediciones y 8 años sin actualizar	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No

Fuente: elaborado por el INSAD con información de la base de datos del SIG.

De los 7 indicadores identificados para el subtema 2. Capital humano y recursos tecnológicos, se identificaron indicadores relacionados con (2) nivel de estudio, (3) acceder a tecnología, (1) participación en ciencia y tecnología y (1) patrones de especialización. Uno fue descartado porque no cuenta con un seguimiento institucional adicional al del SIG “1172 Índice de absorción de mujeres a la educación media superior y superior”. Por otro lado, el indicador “1250 Distribución de hogares que tienen acceso a los medios de comunicación de masas (radio, televisión, Internet) y a la tecnología de la información y las comunicaciones, por sexo del jefe de hogar” también quedó descartado porque al combinar medios tecnológicos de distinta naturaleza (como la radio, televisión e internet) no está reflejando lo que se busca en la categoría.

Se incluye un indicador que guarda relación con el nivel de estudios “28 Matrícula de licenciatura universitaria y tecnológica por área de estudio según sexo”; un indicador para mostrar la participación de las mujeres en ciencia y tecnología “1256 Porcentaje de mujeres en la población universitaria de las áreas de Ingeniería y tecnología y Ciencias naturales y exactas, por situación escolar”, y dos indicadores sobre el acceso a la tecnología “1248 Proporción de población que utiliza Internet, por sexo” y “1249 Proporción de población que utiliza teléfonos móviles/celulares, por sexo”, pues los dos resultaron igualmente relevantes para el tema. En cuanto al apartado de Patrones de especialización productiva se priorización “551 Población que asiste a la escuela por grupos de edad según sexo”. No se recomiendan indicadores adicionales.

Cuadro 7. Priorización de indicadores de Capital Humano y Recursos tecnológicos

Clave	Nombre del indicador	Subtema AE	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
28	Matrícula de licenciatura universitaria y tecnológica por área de estudio según sexo	Acceso a recursos tecnológicos	Nivel de estudios	Aceptable	CEDAW /Beijing/ ODS 4	ANUIES	Sí
1172	3. Índice de absorción de mujeres a la educación media superior y superior	Acceso a recursos tecnológicos	Nivel de estudios	Aceptable	No	SEP	No
1248	17. Proporción de población que utiliza Internet, por sexo	Acceso a recursos tecnológicos	Acceder a tecnología	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1249	18. Proporción de población que utiliza teléfonos móviles/celulares, por sexo	Acceso a recursos tecnológicos	Acceder a tecnología	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1250	19. Distribución de hogares que tienen acceso a los medios de comunicación de masas (radio, televisión, Internet) y a la tecnología de la información y las comunicaciones, por sexo del jefe de hogar	Acceso a recursos tecnológicos	Acceder a tecnología	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
1256	25. Porcentaje de mujeres en la población universitaria de las áreas de Ingeniería y tecnología y Ciencias naturales y exactas, por situación escolar	Acceso a recursos tecnológicos	Participación en ciencia y tecnología	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	ANUIES	Sí
551	Población que asiste a la escuela por grupos de edad según sexo	Capital humano y recursos tecnológicos	Patrones de especialización	Adecuado	CEDAW / ODS 4	INEGI	Sí

Fuente: elaborado por el INSAD.

De los 18 indicadores identificados para el subtema 3. Ingresos, se encontraron indicadores relacionados con (4) Acceso a ingresos propios, (4) Decisión sobre gasto, y (10) Pobreza. Los 10 indicadores relacionados con pobreza son relevantes, pero sólo se eligió uno para simplificar la información del SIG “1220 Población en pobreza extrema por tipo de localidad, grupos de edad y sexo”, pues este se desagrega para localidades, grupos etarios y por sexo. En cuanto al apartado de decisión sobre el gasto se eligió priorizar el indicador “554f ¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación cómo se gasta o economiza el dinero?” pues este engloba el gasto y el ahorro del dinero en el hogar. Sobre los indicadores relacionados con el acceso a ingresos propios se privilegió el indicador “501 Porcentaje de perceptores de ingreso corriente por sexo según deciles de ingreso del hogar”

que además de cumplir con los criterios de priorización es el indicador que más seguimiento tiene por parte de dos convenciones internacionales.

No se identifican apartados adicionales que deben ser medidos para cumplir con el subtema.

Cuadro 8. Priorización de indicadores de Ingresos

Clave	Nombre del indicador	Subtema AE	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
501	Porcentaje de perceptores de ingreso corriente por sexo según deciles de ingreso del hogar	Ingresos	Acceso ingresos propios	Aceptable	CEDAW / Beijing	INEGI	Sí
518	Porcentaje de hogares con perceptoras por tipo de localidad según sexo del jefe o jefa	Ingresos	Acceso ingresos propios	Aceptable	CEDAW	INEGI	No
525	Población ocupada de 15 años y más por nivel de ingreso según sexo	Ingresos	Acceso ingresos propios	Adecuado	CEDAW / Beijing / ODS 5	INEGI	No
554c	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación qué hacer con el dinero que usted gana o del que dispone?	Ingresos	Decisión gasto	Aceptable	No	INEGI	No
554d	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación si puede comprar cosas para usted?	Ingresos	Decisión gasto	Aceptable	No	INEGI	No
554f	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación cómo se gasta o economiza el dinero?	Ingresos	Decisión gasto	Aceptable	No	INEGI	Sí
554m	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación qué hacer con el dinero que él gana?	Ingresos	Decisión gasto	Aceptable	No	INEGI	No
1122	Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada de 15 años y más según sexo	Ingresos	Acceso ingresos propios	Aceptable	No	INEGI	No
1150	Población en Pobreza Multidimensional	Ingresos	Pobreza	Aceptable	CEDAW / Beijing / ODS	CONEVAL	No
1151	Hogares en condición de pobreza alimentaria por tipo de localidad, sexo y grupo de edad del jefe	Ingresos	Pobreza	Aceptable	CEDAW / Beijing	INEGI	No
1187	Población en pobreza multidimensional por tamaño de	Ingresos	Pobreza	Aceptable	CEDAW / Beijing /	CONEVAL	No

Clave	Nombre del indicador	Subtema AE	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
	localidad				ODS		
1189	Población en pobreza multidimensional por grupos de edad	Ingresos	Pobreza	Aceptable	CEDAW / Beijing / ODS	CONEVAL	No
1220	Población en pobreza extrema por tipo de localidad, grupos de edad y sexo	Ingresos	Pobreza	Aceptable	CEDAW	CONEVAL	Si
1222	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo por tipo de localidad, grupos de edad y sexo	Ingresos	Pobreza	Aceptable	CEDAW	CONEVAL	No
1224	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	Ingresos	Pobreza	Aceptable	CEDAW	CONEVAL	No
1226	Población en carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por tipo de localidad y grupos de edad según sexo	Ingresos	Pobreza	Aceptable	CEDAW	CONEVAL	No
1228	Población vulnerable por carencias por tipo de localidad, sexo y grupo de edad	Ingresos	Pobreza	Aceptable	CEDAW	CONEVAL	No
1230	Población vulnerable por ingresos por tipo de localidad, sexo y grupo de edad	Ingresos	Pobreza	Aceptable	CEDAW	CONEVAL	No

Fuente: elaborado por INSAD

En el subtema 4. Trabajo se identificaron 37 indicadores que guardan relación con la definición a través de alguna de sus características como son el (1) autoempleo, (3) brecha salarial, (3) empresas y empresarias, (2) patrones culturales de trabajo, (5) seguridad y protección social, (12) tipo empleo mujeres (7) trabajo no remunerado (4) trabajo doméstico. Todos los indicadores son apropiados en su periodicidad y vigencia y la mayoría de ellos son reportados por compromisos internacional o como parte del seguimiento al PROIGUALDAD.

El indicador de autoempleo “1235 Proporción de empleados que trabajan por cuenta propia, por sexo” se prioriza al ser el único disponible para el apartado. En el apartado Patrones culturales de trabajo se elige el indicador “1207 Porcentaje de mujeres actual o anteriormente unidas, de 15 años o más, que toman de manera independiente la decisión de trabajar o estudiar. Mujeres. Nacional”, ya que se le da seguimiento a este en el PROIGUALDAD.

Sobre brecha salarial se priorizan dos indicadores “119 Brecha salarial entre mujeres y hombres. Mujeres. Nacional” y “1244 Índice de discriminación salarial” pues en ambos casos se cuenta con instrumentos para darle seguimiento. En cuanto a los tres indicadores relacionados con empresa y empresarios se priorizó el “1237 Proporción de empleados que

son (patrones) empleadores, por sexo” pues refleja a las mujeres que participan en empresas, pero son empleadas también.

Los cuatro indicadores relacionados con seguridad y protección social se priorizó el indicador “40 Población jubilada de 60 años y más por grupos de edad según sexo” que muestra la población con seguridad social en el que son más dispares las diferencias entre mujeres y hombres, así como el “119 Porcentaje de mujeres ocupadas que no cuentan con acceso a guardería. Nacional” al que se le da seguimiento mediante le PROIGUALDAD.

Sobre trabajo no remunerado, se priorizan tres indicadores que brinda la mayor información y son complementarios al apartado del subtema estos son: “486 Tasa de participación en el trabajo no remunerado de la población de 15 años y más por grupo de edad según sexo”, “1175 Estimación de la contribución de las mujeres al PIB por el valor económico del trabajo no remunerado que realizan en los hogares” y “1233 Promedio de horas dedicadas a tareas remuneradas y no remuneradas combinadas (volumen de trabajo total), por sexo”. Adicionalmente los tres indicadores forman parte de otros instrumentos internacionales, por lo que ya se les da seguimiento.

Para el caso de trabajo doméstico se priorizó el indicador “1082 Tasa de participación en actividades domésticas por actividad según sexo”, ya que este indicador brinda información adicional en términos relativos a los otros indicadores identificados. La medición del subtema no está completa hasta que no se incluyan indicadores que muestren la participación de hombres en el trabajo doméstico no remunerado y el uso del tiempo libre relacionado con actividades domésticas como alimentar a la familia.

Finalmente se priorizan tres indicadores relacionados con el Tipo de empleo de las mujeres: “1277 Porcentaje de mujeres policía”, “1239 Distribución porcentual de la población empleada de uno y otro sexo, por sectores” y “281 Docentes por nivel educativo según sexo”, ya que estos reflejan los patrones patriarcales a los que se enfrentan las mujeres en el mercado laboral.

Se descarta el indicador 1186 por estar repetido. No se identifican temáticas de Trabajo que no estén cubiertas por los indicadores seleccionados.

Cuadro 9. Priorización de indicadores de Trabajo

Clave	Nombre del indicador	Subtema AE	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
40	Población jubilada de 60 años y más por grupos de edad según sexo	Trabajo	Seguridad y protección social	Aceptable	ODS 3	INEGI	Sí
1163	Porcentaje de mujeres ocupadas con al menos un hijo que no cuentan con	Trabajo	Seguridad y protección social	Aceptable	ODS 3	INEGI	No

Clave	Nombre del indicador	Subtema AE	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
	acceso a guardería						
1186	Tasa de jubilación	Trabajo	Seguridad y protección social	Aceptable	No	INEGI	No
1196	2.1 Porcentaje de mujeres ocupadas que no cuentan con acceso a guardería. Nacional	Trabajo	Seguridad y protección social	Aceptable	PROIGUALDAD	INEGI	Sí
1185	Tasa de jubilación	Trabajo	Seguridad y protección social	Adecuado	No	INEGI	Repetido 1186
445	Porcentaje de PEA ocupada que no recibe remuneración	Trabajo	Trabajo no remunerado	Aceptable	No	INEGI	No
457	Índice de discriminación salarial de la población ocupada de 15 años y más por grupos de ocupación	Trabajo	Brecha salarial	Aceptable	No	INEGI	No
486	Tasa de participación en el trabajo no remunerado de la población de 15 años y más por grupo de edad según sexo	Trabajo	Trabajo no remunerado	Aceptable	CEDAW / Beijing	INEGI	Sí
487	Tasa de participación en el trabajo no remunerado de la población de 15 años y más por tamaño de localidad según sexo	Trabajo	Trabajo no remunerado	Aceptable	CEDAW	INEGI	No
1022	Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades no remuneradas por tipo según sexo	Trabajo	Trabajo no remunerado	Aceptable	ODS 5	INEGI	No
1092	Promedio de horas semanales de trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años y más por grupos de edad según sexo	Trabajo	Trabajo no remunerado	Aceptable	ODS 5	INEGI	No
555b	¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo en que las mujeres que tienen hijos(as) trabajen, aún si no tienen necesidad?	Trabajo	Patrones culturales trabajo	Aceptable	No	INEGI	No
1175	Estimación de la contribución de las mujeres al PIB por el valor económico del trabajo no remunerado que realizan en los hogares	Trabajo	Trabajo no remunerado	Aceptable	No	INEGI	Sí

Clave	Nombre del indicador	Subtema AE	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
1194	1.2 Brecha salarial entre mujeres y hombres. Mujeres. Nacional	Trabajo	Brecha salarial	Aceptable	PROIGUALD AD	INEGI	Sí
1207	5.3 Porcentaje de mujeres actual o anteriormente unidas, de 15 años o más, que toman de manera independiente la decisión de trabajar o estudiar. Mujeres. Nacional	Trabajo	Patrones culturales trabajo	Aceptable	PROIGUALD AD	INEGI	Sí
1233	2. Promedio de horas dedicadas a tareas remuneradas y no remuneradas combinadas (volumen de trabajo total), por sexo	Trabajo	Trabajo no remunerado	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1235	4. Proporción de empleados que trabajan por cuenta propia, por sexo	Trabajo	Autoempleo	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1236	5. Proporción de empleados que trabajan en empresas familiares, por sexo	Trabajo	Empresas y empresarias	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
1237	6. Proporción de empleados que son (patrones) empleadores, por sexo	Trabajo	Empresas y empresarias	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1238	7. Distribución de la población empleadora por tamaño de unidad económica según sexo	Trabajo	Empresas y empresarias	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
1239	8. Distribución porcentual de la población empleada de uno y otro sexo, por sectores	Trabajo	Tipo empleo mujeres	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Si
1240	9. Tasas calculadas contra la población ocupada	Trabajo	Tipo empleo mujeres	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
1240a	Tasa de informalidad laboral 1 (TIL1)	Trabajo	Tipo empleo mujeres	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
1240b	Tasa de ocupación en el sector informal 1 (TOSI1)	Trabajo	Tipo empleo mujeres	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
1240c	Tasa de informalidad laboral 1 (TIL2)	Trabajo	Tipo empleo mujeres	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
1240d	/ Tasa de ocupación en el	Trabajo	Tipo empleo	Aceptable	Indicadores	INEGI	No

Clave	Nombre del indicador	Subtema AE	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
	sector informal 1 (TOSI2)		mujeres		mínimos ONU		
1245	14. Proporción de empleados a tiempo parcial, por sexo	Trabajo	Tipo empleo mujeres	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1257	26. Porcentaje de mujeres en el personal docente universitario en licenciatura y posgrado por tipo de docencia	Trabajo	Tipo empleo mujeres	Última actualización 2013	Indicadores mínimos ONU	ANUIES	No
1277	46. Porcentaje de mujeres policía	Trabajo	Tipo empleo mujeres	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1128	Porcentaje de la población ocupada en el sector gobierno	Trabajo	Tipo empleo mujeres	Aceptable	No	INEGI	No
281	Docentes por nivel educativo según sexo	Trabajo	Tipo empleo mujeres	Aceptable	CEDAW / Beijing - / ODS 4	SEP	Sí
555a	/ Tasa de ocupación en el sector informal 1 (TOSI2)	Trabajo	Tipo empleo mujeres	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
1244	13. Índice de discriminación salarial	Trabajo	Brecha salarial	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1082	Tasa de participación en actividades domésticas por actividad según sexo	Trabajo	Trabajo doméstico	Aceptable	No	INEGI	Sí
1028	Promedio de horas a la semana dedicadas a la reparación de bienes y/o construcción de la vivienda por grupo de edad según sexo	Trabajo	Trabajo doméstico	Aceptable	No	INEGI	No
1024	Promedio de horas a la semana dedicadas a la limpieza de la vivienda por grupo de edad según sexo	Trabajo	Trabajo doméstico	Aceptable	No	INEGI	No
1025	Promedio de horas a la semana dedicadas a la limpieza y cuidado de la ropa por grupo de edad según sexo	Trabajo	Trabajo doméstico	Aceptable	No	INEGI	No

Fuente: elaborado por INSAD

Son 5 indicadores relacionados con 5. Uso del tiempo como subdimensión. La relación se encontró para cuatro apartados de la definición: Decisiones del uso del tiempo (1), Tiempo libre (3) y Autocuidados (1). Los indicadores “554a ¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación si usted puede trabajar o estudiar?” y “1031 Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades de necesidad y cuidados personales por actividad según sexo” se privilegian al ser los únicos disponibles para su apartado. Mientras que en Tiempo libre se considera el indicador “1198 2.3 Promedio de horas a la semana dedicadas a actividades de esparcimiento, cultura y convivencia. Mujeres y Hombres. Nacional” como el más relevante, pues puede mostrar las diferencias en el uso del tiempo libre entre hombres y mujeres.

Cuadro 10. Priorización de indicadores de Uso del tiempo

Clave	Nombre indicador	Subtemas AE	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
554a	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación si usted puede trabajar o estudiar?	Uso del tiempo	Decisión uso del tiempo	Aceptable	No	INEGI	Sí
1029	Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades de esparcimiento, cultura y convivencia por actividad según sexo	Uso del tiempo	Tiempo libre	Aceptable	CEDAW	INEGI	No
1031	Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades de necesidad y cuidados personales por actividad según sexo	Uso del tiempo	Autocuidados	Aceptable	No	INEGI	Sí
1080	Tasa de participación en actividades de esparcimiento, cultura y convivencia según sexo	Uso del tiempo	Tiempo libre	No se ha actualizado desde hace 8 años	No	INEGI	No
1198	2.3 Promedio de horas a la semana dedicadas a actividades de esparcimiento, cultura y convivencia. Mujeres y Hombres. Nacional.	Uso del tiempo	Tiempo libre	Aceptable	PROIGUALDAD	INEGI	Sí

Fuente: elaborado por INSAD

De los 5 indicadores identificados para el subtema 6. Cuidados, cuatro se relacionan directamente con trabajo en cuidados y uno con el mercado de cuidados. Todos los indicadores del subtema son apropiados en función de su disponibilidad y vigencia y su relación con la definición temática es pertinente, ya que los indicadores registran las horas dedicadas al cuidado de personas en el hogar, así como de personas con limitaciones físicas y mentales. Además de registrar la proporción de menores de 3 años bajo el cuidado de guarderías públicas o privadas.

En el apartado no se descarta ningún indicador ya que estos muestran el trabajo de cuidados que se hace por tipo de cuidados. Para completar la información en el tema de indicadores de cuidados se requieren indicadores adicionales sobre el cuidado a personas adultos mayores y el cuidado a enfermos crónicos.

Cuadro 11. Priorización de indicadores de Cuidados

Clave	Nombre indicador	Subtemas AE	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
1026	Promedio de horas a la semana dedicadas al cuidado de niños y apoyo a otros miembros del hogar por grupo de edad según sexo	Organización social del cuidado	Trabajo en cuidados	Aceptable	No	INEGI	Sí
1027	Promedio de horas a la semana dedicadas al cuidado de personas con limitaciones físicas y/o mentales por grupo de edad según sexo	Organización social del cuidado	Trabajo en cuidados	Aceptable	No	INEGI	Si
1197	2.2 Promedio de horas a la semana dedicadas a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados. Mujeres y Hombres. Nacional.	Organización social del cuidado	Trabajo en cuidados	Aceptable	PROIGU ALDAD	INEGI	Sí
1232	1. Promedio de horas dedicadas a tareas domésticas no remuneradas y cuidados de los integrantes del hogar por sexo	Organización social del cuidado	Trabajo en cuidados	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1247	16. Proporción de niños menores de 3 años a cargo de instituciones	Organización social del cuidado	Mercado de cuidados	Aceptable	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí

Fuente: elaborado por INSAD.

Se identificó 22 indicadores de Contexto AE y estos se relacionan con los apartados de los subtemas. Como se explica, estos indicadores no se priorizan al describir las autonomías. Se recomienda que a la versión final de la priorización se incluyan los indicadores no priorizados.

Cuadro 12. Indicadores de Contexto AE

Clave	Nombre indicador	Subtemas AE	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
1170	1. Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D)	Contexto AE	Desigualdad	Adecuado	No	PNUD	
34	Hogares por tipo de hogar según sexo del jefe o jefa	Contexto AE	Ingresos	Adecuado	CEDAW	INEGI	
447	Relación de dependencia	Contexto AE	Ingresos	Adecuado	No	INEGI	
529	Población ocupada de 15 años y	Contexto AE	Seguridad	Adecuado	CEDAW	INEGI	

Clave	Nombre indicador	Subtemas AE	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
	más por tipo de prestación social según sexo		social y prestaciones				
191	Tasa de participación económica	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	No	INEGI	
441	Porcentaje de PEA ocupada que se desempeña como empleadora	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	No	INEGI	
489	Población económicamente activa de 15 años y más por grupo de edad según sexo	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	CEDAW / Beijing	INEGI	
491	Población económicamente activa de 15 años y más por grado de urbanización según sexo	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	No	INEGI	Repetida con 491
495	Población desocupada de 15 años y más por grupo de edad según sexo	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	ODS 8	INEGI	
497	Población desocupada de 15 años y más por grado de urbanización según sexo	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	No	INEGI	Repetida con 495
499	Población económicamente activa (PEA) femenina de 15 años y más por grupos de edad y número de hijos nacidos vivos	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	No	INEGI	
519	Población ocupada de 15 años y más por posición en la ocupación según sexo	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	CEDAW / Beijing	INEGI	
521	Población ocupada de 15 años y más por sector de actividad económica según sexo	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	No	INEGI	Repetido con 519
523	Población ocupada de 15 años y más por grupos de ocupación principal según sexo	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	No	INEGI	
1042	Tasa de participación económica de la población hablante de lengua indígena por grupo de edad según sexo	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	No	INEGI	
1089	Tasa de participación económica	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	No	INEGI	Repetido con 191
1121	Horas promedio semanales trabajadas para el mercado de la población ocupada por grupo de edad según sexo	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	No	INEGI	
1127	Tasa de desocupación	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	No	INEGI	
1234	3. Tasas de participación en la fuerza laboral por sexo	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	Mínimo ONU	INEGI	
1241	10. Desempleo juvenil, por sexo	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	Mínimo	INEGI	

Clave	Nombre indicador	Subtemas AE	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
					ONU		
1246	15. Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años que viven en el hogar	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	Mínimo ONU	INEGI	
439	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	Contexto AE	Trabajo	Adecuado	No	PNUD	

Fuente: elaborado por INSAD.

Autonomía en la toma de decisiones: selección de indicadores

Como resultado de este ejercicio, en el tema de **Autonomía en la toma de decisiones** se identificaron 25 indicadores relevantes para los cuatro subtemas:

- (5) Igualdad de condiciones
- (19) Participación en la vida pública y política
- (0) Participación de los colectivos
- (1) Contexto de la dimensión de toma de decisiones

De los 5 indicadores identificados para el subtema 1. Igualdad de condiciones, se encontraron indicadores relacionados con Patrones socioculturales (4) y Liderazgo en el ámbito privado (1). Se priorizaron tres indicadores: dos para el apartado de patrones socioculturales, “554b ¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación si usted puede salir de su casa?”, “554e ¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación si puede participar en la vida social o política de su comunidad?”, ya que explican la toma de decisiones desigual en el hogar y a ambos se les da seguimiento mediante la CEDAW; y el único para el apartado de Liderazgo colaborativo, “1276 Porcentaje de población en puestos directivos” al que también se le da seguimiento a través de los indicadores mínimos de la ONU. Los indicadores son suficientes para explicar el subtema.

Cuadro 13. Priorización de indicadores de Igualdad de condiciones

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas ATD	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
554b	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación si usted puede salir de su casa?	Igualdad de condiciones	Patrones socioculturales	Adecuado	CEDAW	INEGI	Sí
554e	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación si puede participar en la vida social o política de su comunidad?	Igualdad de condiciones	Patrones socioculturales	Adecuado	CEDAW	INEGI	Sí
554g	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación sobre los permisos a las hijas e hijos?	Igualdad de condiciones	Patrones socioculturales	Adecuado	CEDAW	INEGI	No

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas ATD	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
554h	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?	Igualdad de condiciones	Patrones socioculturales	Adecuado	CEDAW	INEGI	No
1276	45. Porcentaje de población en puestos directivos	Igualdad de condiciones	Liderazgo en el ámbito privado	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí

Fuente: elaborado por el INSAD con información de la base de datos del SIG.

De los 18 indicadores identificados para el subtema 2. Participación en la vida pública y política, se encontraron indicadores relacionados con Democracia paritaria (9) y Liderazgo en el ámbito público (9). Se priorizaron seis indicadores: cuatro para el apartado de Liderazgo en el ámbito pública “1165 Porcentaje de mujeres en puestos directivos de la administración pública”, “1205 Porcentaje de mujeres en puestos directivos en la Administración Pública Federal”, “1274 43. Porcentaje de mujeres con cargos ministeriales en el gobierno” y “1278 Distribución porcentual de juezas y jueces”, ya que reflejan la paridad de género en puestos clave del poder ejecutivo y judicial; y, dos en Democracia prioritaria: “259 Presidencias municipales según sexo” y “274 Diputadas y Diputados Federales”, pues reflejan la igualdad en puestos de elección del nivel federal y local. En todos los casos a los indicadores se les da seguimiento a través de tratados o convenciones y son suficientes para explicar el subtema.

Cuadro 14. Priorización de indicadores de Participación en la vida pública y política

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas ATD	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
460	Secretarías y Secretarios de Estado	Participación en la vida pública y política	Liderazgo en el ámbito público	Adecuado	CEDAW / Beijing	INEGI	No
462	Distribución de las y los jueces de distrito	Participación en la vida pública y política	Liderazgo en el ámbito público	Adecuado	No	INEGI	No
539	Personal diplomático acreditado por categoría según sexo	Participación en la vida pública y política	Liderazgo en el ámbito público	Adecuado	CEDAW	INEGI	No
559	Distribución porcentual de los magistrados de circuito por sexo	Participación en la vida pública y política	Liderazgo en el ámbito público	Adecuado	No	INEGI	No
1019	Ministras y Ministros de la SCJN	Participación en la vida pública y política	Liderazgo en el ámbito público	Adecuado	Beijing	INEGI	No
1165	Porcentaje de mujeres en puestos directivos de la administración pública	Participación en la vida pública y política	Liderazgo en el ámbito público	Adecuado	ODS 5	INEGI	Sí
1205	5.1 Porcentaje de mujeres en puestos directivos en la Administración Pública Federal. Mujeres. Nacional	Participación en la vida pública y política	Liderazgo en el ámbito público	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1274	43. Porcentaje de mujeres con cargos ministeriales en el gobierno	Participación en la vida pública y política	Liderazgo en el ámbito público	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	Transparencia	Sí
1278	47. Distribución porcentual de juezas y jueces	Participación en la vida pública y política	Liderazgo en el ámbito público	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas ATD	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
259	Presidencias municipales según sexo	Participación en la vida pública y política	Democracia paritaria	Adecuado	CEDAW / Beijing / ODS 5	Segob	Sí
262	Regidoras y Regidores	Participación en la vida pública y política	Democracia paritaria	Adecuado	No	INEGI	No
265	Síndicas y Síndicos	Participación en la vida pública y política	Democracia paritaria	Adecuado	No	INEGI	No
274	Diputadas y Diputados Federales	Participación en la vida pública y política	Democracia paritaria	Adecuado	CEDAW / Beijing / ODS 5	CONGRESO	Sí
277	Senadoras y Senadores	Participación en la vida pública y política	Democracia paritaria	Adecuado	CEDAW / Beijing	INEGI	No
435	Distribución porcentual de regidores - Mayoría relativa	Participación en la vida pública y política	Democracia paritaria	Adecuado	No	Segob	No
1018	Diputadas y Diputados Locales	Participación en la vida pública y política	Democracia paritaria	Adecuado	No	Segob	No
1206	5.2 Porcentaje de mujeres en presidencias municipales o alcaldías. Presidentas municipales. Nacional	Participación en la vida pública y política	Democracia paritaria	Adecuado	Proigualdad	Segob	No
1275	44. Proporción de escaños del parlamento nacional ocupados por mujeres	Participación en la vida pública y política	Democracia paritaria	Adecuado	No	CONGRESO	No

Fuente: elaborado por el INSAD con información de la base de datos del SIG.

Se identificó un indicador del subtema 4. Contexto ATD: “439 Índice de desarrollo relativo al género (IDG)”, se trata de un indicador global que considera una variable de empoderamiento que se mide considerando los escaños que ocupan las mujeres en el congreso y su nivel de educación, entre otras variables. Sin embargo, se recomienda ampliar esta categoría con los indicadores no priorizados en el resto de los subtemas.

Cuadro 15. Indicadores de Contexto ATD

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas ATD	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente
439	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	Contexto TD	Igualdad de condiciones	Adecuado	No	PNUD

Fuente: elaborado por el INSAD con información de la base de datos del SIG.

Autonomía física: selección de indicadores

Como resultado de este ejercicio, en el tema de **Autonomía física** se identificaron 101 indicadores relevantes para los cuatro subtemas:

- (17) Vida libre de discriminación
- (34) Vida libre de violencia

- (12) Derecho a la salud
- (21) Derechos sexuales y reproductivos
- (18) Contexto AF

De los 17 indicadores identificados para el subtema 1. Vida libre de discriminación, se encontraron indicadores relacionados con (2) Discriminación laboral o por ingresos, (2) Discriminación por capacidad física, (5) Discriminación por orientación sexual y matrimonio, (4) Discriminación por condición étnica, (2) Discriminación por religión, (2) Discriminación por sexo.

Sólo dos indicadores de este grupo cuentan con una actualización y datos de medición adecuados, los cuales fueron priorizados: “544 Mujeres ocupadas de 15 años y más que sufrieron discriminación laboral” del apartado relacionado Discriminación laboral o por ingresos y “1287 Matrimonios por entidad federativa de registro según tipo de contrayente” del apartado relacionado Discriminación por orientación sexual y matrimonio.

Aunque el resto de los indicadores priorizados por ser relevantes no tienen un periodo de actualización adecuado, al menos cuentan con dos mediciones en el tiempo y son parte del seguimiento de la CEDAW. Para Discriminación por capacidad física se priorizó “1183f Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de personas con discapacidad”; en el apartado Discriminación por condición étnica se eligió “1182i Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas afrodescendientes”; sobre Discriminación por orientación sexual y matrimonio se consideraron también los indicadores “1183k Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de los homosexuales” y “1183l Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de las personas trans” por referirse a población de la diversidad sexual; en el apartado Discriminación por religión el indicador es “1182d Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas de otra religión”; y, en el apartado Discriminación por sexo se consideró el indicador “1183d Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de Mujeres “.

Se requiere identificar más información sobre el seguimiento de estos indicadores y la periodicidad de su siguiente actualización antes de decidir si los indicadores son suficientes para explicar el subtema y en todo caso proponer adicionales.

Cuadro 16. Priorización de indicadores de Vida libre de discriminación

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AF	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
544	Mujeres ocupadas de 15 años y más que sufrieron discriminación laboral	Vida libre de discriminación	Discriminación laboral o por ingresos	Adecuado	CEDAW	INEGI	Sí
1183h	Trabajadoras del hogar (Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de...)	Vida libre de discriminación	Discriminación laboral o por ingresos	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	No

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AF	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
1182e	Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas con alguna discapacidad	Vida libre de discriminación	Discriminación por capacidad física	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	No
1183f	Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de personas con discapacidad	Vida libre de discriminación	Discriminación por capacidad física	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	Sí
1182h	Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas indígenas	Vida libre de discriminación	Discriminación por condición étnica	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	No
1182i	Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas afrodescendientes	Vida libre de discriminación	Discriminación por condición étnica	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	Sí
1183g	Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de personas de otra raza	Vida libre de discriminación	Discriminación por condición étnica	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	No
1183i	Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de las personas indígenas	Vida libre de discriminación	Discriminación por condición étnica	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	No
1287	Matrimonios por entidad federativa de registro según tipo de contrayente	Vida libre de discriminación	Discriminación por orientación sexual y matrimonio	Adecuado	No	INEGI	Sí
1182a	Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas Homosexuales	Vida libre de discriminación	Discriminación por orientación sexual y matrimonio	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	No
1182j	Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas Trans	Vida libre de discriminación	Discriminación por orientación sexual y matrimonio	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	No
1183k	Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de los homosexuales	Vida libre de discriminación	Discriminación por orientación sexual y matrimonio	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	Sí
1183l	Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de las personas trans	Vida libre de discriminación	Discriminación por orientación sexual y matrimonio	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	Sí
1182d	Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas de otra religión	Vida libre de discriminación	Discriminación por religión	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	Sí
1183c	Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de personas no católicas	Vida libre de discriminación	Discriminación por religión	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	No
546	Población de 18 años y más que cree que en México hay discriminación por su condición y edad según sexo	Vida libre de discriminación	Discriminación por sexo	No, última actualización en 2005	CEDAW	SEDESOL	No
1183d	Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de Mujeres	Vida libre de discriminación	Discriminación por sexo	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI	Sí

Fuente: elaborado por el INSAD con información de la base de datos del SIG.

De los 33 indicadores identificados para el subtema 2. Vida libre de violencia, se encontraron indicadores relacionados con (2) Acceso a la justicia, (3) Femicidios, (1) Matrimonio y convivencia forzada, (5) Seguridad pública, (9) Violencia de pareja, (2) Violencia en el ámbito laboral, (3) Violencia en el ámbito público, (1) Violencia familiar y (7) Violencia sexual.

Se priorizaron los indicadores que brindaron más información sobre el apartado relacionado, cumplían con el criterio adecuado de actualización y medición y tenían algún instrumento de seguimiento (en particular el PROIGUALDAD). Aunque, en el caso de Matrimonio y convivencia forzada y Violencia familiar, los únicos disponibles (“1282 51. Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que están casadas o viven en pareja desde antes de los 18 años” y “221 Lesiones por consecuencia de violencia familiar por grupo de edad según sexo”, respectivamente).

En el apartado de Acceso a la justicia se eligió “1168 Delitos contra mujeres ingresados en los Tribunales Superiores de Justicia Estatales”; en Femicidios el indicador “1202 4.1 Número de muertes violentas de mujeres. Mujeres. Nacional”; en el apartado de Seguridad pública el indicador elegido es “1209 6.2 Tasa de mujeres víctimas de delitos entre la población de 18 años y más. Mujeres. Nacional”; el indicador para el apartado de Violencia de pareja es “1131 Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas que sufrieron al menos un incidente de violencia por parte de su pareja”; el apartado de Violencia en el ámbito laboral se eligió el indicador “1142^a Mujeres de 15 años y más que han sufrido algún incidente de violencia por tipo según ámbito”; en términos de la Violencia en el ámbito público el indicador “1204 4.3 Prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 años y más en el ámbito comunitario en los últimos 12 meses. Mujeres. Nacional”; y finalmente para el apartado de Violencia sexual el indicador priorizado fue “507 Mujeres unidas o casadas de 15 años y más de edad víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja”.

Los indicadores son suficientes para explicar el subtema.

Cuadro 17. Priorización de indicadores de Vida libre de violencia

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AF	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
1167	1. Mujeres víctimas de violencia atendidas en refugios y centros de justicia	Vida libre de violencia	Acceso a la justicia	Adecuado	No	SSP	No
1168	2. Delitos contra mujeres ingresados en los Tribunales Superiores de Justicia Estatales	Vida libre de violencia	Acceso a la justicia	Adecuado	No	INEGI	Sí
1157	Mortalidad por presuntos homicidios por año de ocurrencia según sexo	Vida libre de violencia	Femicidios	Adecuado	ODS 5 - 16	INEGI	No
1202	4.1 Número de muertes violentas de mujeres. Mujeres. Nacional.	Vida libre de violencia	Femicidios	Adecuado	Proigualdad	SESNSP	Sí
1289	Presuntas muertes violentas de mujeres por grupos de edad	Vida libre de violencia	Femicidios	Adecuado	No	SESNSP	No

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AF	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
1282	51. Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que están casadas o viven en pareja desde antes de los 18 años	Vida libre de violencia	Matrimonio y convivencia forzada	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1169	3. Denuncias presentadas ante agencias del ministerio público por delitos de género	Vida libre de violencia	Seguridad pública	Adecuado	No	SESNSP	No
1173	1. Porcentaje de mujeres víctimas de un delito	Vida libre de violencia	Seguridad pública	Adecuado	No	INEGI	No
1174	2. Percepción de inseguridad de las mujeres en el transporte y en espacios públicos	Vida libre de violencia	Seguridad pública	Adecuado	No	INEGI	No
1208	6.1 Percepción de inseguridad de las mujeres. Mujeres. Nacional	Vida libre de violencia	Seguridad pública	Adecuado	Proigualdad	INEGI	No
1209	6.2 Tasa de mujeres víctimas de delitos entre la población de 18 años y más. Mujeres. Nacional.	Vida libre de violencia	Seguridad pública	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
288	Mujeres de 15 años y más casadas o unidas con al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses por tipo de violencia y tamaño de localidad	Vida libre de violencia	Violencia de pareja	Adecuado	No	INEGI	No
294	Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia física por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupo de edad	Vida libre de violencia	Violencia de pareja	Adecuado	Belém do Pará / Beijing / ODS	INEGI	No
296	Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia económica por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupo de edad	Vida libre de violencia	Violencia de pareja	Adecuado	Belém do Pará / Beijing / ODS	INEGI	No
298	Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia emocional por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupo de edad	Vida libre de violencia	Violencia de pareja	Adecuado	Belém do Pará / Beijing / ODS	INEGI	No
1131	Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas que sufrieron al menos un incidente de violencia por parte de su pareja	Vida libre de violencia	Violencia de pareja	Adecuado	ODS 5	INEGI	Sí
1142b	Mujeres de 15 años y más que han sufrido algún incidente de violencia por tipo según ámbito	Vida libre de violencia	Violencia de pareja	Adecuado	ODS 5	INEGI	No
1279	48. Proporción de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido en los 12 últimos meses violencia física o sexual infligidas por un compañero íntimo	Vida libre de violencia	Violencia de pareja	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
507	Mujeres unidas o casadas de 15 años y más de edad víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja	Vida libre de violencia	Violencia de pareja	Adecuado	Belém do Pará / Beijing / ODS	INEGI	No
1280	49. Proporción de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido los 12 últimos meses violencia física o sexual infligidas por otra persona que no fuese un compañero íntimo	Vida libre de violencia	Violencia de pareja	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
503	Mujeres de 15 años y más víctimas de hostigamiento laboral	Vida libre de violencia	Violencia en el ámbito laboral	Adecuado	No	INEGI	No
1142a	Mujeres de 15 años y más que han	Vida libre de	Violencia en el	Adecuado	ODS 5	INEGI	Sí

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AF	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
	sufrido algún incidente de violencia por tipo según ámbito	violencia	ámbito laboral				
509	Mujeres víctimas de violencia comunitaria	Vida libre de violencia	Violencia en el ámbito público	Adecuado	Belém do Pará / Beijing / ODS	INEGI	No
1142d	Mujeres de 15 años y más que han sufrido algún incidente de violencia por tipo según ámbito	Vida libre de violencia	Violencia en el ámbito público	Adecuado	ODS 5	INEGI	No
1204	4.3 Prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 años y más en el ámbito comunitario en los últimos 12 meses. Mujeres. Nacional.	Vida libre de violencia	Violencia en el ámbito público	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
221	Lesiones por consecuencia de violencia familiar por grupo de edad según sexo	Vida libre de violencia	Violencia familiar	Adecuado	ODS 5	SSA	Sí
292	Mujeres casadas o unidas de 15 años y más que han sufrido violencia sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad	Vida libre de violencia	Violencia sexual	Adecuado	Belém do Pará / Beijing / ODS	INEGI	No
507	Mujeres unidas o casadas de 15 años y más de edad víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja	Vida libre de violencia	Violencia sexual	Adecuado	Belém do Pará / Beijing / ODS	INEGI	Sí
1142c	Mujeres de 15 años y más que han sufrido algún incidente de violencia por tipo según ámbito	Vida libre de violencia	Violencia sexual	Adecuado	ODS 5	INEGI	No
1280	49. Proporción de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido los 12 últimos meses violencia física o sexual infligidas por otra persona que no fuese un compañero íntimo	Vida libre de violencia	Violencia sexual	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
1290	Presuntos delitos de violación	Vida libre de violencia	Violencia sexual	Adecuado	No	SESNSP	No
1281	50. Prevalencia de la mutilación/ablación genital femenina (solo en los países que corresponda)	Vida libre de violencia	Violencia sexual	Sin información	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
1279	48. Proporción de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido en los 12 últimos meses violencia física o sexual infligidas por un compañero íntimo	Vida libre de violencia	Violencia sexual	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No

Fuente: elaborado por el INSAD con información de la base de datos del SIG.

De los 12 indicadores identificados para el subtema 3. Derecho a la salud, todos del apartado Salud integral, que considera diversas dimensiones de la salud desde adicciones, depresión y obesidad. Uno de los indicadores se descartó pues se encuentra repetido en la base de (indicador clave 452). Los indicadores se priorizaron para brindar la mayor cantidad de información sobre salud integral y se eligieron “449 Prevalencia de obesidad por grupos de edad según sexo”, “485 Porcentaje de población que consume algún tipo de droga por grupo de edad según sexo” y “217 Intentos de suicidio por causa que motivó el acto según sexo”. Los indicadores son suficientes para explicar el subtema.

Cuadro 18. Priorización de indicadores de Derecho a la salud

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AF	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
449	Prevalencia de obesidad por grupos de edad según sexo	Derecho a la salud	Salud Integral	Adecuado	ODS 3	SSA	Sí
452	Porcentaje de población que consume algún tipo de droga por grupo de edad según sexo	Derecho a la Salud	Salud Integral	Adecuado	No	SSA	Repetido 485
482	Prevalencia de obesidad por tipo de localidad y grupos de edad según sexo	Derecho a la Salud	Salud Integral	Adecuado	CEDAW /ODS	SSA	No
483	Prevalencia de consumo de alcohol en población de 20 años y más por tipo de localidad y grupo de edad según sexo	Derecho a la Salud	Salud Integral	Adecuado	CEDAW	Ensanut	No
484	Prevalencia de consumo de tabaco en población de 20 años y más por tipo de localidad y grupo de edad según sexo	Derecho a la Salud	Salud Integral	Adecuado	CEDAW	Ensanut	No
1191	Suicidios por medio empleado según sexo	Derecho a la Salud	Salud Integral	Adecuado	No	INEGI	No
1193	Tasa de mortalidad por suicidios por grupo de edad y sexo	Derecho a la Salud	Salud Integral	Adecuado	No	INEGI	No
1268	37. Prevalencia del tabaquismo entre las personas de 15 años o más, por sexo	Derecho a la Salud	Salud integral	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
1269	38. Porcentaje de la población de 20 años y más con sobrepeso u obesidad	Derecho a la Salud	Salud integral	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	ENSANUT	No
217	Intentos de suicidio por causa que motivó el acto según sexo	Derecho a la salud	Salud Integral	Última actualización en 2005	No	INEGI	Sí
219	Intentos de suicidio y suicidios por condición de descendencia según sexo	Derecho a la salud	Salud Integral	Última actualización en 2005	No	INEGI	No
485	Porcentaje de la población que consume algún tipo de droga por tipo de localidad según sexo	Derecho a la Salud	Salud Integral	Última actualización en 2008	CEDAW	INEGI	Sí

Fuente: elaborado por el INSAD con información de la base de datos del SIG.

De los 21 indicadores identificados para el subtema 3. Derechos sexuales y reproductivos, se encontraron indicadores relacionados con (3) Infecciones de Transmisión Sexual, (6) Maternidad; (1) Embarazo y (11) Prevención del embarazo. Dos indicadores se descartaron por estar repetido en la base de (indicador clave 243 y 481).

Los indicadores se priorizaron considerando todos los criterios. Por apartado la selección quedó como sigue: Infecciones de Transmisión Sexual, indicador “1050 Casos de VIH notificados por sexo”; en Maternidad se eligió “1265 34. Tasa de mortalidad materna”, y en Prevención del embarazo el indicador priorizado es “481 Porcentaje de la población femenina unida usuaria de métodos anticonceptivos por tipo de localidad”. En el caso del apartado relacionado con Embarazo se prioriza el indicador “1266 35. Cobertura de atención prenatal. Razón de consultas prenatales por embarazadas” Los indicadores son suficientes para explicar el subtema.

Cuadro 19. Priorización de indicadores de Derechos sexuales y reproductivos

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AF	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
1050	Casos de VIH notificados por sexo	Derechos sexuales y reproductivos	Infecciones de Transmisión Sexual	Adecuado	CEDAW / Beijing	SSA	Sí
1270	39. Incidencia de casos de SIDA notificados en jóvenes de 15-24 años	Derechos sexuales y reproductivos	Infecciones de Transmisión Sexual	Adecuado	No	SSA	No
1271	40. Porcentaje de personas en tratamiento antirretroviral (ARV) que acuden a los servicios de salud	Derechos sexuales y reproductivos	Infecciones de Transmisión Sexual	Último dato 2014	No	SSA	No
233	Nacimientos de riesgo ginecobstetricia	Derechos sexuales y reproductivos	Maternidad	Adecuado	No	SSA	No
236	Partos atendidos por cesárea	Derechos sexuales y reproductivos	Maternidad	Adecuado	ODS 3	SSA	No
243	Razón de mortalidad materna	Derechos sexuales y reproductivos	Maternidad	Adecuado	No	INEGI	Repetido 1199
1199	3.1 Razón de mortalidad materna. Mujeres. Nacional.	Derechos sexuales y reproductivos	Maternidad	Adecuado	Proigualdad	INEGI	No
1265	34. Tasa de mortalidad materna	Derechos sexuales y reproductivos	Maternidad	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1267	36. Porcentaje de partos atendidos en unidades médicas	Derechos sexuales y reproductivos	Maternidad	Adecuado	No	SSA	No
1266	35. Cobertura de atención prenatal. Razón de consultas prenatales por embarazadas	Derechos sexuales y reproductivos	Embarazo	Último dato 2014	No	SSA	No
53	Porcentaje de la población femenina de 15 a 49 años usuaria de métodos anticonceptivos	Derechos sexuales y reproductivos	Prevención del embarazo	Adecuado	No	INEGI	No
55	Distribución porcentual de la población femenina de 15 a 49 años, usuaria de métodos anticonceptivos, por tipo de método utilizado	Derechos sexuales y reproductivos	Prevención del embarazo	Adecuado	No	INEGI	No
480	Porcentaje de la población femenina unida usuaria de métodos anticonceptivos por grupo de edad	Derechos sexuales y reproductivos	Prevención del embarazo	Adecuado	No	INEGI	Repetido 481
481	Porcentaje de la población femenina unida usuaria de métodos anticonceptivos por tipo de localidad	Derechos sexuales y reproductivos	Prevención del embarazo	Adecuado	CEDAW	INEGI	Sí
554j	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación si se usan anticonceptivos?	Derechos sexuales y reproductivos	Prevención del embarazo	Adecuado	CEDAW	INEGI	No
554k	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación quién debe usar los métodos anticonceptivos?	Derechos sexuales y reproductivos	Prevención del embarazo	Adecuado	CEDAW	INEGI	No
554l	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación cuántos hijos tener?	Derechos sexuales y reproductivos	Prevención del embarazo	Adecuado	CEDAW	INEGI	No
1201	3.3 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos.	Derechos sexuales y reproductivos	Prevención del embarazo	Adecuado	Proigualdad	CONAPO	No

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AF	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
	Mujeres. Nacional	reproductivos					
1263	32. Tasa de uso de anticonceptivos entre las mujeres casadas o en pareja, de 15 a 49 años	Derechos sexuales y reproductivos	Prevención del embarazo	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	No
225	Intervenciones quirúrgicas de planificación familiar según sexo	Derechos sexuales y reproductivos	Prevención del embarazo	Última actualización en 2016	No	SSA	No

Fuente: elaborado por el INSAD con información de la base de datos del SIG.

Se identificó 18 indicadores de Contexto AF y estos se relacionan con los apartados de los subtemas. Como se explica, estos indicadores no se priorizan al describir las autonomías. Se recomienda que a la versión final de la priorización se incluyan los indicadores no priorizados.

Cuadro 20. Indicadores de Contexto AF

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AF	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente
554i	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación cuándo tener relaciones sexuales?	Contexto AF	Derechos sexuales y reproductivos	Adecuado	CEDAW	INEGI
1182b	Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas con VIH / SIDA	Contexto AF	Vida libre de discriminación	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI
1182c	Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas Extranjeras	Contexto AF	Vida libre de discriminación	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI
1182f	Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas adultas mayores	Contexto AF	Vida libre de discriminación	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI
1182g	Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas jóvenes	Contexto AF	Vida libre de discriminación	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI
1183a	Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de los niñas y niños	Contexto AF	Vida libre de discriminación	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI
1183b	Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de las o los jóvenes	Contexto AF	Vida libre de discriminación	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI
1183e	Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de los adultos mayores	Contexto AF	Vida libre de discriminación	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI
1183j	Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de migrantes	Contexto AF	Vida libre de discriminación	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI
1144	Población penitenciaria del fuero común por situación jurídica según sexo	Contexto AF	Vida libre de violencia	Adecuado	ODS 5	SSP
1146	Población penitenciaria del fuero federal por situación jurídica según sexo	Contexto AF	Vida libre de violencia	Adecuado	ODS 5	SSP
1148	Población penitenciaria por fuero del delito según sexo	Contexto AF	Vida libre de violencia	Adecuado	ODS 5	SSP
1160	Presuntos homicidios por grupos de edad, según sexo y año de ocurrencia	Contexto AF	Vida libre de violencia	Adecuado	ODS 5 - 16	INEGI

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AF	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente
555c	¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo en que las mujeres que se visten con escotes provocan que los hombres las molesten?	Contexto AF	Vida libre de violencia	Adecuado	CEDAW	INEGI
555d	¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo en que las mujeres casadas deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando él quiera?	Contexto AF	Vida libre de violencia	Adecuado	CEDAW	INEGI
1203	4.2 Prevalencia de violencia total contra las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses. Mujeres. Nacional.	Contexto AF	Vida libre de violencia	Adecuado	Proigualdad	INEGI
1210	6.3 Percepción de inseguridad de las mujeres en transporte y espacios públicos. Mujeres. Nacional	Contexto AF	Vida libre de violencia	Adecuado	Proigualdad	INEGI
1158	Mujeres de 15 años y más de edad con algún evento de violencia de género en cualquier ámbito a lo largo de su vida por estado conyugal	Contexto AF	Vida libre de violencia	Adecuado	ODS 5	INEGI
554i	¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación cuándo tener relaciones sexuales?	Contexto AF	Derechos sexuales y reproductivos	Adecuado	CEDAW	INEGI
1182b	Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas con VIH / SIDA	Contexto AF	Vida libre de discriminación	Tiene datos 2010 y 2017	CEDAW	INEGI

Fuente: elaborado por el INSAD con información de la base de datos del SIG.

Acción gubernamental: selección de indicadores

Como resultado de este ejercicio, en el tema de **Acción gubernamental** se identificaron 32 indicadores relevantes para los cuatro subtemas:

- (27) Estrategias federales con dos apartados relacionados (18) Programa Sectorial y (9) Programa Institucional
- (1) Financiamiento apartado relacionado (1) Presupuesto
- (2) Marco normativo e institucional con dos apartados relacionados (2) Leyes y reglamentos
- (2) Programas y acciones federales y/o locales con dos apartados relacionados (1) Programas o acciones federales y (1) Programas o acciones locales

Se considera que para este Tema no es necesaria la priorización de indicadores, pues todos dan cuenta del avance en la acción gubernamental en diversos ámbitos. Sin embargo, se identifica que es posible incorporar al menos un indicador adicional para medir el Tema en el subtema de Programas o acciones federales y/o locales en el apartado Programas o acciones locales. El indicador podría denominarse Número de programas en las entidades federativas dirigido exclusivamente a las mujeres, el cual puede estimarse a partir del Inventario de Programas y Acciones Estatales que publica el CONEVAL de manera bianual.

Tabla 17. Priorización de indicadores de Acción gubernamental

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AG	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
1211	1.1 Porcentaje de avance en las acciones para la coordinación en la política del PROIGUALDAD. Nacional	Estrategias federales	Programa Institucional	Adecuado	Programa Institucional del INMUJERES	REG. ADMON.	Sí
1212	1.2 Índice de seguimiento de los acuerdos que se establecen en el SNIMH. Nacional	Estrategias federales	Programa Institucional	Adecuado	Programa Institucional del INMUJERES	REG. ADMON.	Sí
1213	1.3 Índice de seguimiento de los acuerdos que se establecen en el SNPASEVM. Nacional	Estrategias federales	Programa Institucional	Adecuado	Programa Institucional del INMUJERES	REG. ADMON.	Sí
1214	2.1 Índice de cumplimiento del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Nacional	Estrategias federales	Programa Institucional	Adecuado	Programa Institucional del INMUJERES	REG. ADMON.	Sí
1215	2.2 Índice de capacitación en igualdad de género y certificación en estándares para la igualdad de género. Nacional	Estrategias federales	Programa Institucional	Adecuado	Programa Institucional del INMUJERES	REG. ADMON.	Sí
1216	2.3 Porcentaje de avance en las actividades realizadas en el marco del CTEIPG. Nacional	Estrategias federales	Programa Institucional	Adecuado	Programa Institucional del INMUJERES	REG. ADMON.	Sí
1217	3.1 Índice de avance en los trabajos de fortalecimiento y vinculación de los Observatorios Nacional y Locales de Participación Política de las Mujeres en México. Nacional	Estrategias federales	Programa Institucional	Adecuado	Programa Institucional del INMUJERES	REG. ADMON.	Sí
1218	3.2 Porcentaje de materiales de información difundidos. Nacional	Estrategias federales	Programa Institucional	Adecuado	Programa Institucional del INMUJERES	REG. ADMON.	Sí
1219	3.3 Porcentaje de campañas y estrategias difundidas. Nacional	Estrategias federales	Programa Institucional	Adecuado	Programa Institucional del INMUJERES	REG. ADMON.	Sí
363	1.1 Tasa de participación económica de las mujeres. Mujeres. Nacional	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1194	1.2 Brecha salarial entre mujeres y hombres. Mujeres. Nacional	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AG	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
1195	1.3 Porcentaje de las viviendas que son propiedad de las mujeres. Mujeres. Nacional	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1196	2.1 Porcentaje de mujeres ocupadas que no cuentan con acceso a guardería. Nacional.(42)	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1197	2.2 Promedio de horas a la semana dedicadas a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados. Mujeres y Hombres. Nacional.	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1198	2.3 Promedio de horas a la semana dedicadas a actividades de esparcimiento, cultura y convivencia. Mujeres y Hombres. Nacional.	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1199	3.1 Razón de mortalidad materna. Mujeres. Nacional.	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1200	3.2 Tasa de fecundidad adolescente. Mujeres. Nacional	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	CONAPO	Sí
1201	3.3 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos. Mujeres. Nacional	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	CONAPO	Sí
1202	4.1 Número de muertes violentas de mujeres. Mujeres. Nacional.	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	SESNSP	Sí
1203	4.2 Prevalencia de violencia total contra las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses. Mujeres. Nacional.	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1204	4.3 Prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 años y más en el ámbito comunitario en los últimos 12 meses. Mujeres. Nacional.	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1205	5.1 Porcentaje de mujeres en puestos directivos en la Administración Pública Federal. Mujeres. Nacional	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1206	5.2 Porcentaje de mujeres en presidencias municipales o alcaldías. Presidentas municipales. Nacional	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	Segob	Sí
1207	5.3 Porcentaje de mujeres actual o anteriormente unidas,	Estrategias	Programa	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas AG	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
	de 15 años o más, que toman de manera independiente la decisión de trabajar o estudiar. Mujeres. Nacional	federales	Sectorial				
1208	6.1 Percepción de inseguridad de las mujeres. Mujeres. Nacional	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1209	6.2 Tasa de mujeres víctimas de delitos entre la población de 18 años y más. Mujeres. Nacional.	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1210	6.3 Percepción de inseguridad de las mujeres en transporte y espacios públicos. Mujeres. Nacional	Estrategias federales	Programa Sectorial	Adecuado	Proigualdad	INEGI	Sí
1134	Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres por ramo	Financiamiento	Presupuesto	Adecuado	CEDAW	SHCP	Sí
537	Número de estados con leyes armonizadas	Marco normativo e institucional	Leyes y reglamentos	Adecuado	CEDAW	CONGRESO	Sí
1164	Índice de avance en la armonización legislativa por entidad federativa	Marco normativo e institucional	Leyes y reglamentos	Adecuado	CEDAW	CONGRESO	Sí
1178	3. Programas presupuestarios que promueven la reducción de las brechas de desigualdad de género	Programas y acciones federales y/o locales	Programas o acciones federales	Adecuado	CEDAW	SHCP	Sí
1167	1. Mujeres víctimas de violencia atendidas en refugios y centros de justicia	Programas y acciones federales y/o locales	Programas o acciones locales	Adecuado	No	SSP	Sí

Fuente: elaborado por el INSAD con información de la base de datos del SIG.

Demografía: selección de indicadores

Como resultado de este ejercicio, en el tema de **Demografía** se identificaron 71 indicadores relevantes para los dos subtemas:

- (20) Dimensión y evolución con tres apartados relacionados: (6) Mortalidad, (6) Natalidad, (3) Esperanza de vida y (5) Proceso de envejecimiento.
- (50) Estructura y características de las mujeres con siete apartados relacionados: (1) Edad y sexo, (2) nupcialidad, (9) Natalidad y fecundidad, (6) Mujer indígena, (1) Mujer migrante, (28) Educación y (4) Población y geografía.

Se considera que para este tema no es necesaria la priorización de indicadores, pues todos refieren a aspectos de la demografía de las mujeres y por tanto son descriptivos o contextuales. No se proponen indicadores adicionales para el tema. Se identificó un indicador repetido (indicador 350).

Tabla 18. Priorización de indicadores de Demografía

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas Demografía	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
77	Tasa de mortalidad por grandes grupos de causas según sexo	Dimensión y evolución	Mortalidad	Adecuado	ODS 3	INEGI	Sí
242	Tasa de mortalidad infantil según sexo	Dimensión y evolución	Mortalidad	Adecuado	Beijing / ODS 3	CONAPO	Sí
556	Mortalidad por causas según sexo	Dimensión y evolución	Mortalidad	Adecuado	CEDAW / Beijing	SSA	Sí
1124	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico o de mama	Dimensión y evolución	Mortalidad	Adecuado	CEDAW	SSA	Sí
1180	Tasa de mortalidad por causa según sexo	Dimensión y evolución	Mortalidad	Adecuado	CEDAW	INEGI	Sí
1264	33. Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por sexo (Por mil)	Dimensión y evolución	Mortalidad	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	SSA	Sí
239	Nacidos vivos con bajo peso al nacer	Dimensión y evolución	Natalidad	Adecuado	No	SSA	Sí
282	Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres hablantes de lengua indígena por grupo de edad	Dimensión y evolución	Natalidad	Adecuado	No	INEGI	Sí
434	Promedio de hijos nacidos vivos	Dimensión y evolución	Natalidad	Adecuado	No	INEGI	Sí
438	Porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo	Dimensión y evolución	Natalidad	Adecuado	No	INEGI	Sí
1283	52. Tasa de fecundidad entre las adolescentes	Dimensión y evolución	Natalidad	Adecuado	ODS 8	CONAPO	Sí
1285	Nacimientos ocurridos por grupos de edad de la madre	Dimensión y evolución	Natalidad	Adecuado	No	SSA	Sí
2	Índice de femineidad por grupos de edad	Dimensión y evolución	Proceso de envejecimiento	Adecuado	No	INEGI	Sí
4	Esperanza de vida al nacer según sexo	Dimensión y evolución	Proceso de envejecimiento	Adecuado	No	CONAPO	Sí
7	Población estimada por edad según sexo	Dimensión y evolución	Proceso de envejecimiento	Adecuado	No	CONAPO	Sí

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas Demografía	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
22	Población por grupo quinquenal de edad según sexo	Dimensión y evolución	Proceso de envejecimiento	Adecuado	No	INEGI	Sí
51	Esperanza de vida al nacer según sexo	Dimensión y evolución	Proceso de envejecimiento	Adecuado	No	CONAPO	Sí
1272	41. Esperanza de vida a los 65 años, por sexo	Dimensión y evolución	Proceso de envejecimiento	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	CONAPO	Sí
1273	42. Tasa de mortalidad de adultos, por causas y grupos de edad	Dimensión y evolución	Proceso de envejecimiento	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	SSA	Sí
1284	Índice de envejecimiento	Dimensión y evolución	Proceso de envejecimiento	Nuevo indicador	No	CONAPO	Sí
1003	Edad mediana según sexo	Estructura y características de las mujeres	Edad y sexo	Adecuado	No	INEGI	Sí
1129	Porcentaje de divorcios judiciales por causas seleccionadas	Estructura y características de las mujeres	Nupcialidad	Adecuado	No	INEGI	Sí
1130	Porcentaje de divorcios judiciales solicitados por la mujer	Estructura y características de las mujeres	Nupcialidad	Adecuado	No	INEGI	Sí
52	Tasa global de fecundidad (TGF)	Estructura y características de las mujeres	Natalidad y fecundidad	Adecuado	no	INEGI	Sí
56	Tasa específica de fecundidad	Estructura y características de las mujeres	Natalidad y fecundidad	Adecuado	ODS 3	INEGI	Sí
241	Nacimientos ocurridos según persona que atendió el parto	Estructura y características de las mujeres	Natalidad y fecundidad	Adecuado	ODS 3	SSA	Sí
350	Tasa global de fecundidad (TGF) por entidad federativa	Estructura y características de las mujeres	Natalidad y fecundidad	Adecuado	ODS 4	CONAPO	Sí
363	Tasa global de fecundidad (TGF) por entidad federativa	Estructura y características de las mujeres	Natalidad y fecundidad	Adecuado	ODS 4	CONAPO	Repetido 350
431	Tasa de fecundidad adolescente por entidad federativa	Estructura y características de las mujeres	Natalidad y fecundidad	Adecuado	ODS 5	CONAPO	Sí
469	Tasa global de fecundidad (TGF) por tipo de localidad	Estructura y características de las mujeres	Natalidad y fecundidad	Adecuado	CEDAW	INEGI	Sí
1123	Tasa de fecundidad	Estructura y	Natalidad y	Adecuado	ODS 6	CONAPO	Sí

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas Demografía	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
	adolescente	características de las mujeres	fecundidad				
1200	3.2 Tasa de fecundidad adolescente. Mujeres. Nacional	Estructura y características de las mujeres	Natalidad y fecundidad	Adecuado	Proigualdad	CONAPO	Sí
46	Población de 5 años y más por condición de habla de lengua indígena según sexo	Estructura y características de las mujeres	Mujer indígena	Adecuado	No	INEGI	Sí
286	Población hablante de lengua indígena por grandes grupos de edad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Mujer indígena	Adecuado	No	INEGI	Sí
558	Promedio de hijos de mujeres hablantes de lengua indígena de 12 años y más por tamaño de localidad	Estructura y características de las mujeres	Mujer indígena	Adecuado	No	INEGI	Sí
1040	Tasa de analfabetismo de la población hablante de lengua indígena por grupo de edad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Mujer indígena	Adecuado	No	INEGI	Sí
1041	Tasa de inasistencia escolar de la población hablante de lengua indígena por grupo de edad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Mujer indígena	Adecuado	No	INEGI	Sí
282	Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres hablantes de lengua indígena por grupo de edad	Estructura y características de las mujeres	Mujer indígena	Adecuado	No	INEGI	Sí
1048	Población de 5 años y más de edad migrante reciente según sexo	Estructura y características de las mujeres	Migración	Adecuado	No	INEGI	Sí
14	Años promedio de escolaridad por entidad federativa según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	No	INEGI	Sí
15	Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	ODS	INEGI	Sí
24	Población alfabetada de 15 años y más por grupo de edad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	ODS 4	INEGI	Sí
26	Población de 6 a 15 años que asiste a la escuela por edad desplegada según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	ODS 4	INEGI	Sí

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas Demografía	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
66	Tasa de eficiencia terminal por nivel educativo según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	ODS 4	SEP	Sí
67	Tasa de absorción por nivel educativo según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	CEDAW / Beijing / ODS 4	SEP	Sí
470	Población de 5 a 29 años que asiste a la escuela por tamaño de localidad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	CEDAW / ODS 4	INEGI	Sí
472	Años promedio de escolaridad por grupo de edad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	CEDAW / Beijing / ODS 4	INEGI	Sí
473	Años promedio de escolaridad por tamaño de localidad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	CEDAW / ODS 4	INEGI	Sí
474	Porcentaje de alumnos en rezago grave por grupo de edad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	ODS 4	INEE	Sí
475	Porcentaje de la población de 8 a 14 años en atraso escolar por tamaño de localidad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	ODS 4	INEGI	Sí
476	Población alfabetizada de 15 años y más por tamaño de localidad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	CEDAW / ODS 4	INEGI	Sí
478	Matrícula por nivel educativo según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	Beijing / ODS 4	SEP	Sí
511	Porcentaje de alumnas y alumnos de secundaria con un logro académico al menos elemental en la prueba matemáticas según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	No, hasta 8 años sin actualizarse, pero 2 o más periodos de información disponible	CEDAW / ODS 4	SEP	Sí
1126	Porcentaje de mujeres en la matrícula escolar según nivel de instrucción	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	No	SEP	Sí
1135	Rezago educativo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	No	INEGI	Sí
1251	20. Tasa de alfabetización entre las personas de 15 a 24 años, por sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas Demografía	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
1252	21. Tasa de matriculación escolar de la población de 6 a 11 años por sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEE	Sí
1253	22. Tasa de matriculación 12 a 14 años por sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEE	Sí
1254	23. Tasa de matriculación 15 a 17 años por sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEE	Sí
1255	24. Índice de paridad entre los géneros en la tasa de matriculación escolar de la población de 6 a 17 años, por grupo de edad	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEE	Sí
1258	27. Tasa de asistencia escolar en niños y niñas de 6 a 11 años de edad	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1259	28. Tasa de eficiencia terminal en primaria por sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	SEP	Sí
1260	29. Tasa de eficiencia terminal en secundaria por sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	SEP	Sí
1261	30. Tasa de asistencia escolar en niños y niñas de 12 a 14 años de edad	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1262	31. Distribución porcentual de la población de 25 años y más por sexo, según nivel de instrucción	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	Indicadores mínimos ONU	INEGI	Sí
1040	Tasa de analfabetismo de la población hablante de lengua indígena por grupo de edad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	No	INEGI	Sí
1041	Tasa de inasistencia escolar de la población hablante de lengua indígena por grupo de edad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Educación	Adecuado	No	INEGI	Sí
30	Población por entidad federativa y sexo	Estructura y características de las mujeres	Población y geografía	Adecuado	No	INEGI	Sí
48	Población por tamaño de localidad según sexo	Estructura y características de las mujeres	Población y geografía	Adecuado	No	INEGI	Sí
432	Distribución de la población	Estructura y características	Población y	Adecuado	No	INEGI	Sí

Clave	Nombre indicador absoluto	Subtemas Demografía	Apartado relacionado	Actualización y medición	Seguimiento	Fuente	Priorización
	por tamaño de localidad	de las mujeres	geografía				
492	Población total de 15 años y más por grado de urbanización según sexo	Estructura y características de las mujeres	Población y geografía	Adecuado	No	INEGI	Sí

Fuente: elaborado por el INSAD con información de la base de datos del SIG.

Propuesta de indicadores adicionales

Mediante la definición de temas, subtemas y apartados relacionados se logró identificar los conceptos claves que corresponden al marco conceptual. Mediante la clasificación se identificaron vacíos de información que requieren de indicadores que den seguimiento y visibilicen la atención a las problemáticas para la igualdad y el ejercicio pleno de derechos de las mujeres. Siguiendo los mismos criterios para la priorización entorno a la calidad y disponibilidad de la información, se identificaron fuentes viables de información del cuál se pueden extraer indicadores que aún no contiene el SIG. En la tabla 19 se incluyen 20 indicadores.

Tabla 19. Indicadores adicionales de acuerdo con temas, subtemas y apartados relacionados

Clave	Tema	Subtema	Apartado relacionado	Nombre	Definición	Fuente
INSAD 1	Acción Gubernamental	Programas y acciones federales y/o locales	Programas o acciones locales	Número de programas estatales dirigidos exclusivamente a las mujeres	Suma del número de programas que las entidades federativas implementan y que se dirigen a las mujeres exclusivamente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
INSAD 2	Física	Derecho a la salud	Servicios de salud y emergencias sanitarias	Incremento de violencia de pareja asociado a la emergencia sanitaria COVID-19	Pregunta ENDIREH: A finales de marzo del 2020, el Gobierno Federal decretó el inicio de la emergencia sanitaria por COVID-19. Comparando la situación antes y después de esa fecha, ¿usted diría que los conflictos o problemas en su familia (no incluya a su esposo/pareja o expareja/exesposo o novio/exnovio)	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021
INSAD 3	Física	Derecho a la salud	Discapacidad y vejez	Violencia en mujeres de 15 años o más por condición de discapacidad	Prevalencia de violencia en mujeres de 15 años y más por condición de discapacidad o limitación según periodo de referencia (los últimos 12 meses y toda la vida)	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021
INSAD 4	Física	Derecho a la salud	Discapacidad y vejez	Violencia en mujeres de 60	Distribución de las personas agresoras mencionadas por las	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las

Clave	Tema	Subtema	Apartado relacionado	Nombre	Definición	Fuente
				años o más	mujeres de 60 años y más que experimentaron violencia en los últimos 12 meses por tipo de persona agresora	Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021
INSAD 5	Física	Derechos sexuales y reproductivos	Educación sexual	Conocimiento de métodos anticonceptivos en adolescentes	¿Conoces o has oído hablar de algún método para no embarazarse o no tener hijos?	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, 2012, 2018
INSAD 6	Física	Derechos sexuales y reproductivos	Educación sexual	Métodos anticonceptivos más conocidos por adolescentes	¿De cuál(es) método(s) has oído hablar?	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, 2012, 2018
INSAD 7	Física	Derechos sexuales y reproductivos	Educación sexual	Conocimiento de anticonceptivos de emergencia en adolescentes	Después de tener relaciones sexuales sin protección, ¿cuál es el tiempo máximo para utilizar anticonceptivos de emergencia y tener buenos resultados?	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, 2012, 2018
INSAD 8	Física	Derechos sexuales y reproductivos	Educación sexual	Métodos para evitar ITS en adolescentes	¿Cuáles de los siguientes métodos crees que sirvan para evitar una infección de transmisión sexual o VIH/ SIDA...	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, 2012, 2018
INSAD 9	Física	Derechos sexuales y reproductivos	Educación sexual	Personal de Salud programado para dar capacitación de la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	Porcentaje de personal de la Secretaría de Salud programado para la capacitación de la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente (CNEGSR)	Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas
INSAD 10	Física	Derechos sexuales y reproductivos	Aborto	Número de abortos por embarazo	De estos embarazos ¿cuántos han sido abortos?	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, 2012, 2018
INSAD 11	Física	Derechos sexuales y reproductivos	Aborto	Porcentaje de abortos en niñas menores de 15 años de edad	Porcentaje de abortos en niñas menores de 15 años de edad	SALUD/ DGIS: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).
INSAD 12	Física	Derechos sexuales y reproductivos	Aborto	Porcentaje de abortos en adolescentes de 15 a 19 años de edad	Porcentaje de abortos en adolescentes de 15 a 19 años de edad	SALUD/ DGIS: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios

Clave	Tema	Subtema	Apartado relacionado	Nombre	Definición	Fuente
						(SAEH).
INSAD 13	Física	Derechos sexuales y reproductivos	Aborto	Porcentaje de interrupciones voluntarias del embarazo en menores de 20 años	Porcentaje de interrupciones voluntarias del embarazo en niñas y adolescentes menores de 20 años	SALUD/ DGIS: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).
INSAD 14	Física	Derechos sexuales y reproductivos	Aborto	Porcentaje de anticoncepción de emergencia otorgada a niñas y adolescentes de 10 a 19 años sobrevivientes de violación sexual	Porcentaje de anticoncepción de emergencia otorgada a niñas y adolescentes de 10 a 19 años sobrevivientes de violación sexual	SALUD/ DGIS: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).
INSAD 15	Física	Vida libre de violencia	Violencia obstétrica	Prevalencia de maltrato obstétrico durante el parto o cesárea	Prevalencia de maltrato obstétrico entre las mujeres de 15 a 49 años cuyo último parto o cesárea ocurrió durante los últimos 5 años por tipo de situación de maltrato según tipo de nacimiento y año de la encuesta	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021
INSAD 16	Física	Vida libre de violencia	Violencia obstétrica	Prevalencia de maltrato obstétrico	Prevalencia de las mujeres de 15 a 49 años que tuvieron el nacimiento de un hijo/a en los últimos 5 años por situación de maltrato durante el parto o cesárea y año de la encuesta	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021
INSAD 17	Física	Vida libre de violencia	Trata, prostitución y tráfico ilícito	Porcentaje de acciones relativas a la atención integral, reintegración social y reparación integral para las víctimas de Trata de Personas por parte las autoridades competentes.	Mide el porcentaje de acciones implementadas por las autoridades competentes en materia de atención, reintegración y reparación para las víctimas de Trata de Personas.	Registros administrativos: Número de autoridades que reportan acciones a la Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial en materia de atención, reintegración y reparación para las víctimas de Trata de Personas.
INSAD 18	Física	Vida libre de violencia	Trata, prostitución y tráfico ilícito	Delitos de trata de personas registrados	Delitos del fuero común registrados como de trata de personas	Datos abiertos de Incidencia Delictiva Registros administrativos de (incidencia delictiva) del SESNSP.
INSAD	Física	Vida libre de	Violencia	Mujeres violentadas por	Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las

Clave	Tema	Subtema	Apartado relacionado	Nombre	Definición	Fuente
19		violencia	cibernética	medios digitales	experimentado alguna situación de violencia a través de medios digitales	Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021
INSAD 20	Toma de decisiones	Participación de colectivos	Contribución de los movimientos colectivos	Iniciativas presentadas por movimientos sociales	Número de iniciativas presentadas por movimientos sociales en cada legislatura estatal por el número de leyes aprobadas entre el número de legisladores	Registros administrativos de los congresos locales

Fuente: elaborado por el INSAD con información de la base de datos del SIG.

V. Conclusiones, recomendaciones y siguientes pasos

La página del Sistema de Indicadores de Género contiene datos, variables, indicadores y otro tipo de piezas documentales que tienen como propósito agrupar en un espacio la información asociada a las actividades, trabajos y publicaciones del INMUJERES y darle seguimiento a indicadores que miden temáticas específicas asociadas a la mujer.

La cantidad de información y la vigencia de algunas de las publicaciones y tarjetas temáticas nos invitan a pensar al SIG actual más como un repositorio de información que un sistema de indicadores que colecciona una serie de mediciones de los avances, objetivos y procesos de una temática particular. La selección temática actual parece ser el resultado de la disponibilidad de información desagregada por sexo y/o recopilada sobre grupos de mujeres que de un estudio que priorizara temáticas e indicadores para su seguimiento.

La división temática y la forma en la que se presenta la información (la interfaz del SIG) es complicada y dificulta al usuario el acceso a los datos por lo que la propuesta de reestructura debe tomar en cuenta estos aspectos.

Sobre la normatividad que sustenta el sistema: El SIG es pertinente dada las atribuciones del Instituto. Uno de sus programas (PROABIM) tiene como actividad recopilar la información para actualizar al SIG y al SIS-PROIGUALDAD.

El ejercicio de clasificación de indicadores partió de la última información disponible del Sistema de Indicadores de Género proporcionado por el INMUJERES. Este sistema ya contaba con una agrupación temática que facilita la ubicación de información para tomadores de decisiones y público en general. Sin embargo, la reestructura del SIG utiliza el marco conceptual del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL lo que implica una reagrupación y clasificación temática de la información disponible. Este ejercicio ha permitido identificar aquellos indicadores que son más adecuados para ser presentados dentro de cada una de las dimensiones de autonomías (“física, económica y de toma de decisiones”) y las secciones de “acción gubernamental” y “demografía” así como en los subtemas contenidos en cada una de ellas. De la misma

forma permite identificar vacíos en la información que podrían solventarse con la incorporación de nuevos indicadores como aquellos propuestos en esta reestructura.

Con el objeto de enriquecer los indicadores de las diferentes dimensiones se recomienda en el mediano plazo lo siguiente:

- La dimensión de autonomía física podría enriquecerse con la adicción de indicadores asociados a la educación sexual y reproductiva, que visibilicen el acceso a servicios de interrupción legal del embarazo, que permitan monitorear casos de trata de personas y otro tipo de violencias, como la que se produce a través de medios digitales y es un tema emergente. Adicionalmente es apropiado fortalecer el sistema con indicadores que den cuenta de "cuidado de la salud" y que permitan monitorear diferencias entre mujeres y hombres en padecimientos como hipertensión, diabetes o que den seguimiento a prácticas saludables como deporte o ejercicio. Dado la interrelación asociada a las autonomías, este indicador podría ser abordado en temáticas de contexto y uso del tiempo.
- En la autonomía de acción gubernamental, sería factible incorporar información de las acciones instrumentadas a nivel estatal y municipal en favor de las mujeres. Ante la ausencia de una fuente específica que dé cuenta de esto, se propone valorar la inclusión de normatividad aprobada o disponible en materia de igualdad hasta listados de actividades de instituciones públicas que atiendan a las mujeres.
- En la autonomía económica, es necesario visibilizar el papel de la mujer en el sector privado y social, ya que solo se cuenta con fuentes limitadas para informar a los interesados en estos rubros.

Considerando entrevistas recopiladas con usuarios del Sistema, se propone mantener tras la reestructura, los apartados de “panorámica territorial” y “eventos” que son útiles para los tomadores de decisiones que hacen uso del SIG.

Es importante facilitar el uso del Sistema a través de la interfaz del usuario, es decir, establecer una plataforma que permita la consulta de indicadores, sus datos y fichas de forma agrupada, evitando segmentar la información de tal forma que se dificulte el acceso a la información. En este sentido, se identifica como área de oportunidad la mejora del buscador del SIG, para que el usuario pueda identificar la información requerida utilizando esa herramienta.

Otras buenas prácticas que podrían implementarse son: habilitar secciones que informen sobre los cambios sufridos por el sistema (actualizaciones, cambios en indicadores o temáticas, etc.); habilitar buzones de sugerencias o encuestas que midan la satisfacción del usuario y que otorguen elementos para la mejora continua.

Una vez que sea reformulado el Sistema de Indicadores de Género se recomienda en el mediano plazo incluir los siguientes textos introductorios:

Texto introductorio del SIG

El Sistema de Indicadores de Género (SIG) del INMUJERES ha sido reformulado utilizando el Marco Conceptual del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL, el cual pone en el centro el concepto de autonomía de las mujeres entendido como "la capacidad para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer, en función de sus propias aspiraciones y deseos, en el contexto histórico que las hace posible"(CEPAL 2011; pág. 11). Este marco conceptual propone visibilizar la autonomía en tres dimensiones interrelacionadas: la autonomía económica, la física y en la toma de decisiones, las cuales, en el contexto del SIG agrupan indicadores que permiten conocer los avances y desafíos en estos ámbitos. Adicionalmente, este sistema incorpora dos dimensiones adicionales, la "demografía" que permite conocer el contexto sociodemográfico donde se desenvuelven el resto de los indicadores y el de "acción gubernamental" que permite conocer el quehacer de tomadores de decisiones en materia de género. Si bien la formulación del SIG partió de un análisis de la información disponible, el sistema se concibe en construcción permanente de tal forma que pueda incorporar indicadores emergentes que reflejen la realidad de las mujeres en el país.

Texto introductorio para la dimensión de autonomía económica

En esta sección encontramos indicadores que dan cuenta de la capacidad de las mujeres para acceder, generar y controlar ingresos propios, activos y recursos productivos como son instrumentos financieros y tecnológicos. También incluye información sobre la desigual organización social del cuidado y del trabajo no remunerado. Los indicadores se agrupan en los subtemas "uso del tiempo", "trabajo", "ingresos", "recursos productivos", "capital humano y recursos tecnológicos" así como de "contexto".

Texto introductorio para la dimensión de autonomía física

En esta sección encontramos indicadores asociados a la capacidad de mujeres, adolescentes y niñas en su diversidad, para vivir una vida libre de discriminación, prácticas nocivas y violencia y ejercer sus derechos sexuales y reproductivos en condiciones adecuadas. Los indicadores de esta autonomía se agrupan en "derechos sexuales y reproductivos", "derecho a la salud", "vida libre de violencia", "vida libre de discriminación" así como indicadores de "contexto".

Texto introductorio para la dimensión de autonomía en la toma de decisiones

En esta sección se agrupan indicadores que refieran a la plena participación de las mujeres en igualdad de condiciones en los distintos ámbitos de la vida pública y política. Incorpora información de mujeres en puestos de elección popular y de decisión en el sector público y

privado, así como de contexto. Los indicadores catalogan en "participación en la vida pública y política", "igualdad de condiciones" y "contexto".

Texto introductorio para la sección de acción gubernamental

En esta sección se incorporan indicadores que dan seguimiento a las políticas públicas diseñadas para avanzar hacia la garantía efectiva de derechos y autonomías de las mujeres. Los indicadores seleccionados se clasifican en "marco normativo e institucional", "programas y acciones federales y/o locales", "Estrategias federales" y "financiamiento" y pretenden visibilizar la acción gubernamental y sus retos.

Texto introductorio para la sección de demografía

En esta sección encontramos indicadores que permiten conocer el contexto demográfico en México. Describe la dimensión, estructura, evolución y características de las mujeres e incorpora información sobre educación, envejecimiento de la población, población indígena, nupcialidad, natalidad y fecundidad y mortalidad. La información se agrupa dentro de los subtemas "dimensión y evolución" y "estructura y características de las mujeres".

En el largo plazo se pueden realizar diversas acciones para mejorar los criterios para la selección de indicadores. A continuación, algunas recomendaciones que pueden permitir avanzar en los siguientes pasos:

1. La dimensión de acción gubernamental podría enriquecerse al incorporar información del nivel subnacional, es decir las acciones que realizan los estados para atender a las mujeres y mejorar sus condiciones de vida hacia la igualdad; de igual manera se podría incorporar un análisis de la legislación local en materia de igualdad y autonomía de las mujeres. Adicionalmente, la temática podría definirse entorno a los nudos estructurales, es decir, hacer una relación entre los subtemas y los indicadores y cómo se vinculan a los obstáculos que limitan la autonomía de las mujeres.
2. Los indicadores seleccionados se pueden analizar a nivel de sus resultados, con ello sería más claro cómo han avanzado las mujeres y, a partir de los datos, definir cuáles deberían ser las metas del Gobierno Federal y de las Entidades Federativas para mejorar la igualdad entre hombres y mujeres y la eliminación de obstáculos. Este ejercicio podría contribuir a definir indicadores prioritarios dentro de la selección ya establecida y para determinar brechas entre las regiones y en el nivel local.
3. Diseñar un indicador agregado que permita visibilizar las diferencias regionales para la igualdad. Para ello sería necesario que seleccionaran los indicadores que pueden desagregarse a nivel local, por ejemplo, por entidad federativa y que reflejaran aspectos relevantes de cada una de las autonomías. La construcción de este indicador agregado requiere de un diseño conceptual que le de validez interna a la

medición y de la aplicación de un método estadístico apropiado que asegure que los datos brindan información adecuada.

4. Finalmente, en el más largo plazo, se sugiere que el INMUJERES explore el diseño de indicadores cualitativos que complementen los indicadores cuantitativos y brinden información que explique los resultados de los indicadores. Por autonomías se podrían diseñar informes de evaluación que profundicen sobre los por qué y los cómo, más allá de los resultados numéricos, que si bien son muy relevantes para conocer cómo se ha avanzado en la igualdad, pueden resultar limitados para el diseño de políticas públicas, que requieren de mayor detalle sobre los fenómenos sociales, económicos y políticos que obstaculizan el desarrollo de las mujeres.

Referencias

Abramovich, V. y Curtis, C. (2005). Apuntes sobre la exigibilidad judicial de los derechos sociales. Recuperado el 20 de junio de 2018 de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/429/Art_CourtisC_ApuntesExibilidadJudicial_2001.pdf?sequence=1

ACNUDH (2017). Haciendo Realidad los Derechos Humanos a través de los presupuestos gubernamentales. México: ONU.

Alza, C. (2016). El enfoque basado en derechos. ¿Qué es y cómo se aplica a las políticas públicas? En L. Burgorgue-Larsen, A. Maués y B. Sánchez (coords.). Derechos humanos y políticas públicas. Barcelona: Red de Derechos Humanos y Educación Superior.

Bonifaz Alfonzo, Leticia (2017). La evolución de los derechos de las mujeres a partir de la Constitución de 1917. Primera edición. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CDHDF (2011). Programa de Capacitación y Formación Profesional en Derechos Humanos. Curso: Fundamentos teóricos de los derechos humanos. México. Disponible en: https://piensadh.cdhdh.org.mx/images/publicaciones/material_de_capacitacion/curso/2011_Fundamentos_teoricos_dh.pdf

CEPAL (2017). Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (LC/CRM.13/5), Santiago, marzo de 2017. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a13d08d0-4481-434c-8fe7-2eb4f482c306/content>

CEPAL (2016). La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes (LC/CRM.14/3), Santiago, 2019. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/00c3cb8c-78a8-4a76-b17f-cb3bff34f70b/content>

CEPAL (2011). El salto de la autonomía; De los márgenes al centro. Informe anual 2011 Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe (OIG). Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fe536e60-7bc0-46f9-a075-f232dcac4d6b/content>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018). Políticas públicas con enfoque de derechos humanos. OEA.

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Estados Unidos de América); Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. 2003. Resolución 47/2: Incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas (en línea). Washington, D. C., Estados Unidos de América. Consultado el 24 de octubre 2023 en el vínculo <https://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw47/csw47Res472-s.pdf>

CONEVAL (2020). Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS): Hacia una medición del desarrollo. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/SIDS/Documento%20Conceptual_Metodol%C3%B3gico.pdf

CONEVAL (2014). Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México. Tomado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Metodologia.aspx>

Conferencia Regional sobre Migración (CRM, 2017). Lineamientos para la atención y protección de mujeres en contexto de migración. Disponible en: https://crmsv.org/sites/default/files/publicaciones/lineamientos_para_atencion_y_proteccion_de_mujeres_en_contexto_de_migracion_-esp.pdf

DOF (2001). Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Publicada el 12 de enero de 2001. Última reforma publicada el 20 de mayo de 2021. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo13206.pdf>

DOF (2001). Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Publicada el 12 de enero de 2001. Última reforma publicada el 20 de mayo de 2021. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo13206.pdf>

Frías, Sonia (2008). Measuring Structural Gender Equality in Mexico: A State Level Analysis. Social Indicators Research, Vol. 88, No. 2 (Sep., 2008), pp. 215-246

Güezmes, Sucro y Bidegain (2022). Igualdad de género y autonomía de las mujeres en el pensamiento de la CEPAL. EL TRIMESTRE ECONÓMICO, vol. LXXXIX (1), núm. 353, enero-marzo de 2022, pp. 311-338. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/1416-texto_del_articulo-17700-5-10-20220110.pdf

INEGI (s.f.). Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres. Disponible en: <https://sc.inegi.org.mx/SIESVIM1/paginas/consultas/inicio.jsf>

INMUJERES (s.f. a). ¿Qué hacemos? Disponible en: <https://www.gob.mx/inmujeres/que-hacemos>

INMUJERES (s.f. b). Sistema de Indicadores de Género (SIG). Disponible en: <http://estadistica-sig.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>

INMUJERES (s.f. c). Sistema de Indicadores de Seguimiento al PROIGUALDAD. Disponible en: <https://sisproigualdad.inmujeres.gob.mx/public/index.html>

INMUJERES (s.f. d). Criterios para el uso de información estadística. Ciudad de México. Disponible en: http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/Criterio_completo_diciembre.pdf

INMUJERES (s.f. e). Sistema de Indicadores de Género (SIG). Disponible en: <http://estadistica-sig.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>

INMUJERES (2023). Matriz de Indicadores de Resultados del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) Portal de Transparencia Presupuestaria.

INMUJERES (2023a). Envejecimiento. Tarjeta informativa. Publicado en el Sistema de Indicadores de Género. Disponible en: <http://estadistica-sig.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Envejecimiento.pdf>

INMUJERES (2020). Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de las Mujeres. Programa institucional entidades no sectorizadas derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/558433/PI-inmujeres-pnd.pdf>

INMUJERES (2017). Diseño conceptual del Sistemas de Indicadores para el Seguimiento del PROIGUALDAD. Ciudad de México, mayo de 2017. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/266065/ct64.pdf>

Lamas, Martha comp. (2013). El género, la construcción social de la diferencia sexual. México: UNAM. 4a Ed.

Ministerio de Hacienda y Finanzas (2022). Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género de la provincia de Buenos Aires. Documento Metodológico. Dirección Provincial de Estadística. Ministerio de Hacienda y Finanzas. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. https://sipg.ec.gba.gov.ar/wp-content/uploads/2023/11/Documento-metodologico-SIPG-PBA_FINAL.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Sistema de Indicadores de Género de la Ciudad de Buenos Aires (SIGBA). Dirección General de Estadística y Censos. Ministerio de Economía y Finanzas. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Disponible en: https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2018/05/marco_referencia_SIGBA.pdf

Miranda-Novoa, Martha (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Díkaión*, 21(2), 337-356. Retrieved October 28, 2023, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-89422012000200002&lng=en&tlng=es.

UNAM (2020). El origen del día de las madres (blog). 7 de mayo de 2020. Disponible en: <https://www.fundacionunam.org.mx/unam-al-dia/el-origen-del-dia-de-las-madres-en-mexico/#:~:text=10%20de%20mayo&text=En%20M%C3%A9xico%2C%20su%20origen%20comenz%C3%B3,en%20el%20primer%20Congreso%20Feminista> [accessed 20 de octubre 2023].

UN Economic and Social Council (ECOSOC), UN Economic and Social Council Resolution 1997/2: Agreed Conclusions, 18 July 1997, 1997/2, available at: <https://www.refworld.org/docid/4652c9fc2.html> [accessed 29 October 2023].

Universidad de los Andes (2023). ¿Qué son las nuevas masculinidades? Explorando una evolución cultural y social. [Blog post]. Recuperado el 27 de Octubre de 2023, de <https://programas.uniandes.edu.co/blog/nuevas-masculinidades>.

UN Women (2020). Interseccionalidad de las desigualdades de género en México. Un análisis para el seguimiento de los ODS. <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020-nuevo/julio-2020/interseccionalidad-de-las-desigualdades-de-genero-en-mexico>.

UN Women (2020). Gender mainstreaming: A global strategy for achieving gender equality and the empowerment of women and girls, available at: <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/04/brochure-gender-mainstreaming-strategy-for-achieving-gender-equality-and-empowerment-of-women-girls> [accessed 29 October 2023].

Valkenburg, P. M., Meier, A., & Beyens, I. (2022). Social media use and its impact on adolescent mental health: An umbrella review of the evidence. *Current Opinion in Psychology*, 44, 58–68. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2021.08.017>.

Legislación nacional

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917 y sus reformas.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2003.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero de 2007.

Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2012.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006.

Ley de Planeación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983.

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2014.

Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2006 y sus reformas.

Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2001.

Instrumentos internacionales

Declaración Universal de Derechos Humanos, Resolución oficial 217 A (III), Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas; aprobada y proclamada en la CLXXXIII sesión plenaria de la AG, el 10 de diciembre de 1948.

OACNUDH. (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 al 15 de septiembre de 1995.

Declaración y Programa de Acción de Viena, aprobado por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Nueva York, 23 de junio de 1993.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención de Belem do Pará”, adoptada el 9 de junio de 1994.

Convención Americana sobre Derechos Humanos, adoptada en San José, Costa Rica, el 22 de noviembre de 1969.

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada el 18 de diciembre de 1979.

Anexo 1. Contenido del sistema de Información de Género

Temas

Población General

La evolución de la población está relacionada básicamente con los componentes demográficos: natalidad, mortalidad y migración y su interacción con otros procesos de orden social, económico, político y cultural, además de las estrategias y programas de desarrollo. A su vez, la evolución de estos fenómenos está determinada por diferencias de género.

El Sistema de Información Estadística del Inmujeres integra una serie de datos sobre los principales componentes demográficos y sobre diversos temas poblacionales, con el objetivo de poner a la disposición de los lectores información actualizada que dé cuenta de la situación de las mujeres y los hombres en México y de las diferencias de género más relevantes.

Indicadores básicos

1. Población (2020) (Año, total hombres, mujeres)
2. Edad mediana (Año, total hombres, mujeres)
3. Relación de dependencia (Año, total hombres, mujeres)
4. Tasa global de fecundidad (Año, total hombres, mujeres)
5. Esperanza de vida al nacer (Año, total hombres, mujeres)
6. Porcentaje de la población migrante reciente de 5 y más años (Año, total hombres, mujeres)

Publicaciones

1. Boletín: Estereotipos y roles de género en la niñez y en la adolescencia
2. Boletín: Indicadores de desigualdad de género
3. De los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con perspectiva de género
4. El impacto de los estereotipos y roles de género en México
5. Fechas conmemorativas: una visión de género
6. La migración México Estados Unidos: Un enfoque de género
7. Las mujeres y los medios de comunicación
8. Mujer y deporte: una visión de género
9. Mujeres y hombres en México 2003
10. Mujeres y hombres en México 2004
11. Mujeres y hombres en México 2005
12. Mujeres y hombres en México 2006
13. Mujeres y hombres en México 2007

14. Mujeres y hombres en México 2008
15. Mujeres y hombres en México 2009
16. Mujeres y hombres en México 2010
17. Mujeres y hombres en México 2011
18. Mujeres y hombres en México 2012
19. Mujeres y hombres en México 2013
20. Mujeres y hombres en México 2014
21. Mujeres y hombres en México 2015
22. Mujeres y hombres en México 2016
23. Mujeres y hombres en México 2017
24. Mujeres y Hombres en México 2018
25. Mujeres y hombres en México 2019
26. Mujeres y hombres en proceso de envejecimiento
27. Pasos hacia la equidad de género en México 2002
28. Pasos hacia la igualdad de género en México 2007
29. Perfil de las y los migrantes mexicanos
30. Perfil de mujeres y hombres en México
31. Síntesis Estadística
32. Situación de las personas adultas mayores en México

Tarjetas temáticas

1. Ciencia y actividades culturales
2. Discriminación
3. Envejecimiento
4. Estructura de la población
5. Inclusión financiera
6. Jóvenes
7. Madres adolescentes
8. Madres sin cónyuge
9. Madres solteras
10. Migración de tránsito
11. Migración Flujo Mex-Gua
12. Migración interna
13. Migración internacional
14. Mujer rural
15. Niñas, niños y adolescentes migrantes
16. Población afrodescendiente
17. Población indígena
18. Viudas

Indicadores

La mayoría de los indicadores son tablas con valores para 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 que coinciden con los censos poblacionales, el conteo 2005 y la encuesta intercensal de 2015. Como excepción están las Tasa global de fecundidad por entidad federativa que registra valores para años distintos (2000, 2010-2023) al igual que la tasa global de fecundidad por tipo de localidad (1974, 1985, 1996, 2004, 2009, 2014, 2018), tasa específica de fecundidad (2000, 2005-2023) y tasa de fecundidad adolescente (2000, 2005, 2010-2023).

1. Población por grupo quinquenal de edad según sexo Población por entidad federativa y sexo
2. Población por tamaño de localidad según sexo
3. Población estimada por edad según sexo
4. Edad mediana según sexo
5. Esperanza de vida al nacer por entidad federativa
6. Tasa global de fecundidad (TGF) por entidad federativa
7. Tasa global de fecundidad (TGF) por tipo de localidad
8. Tasa específica de fecundidad
9. Tasa de fecundidad adolescente por entidad federativa
10. Relación de dependencia
11. Índice de femineidad por grupos de edad
12. Población de 5 años y más de edad migrante reciente según sexo

Educación

En cualquier sociedad, la educación es la base fundamental para el desarrollo que atenúa las disparidades sociales de manera más efectiva. Sin embargo, las oportunidades para acceder a ella y la permanencia en los diferentes niveles educativos no han sido iguales para hombres y mujeres, entre otras razones por diferencias de género, y también han sido heterogéneas en distintos grupos sociales y regiones de nuestro país. De ahí la importancia de seguir promoviendo el igual acceso de mujeres y hombres al sistema educativo y la permanencia en él hasta que se haya obtenido una formación profesional.

En esta sección se podrá encontrar un panorama general de la situación de la educación de mujeres y hombres en México; se tendrá acceso a publicaciones sobre el tema, especialmente las elaboradas en el Inmujeres; se podrán consultar algunos resúmenes de diversos temas que se relacionen con la educación en forma de tarjetas temáticas; y se tendrá acceso también a una serie de indicadores sistematizados para facilitar su consulta y que dan cuenta de las principales diferencias en términos de educación para las mujeres y los hombres de México.

Indicadores básicos

Esta sección contiene una tabla con los siguientes indicadores registra año, total, hombres y mujeres.

1. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad según sexo
2. Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 15 años según sexo
3. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más de edad según sexo
4. Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en rezago grave según sexo

Publicaciones

1. El enfoque de género en la producción de estadísticas educativas en México: una guía para usuarios y una referencia para productores de información (ed. 2004)
2. El enfoque de género en la producción de las estadísticas educativas de México: una guía para usuarios y una referencia para productores de información (Ed. 1999)
3. Las actividades cotidianas de las y los adolescentes: una mirada desde la educación la pobreza y la familia

Tarjetas temáticas

1. Ciencia y actividades culturales
2. Educación
3. Jóvenes
4. Participación económica femenina
5. Tecnologías de la Información

Indicadores

1. Población que asiste a la escuela por grupos de edad según sexo
2. Población de 5 a 29 años que asiste a la escuela por tamaño de localidad según sexo
3. Años promedio de escolaridad por grupo de edad según sexo
4. Años promedio de escolaridad por tamaño de localidad según sexo
5. Años promedio de escolaridad por entidad federativa según sexo
6. Porcentaje de alumnos en rezago grave por grupos de edad según sexo
7. Población alfabetizada de 15 años y más por grupos de edad según sexo
8. Población alfabetizada de 15 años y más por tamaño de localidad según sexo
9. Matrícula por nivel educativo según sexo
10. Matrícula de licenciatura universitaria y tecnológica por área de estudio según sexo
11. Docentes por nivel educativo según sexo
12. Tasa de absorción por nivel educativo según sexo
13. Tasa de eficiencia terminal por nivel educativo según sexo
14. Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D)
15. Índice de absorción de mujeres a la educación media superior y superior

Salud

El nivel de salud de una población y la prevalencia de sus enfermedades da cuenta de su grado de desarrollo y de las desigualdades entre mujeres y hombres y entre personas de diferentes regiones geográficas y estratos socioeconómicos. El programa rector del Inmujeres, el Proigualdad, contempla trabajar para promover el igual acceso de mujeres y hombres a la salud, especialmente mejorar la salud de las mujeres aumentando la cobertura y calidad de servicios.

En esta sección se podrá encontrar un panorama general de la situación de la salud de mujeres y hombres en México; se tendrá acceso a publicaciones sobre el tema, especialmente las elaboradas en el Inmujeres; se podrán consultar algunos resúmenes de diversos temas que se relacionen con la salud en forma de tarjetas temáticas; y se tendrá acceso también a una serie de indicadores proporcionados por diferentes instituciones y sistematizados para facilitar su consulta y que dan cuenta de la condición de salud de población de México en el tiempo y de algunos factores característicos de su edad y su sexo.

Indicadores básicos

1. Prevalencia de consumo de alcohol en población de 20 años y más de edad según sexo
2. Prevalencia de consumo de tabaco en población de 20 años y más de edad según sexo
3. Razón de masculinidad de casos de VIH notificados
4. Porcentaje de población que consume algún tipo de droga según sexo
5. Tasa global de fecundidad (TGF)
6. Porcentaje de la población femenina de 15 a 49 años usuaria de métodos anticonceptivos
7. Razón de mortalidad materna

Publicaciones

1. Boletín Estadístico. Breve análisis de la salud reproductiva de mujeres de habla indígena y no indígena. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la dinámica demográfica 2006, 2009
2. Boletín: Bienestar subjetivo en México
3. Boletín: Consumo de drogas y alcohol en estudiantes de secundaria y bachillerato
4. Boletín: Embarazo adolescente
5. Boletín: Unión temprana o matrimonio infantil
6. Discapacidad y género
7. El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre salud en México. Una guía para el uso y una referencia para la producción de información

8. El papel de mujeres y hombres en el cuidado de la salud dentro de los hogares
9. Fecundidad y preferencias reproductivas en las mujeres indígenas mexicanas
10. Hombres que ejercen violencia contra sus parejas. Análisis a partir de las ENDIREH 2011
11. Panorama de la salud mental en las mujeres y los hombres mexicanos
12. Salud reproductiva. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014

Tarjetas temáticas

1. Aborto no punible
2. Actividad física
3. Alcoholismo
4. Cáncer de mama y cérvico uterino
5. Discapacidad
6. Drogas
7. ITS-VIH
8. Madres adolescentes
9. Madres sin cónyuge
10. Morbilidad y mortalidad
11. Mortalidad materna
12. Salud reproductiva
13. Tabaquismo
14. Trabajo de cuidados
15. Uso de anticonceptivos
16. Valor Económico del Trabajo No Remunerado de los Hogares
17. Violencia de género

Indicadores

1. Tasa global de fecundidad por tipo de localidad
2. Tasa específica de fecundidad
3. Partos atendidos por cesárea
4. Nacimientos ocurridos según persona que atendió el parto
5. Nacimientos de riesgo ginecobstétrico
6. Nacidos vivos con bajo peso al nacer
7. Porcentaje de la población femenina unida usuaria de métodos anticonceptivos por grupos de edad
8. Porcentaje de la población femenina unida usuaria de métodos anticonceptivos por tipo de localidad
9. Porcentaje de la población femenina de 15 a 49 años usuaria de métodos anticonceptivos

10. Tasa de mortalidad por causa según sexo
11. Intervenciones quirúrgicas de planificación familiar según sexo
12. Tasa de mortalidad infantil según sexo
13. Tasa de mortalidad por grandes grupos de causas según sexo
14. Razón de mortalidad materna
15. Tasa de mortalidad por cáncer cérvico o de mama
16. Casos de VIH notificados por sexo
17. Prevalencia de obesidad por grupos de edad según sexo
18. Prevalencia de obesidad por tipo de localidad y grupos de edad según sexo
19. Prevalencia de consumo de alcohol en población de 20 años y más por tipo de localidad y grupos de edad según sexo
20. Prevalencia de consumo de tabaco en población de 20 años y más por tipo de localidad y grupos de edad según sexo
21. Porcentaje de población que consume algún tipo de droga por grupos de edad según sexo
22. Porcentaje de la población que consume algún tipo de droga por tipo de localidad según sexo
23. Intentos de suicidio por causa que motivó el acto según sexo
24. Intentos de suicidio y suicidios por condición de descendencia según sexo
25. Tasa global de fecundidad (TGF) por entidad federativa
26. Distribución porcentual de la población femenina de 15 a 49 años, usuaria de métodos anticonceptivos, por tipo de método utilizado
27. Suicidios por medio empleado según sexo
28. Tasa de mortalidad por suicidios por grupos de edad y sexo
29. Mortalidad por causas según sexo
30. Tasa de fecundidad adolescente por entidad federativa

Violencia

La violencia de género se ejerce en función del sexo, es producto del dominio y el poder usado para reproducir y mantener estatus y autoridad. Es una de las principales y más crudas manifestaciones de las inequidades de género. La violencia conyugal consiste en el maltrato hacia la mujer por medio de abuso físico, emocional o sexual, entre otros, así como el maltrato hacia el hombre.

En esta sección se presentan los principales resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), así como algunos productos derivados de su análisis. Además, se podrán consultar resúmenes de temas relacionados con la violencia en forma de tarjetas, y una serie de indicadores sistematizados que dan cuenta de la violencia de género.

Indicadores básicos

1. Prevalencia de mujeres con al menos un incidente de violencia por parte de su pareja
2. Prevalencia de mujeres con al menos un incidente de violencia por parte de su pareja localidades rurales
3. Prevalencia de mujeres con al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en localidades urbanas

Publicaciones

1. Boletín: Indicadores de desigualdad de género
2. Boletín: Inseguridad en espacios públicos
3. Boletín: Las mujeres invisibles: los verdaderos costos de la prisión
4. Boletín: Violencia contra las mujeres
5. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003. ENDIREH. Baja California
6. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en Los Hogares 2003. ENDIREH. Nacional
7. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003. ENDIREH. Nuevo León
8. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003. ENDIREH. Quintana Roo
9. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003. ENDIREH. Sonora
10. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003. ENDIREH. Yucatán
11. Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2003: ENDIREH: Zacatecas
12. Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo entre los estudiantes de bachillerato y preparatoria de una escuela privada 2006
13. Hombres que ejercen violencia contra sus parejas. Análisis a partir de la ENDIREH 2011
14. Maltrato de niñas niños y adolescentes en el seno familiar
15. Refugios para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia: un diagnóstico a partir de los datos del Censo Alojamientos de Asistencia Social
16. Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006
17. Violencia de Género en las Parejas Mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003
18. Violencia de pareja en mujeres indígenas de tres regiones de la República Mexicana 2011
19. Violencia en las relaciones de pareja: resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006

20. Violencia sexual contra las mujeres en el seno de la pareja conviviente
21. ¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato infantil y factores asociados 2006

Tarjetas temáticas

1. Atención a la violencia contra las mujeres
2. Discriminación
3. Estereotipos de género en las relaciones de pareja
4. Madres adolescentes
5. Maltrato infantil
6. Víctimas del delito
7. Violencia de género
8. Violencia en el noviazgo

Indicadores

1. Lesiones por consecuencia de violencia familiar por grupos de edad según sexo
2. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas con al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses por tipo de violencia y tamaño de localidad
3. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia económica por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
4. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia emocional por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
5. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia física por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
6. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
7. Mortalidad por presuntos homicidios por año de ocurrencia según sexo
8. Mujeres de 15 años y más que han sufrido algún incidente de violencia por tipo según ámbito
9. Población penitenciaria del fuero común por situación jurídica según sexo
10. Población penitenciaria del fuero federal por situación jurídica según sexo
11. Población penitenciaria por fuero del delito según sexo
12. Mujeres de 15 años y más que han sufrido algún incidente de violencia en cualquier ámbito a lo largo de la vida por situación conyugal
13. Presuntos homicidios por grupos de edad, según sexo y año de ocurrencia
14. Mujeres víctimas de violencia atendidas en refugios y centros de justicia
15. Delitos contra mujeres ingresados en los Tribunales Superiores de Justicia Estatales

16. Denuncias presentadas ante agencias del ministerio público por delitos de género
17. Porcentaje de mujeres víctimas de un delito
18. Percepción de inseguridad de las mujeres en el transporte y en espacios públicos
19. Mujeres unidas o casadas de 15 años y más de edad víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja
20. Mujeres víctimas de violencia comunitaria

Familia, hogares y vivienda

Dentro de los factores sociales que determinan la dinámica demográfica de un país se encuentra la situación de las familias y los cambios que han experimentado en las últimas décadas. Las condiciones de las viviendas y los hogares también son factores importantes en la vida y desarrollo de las personas.

Esta sección presenta las principales características de las viviendas, los hogares y las familias de las mujeres y los hombres de México; se tendrá acceso a publicaciones sobre el tema, especialmente las elaboradas en el Inmujeres; se podrán consultar algunos resúmenes en forma de tarjetas temáticas; y se tendrá acceso también a una serie de indicadores proporcionados por diferentes instituciones y sistematizados para facilitar su consulta.

Indicadores básicos

1. Distribución porcentual de hogares según jefe o jefa
2. Porcentaje de perceptores de ingreso corriente de ingreso del hogar

Publicaciones

1. Boletín: Derecho de las mujeres a una vivienda propia
2. Cómo funcionan las redes de apoyo familiar y social en México
3. El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre familia hogares y viviendas en México: una guía para el uso y una referencia para la producción de información
4. Las actividades cotidianas de las y los adolescentes: una mirada desde la educación, la pobreza y la familia
5. Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la ENUT 2002
6. Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos
7. ¿En qué usan el tiempo las mujeres y los hombres en México?
8. ¿Quiénes viven solos(as) en México?

Tarjetas temáticas

1. Día de las Madres
2. Envejecimiento

3. Hogares y familias
4. Madres adolescentes
5. Madres sin cónyuge
6. Madres solteras
7. Migración Flujo Mex-Gua
8. Pobreza
9. Separación y divorcio
10. Trabajo de cuidados
11. Valor Económico del Trabajo No Remunerado de los Hogares
12. Viudas

Indicadores

1. Hogares por tipo de hogar según sexo del jefe o jefa
2. Porcentaje de perceptores de ingreso corriente por sexo según deciles de ingreso del hogar
3. Porcentaje de hogares con perceptoras por tipo de localidad según sexo del jefe o jefa
4. Porcentaje de mujeres propietarias de vivienda

Trabajo

La participación de las mujeres y los hombres en el trabajo, tanto remunerado como no remunerado, es uno de los temas en donde la desigualdad de género es más evidente. Las diferencias en las oportunidades que tienen mujeres y hombres para acceder al trabajo remunerado se reflejan en las tasas de participación y se acentúan en características más específicas como la inserción laboral, el nivel de ingresos, la duración de la jornada laboral, etc.

En esta sección se presenta un panorama general de la situación en el trabajo de mujeres y hombres, con acceso a publicaciones sobre el tema especialmente del Inmujeres. Además, se podrán consultar resúmenes de temas relacionados con el trabajo en forma de tarjetas; así como una serie de indicadores sistematizados que dan cuenta de las principales diferencias en el trabajo que desempeñan las mujeres y los hombres de México.

Indicadores básicos

1. Tasa de participación en trabajo no remunerado según sexo
2. Tasa de participación económica de la población de 15 años y más de edad según sexo
3. Tasa de desocupación según sexo
4. Ingreso promedio por hora de la población ocupada según sexo
5. Horas promedio semanales trabajadas de la población ocupada según sexo
6. Tasa de jubilación de la población adulta mayor (60 años y más) según sexo

Publicaciones

1. 22 de julio Día Internacional del Trabajo Doméstico
2. Boletín: El costo económico de desperdiciar el talento femenino
3. Boletín: Indicadores de desigualdad de género
4. Boletín: Trabajadoras domésticas remuneradas
5. Boletín: Uso del tiempo y trabajo productivo que realizan mujeres y hombres en México
6. Desigualdad de género en el trabajo
7. El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre trabajo en México: una guía para el uso y una referencia para la producción de información
8. El trabajo de cuidados, ¿Responsabilidad compartida?
9. Heterogeneidad en el empleo y remuneraciones de mujeres y hombres: el aporte de la Encuesta Metropolitana sobre Remuneraciones 2003
10. Las mujeres empresarias en México
11. Ocupaciones femeninas no tradicionales. Situación en el año 2000
12. Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la ENUT 2002
13. Trabajo infantil en México 2007
14. Uso del tiempo, una perspectiva estadística de género, 2009

Tarjetas temáticas

1. Empleadoras
2. Inclusión financiera
3. Jóvenes
4. Migración de tránsito
5. Migración interna
6. Migración internacional
7. Participación económica femenina
8. Población indígena
9. Trabajadoras del hogar
10. Trabajo de cuidados
11. Trabajo infantil
12. Valor Económico del Trabajo No Remunerado de los Hogares
13. Violencia de género

Indicadores

1. Tasa de participación en el trabajo no remunerado de la población de 15 años y más por grupos de edad según sexo
2. Tasa de participación en el trabajo no remunerado de la población de 15 años y más por tamaño de localidad según sexo

3. Promedio de horas semanales de trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años y más por grupos de edad según sexo
4. Población económicamente activa de 15 años y más por grupos de edad según sexo
5. Población económicamente activa de 15 años y más por grado de urbanización según sexo
6. Población económicamente activa (PEA) femenina de 15 años y más por grupos de edad y número de hijos nacidos vivos
7. Población ocupada de 15 años y más por posición en la ocupación según sexo
8. Población ocupada de 15 años y más por sector de actividad económica según sexo
9. Población ocupada de 15 años y más por grupos de ocupación principal según sexo
10. Población ocupada de 15 años y más por nivel de ingreso según sexo
11. Población ocupada de 15 años y más por tipo de prestación social según sexo
12. Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada de 15 años y más según sexo
13. Horas promedio semanales trabajadas para el mercado de la población ocupada por grupos de edad según sexo
14. Población desocupada de 15 años y más por grupos de edad según sexo
15. Población desocupada de 15 años y más por grado de urbanización según sexo
16. Población jubilada de 60 años y más por grupos de edad según sexo
17. Índice de discriminación salarial de la población ocupada de 15 años y más por grupos de ocupación
18. Población total de 15 años y más por grado de urbanización según sexo
19. Porcentaje de mujeres ocupadas con al menos un hijo que no cuentan con acceso a guardería
20. Estimación de la contribución de las mujeres al PIB por el valor económico del trabajo no remunerado que realizan en los hogares

Población indígena

México es un país con una gran diversidad etnolingüística y cultural. La marginalidad que ha caracterizado a este sector de la población mexicana se manifiesta en los indicadores que muestran sus condiciones de desventaja respecto de la población no indígena en diversos aspectos, especialmente en temas como la educación y la salud. Los indicadores del sistema estadístico permiten identificar elementos a ser considerados en las propuestas de políticas públicas que incorporen la perspectiva de género y que respeten las

particularidades y valores de estas poblaciones, en las que las brechas de género son aún más marcadas.

En esta sección se podrá encontrar un panorama general de la situación de la población indígena en México; se tendrá acceso a publicaciones sobre el tema, especialmente las elaboradas en el INMUJERES; se podrán consultar algunos resúmenes en forma de tarjetas temáticas; y se tendrá acceso también a una serie de indicadores proporcionados por diferentes instituciones y sistematizados para facilitar su consulta y que dan cuenta de la condición de salud, educación y participación económica de las mujeres y hombres indígenas de México.

Indicadores básicos

1. Porcentaje de la población de 5 años y más de edad hablante de lengua indígena según sexo
2. Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres hablantes de lengua indígena
3. Tasa de analfabetismo de la población hablante de lengua indígena según sexo
4. Tasa de inasistencia escolar de la población hablante de lengua indígena de 6 a 24 años según sexo

Publicaciones

1. Breve análisis de la situación de salud reproductiva de mujeres de habla indígena y no indígena. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica 2006 y 2009
2. Fecundidad y preferencias reproductivas en las mujeres indígenas mexicanas
3. La población indígena mexicana
4. Las mujeres indígenas. Su contexto socioeconómico demográfico y de salud
5. Pobreza y género Una aproximación a la forma diferencial en que afecta la pobreza a mujeres y hombres en México, 2010
6. Violencia de pareja en mujeres indígenas de tres regiones de la República Mexicana 2011

Tarjetas temáticas

1. Participación económica femenina
2. Población indígena
3. Violencia en mujeres indígenas

Indicadores

1. Población de 5 años y más por condición de habla de lengua indígena según sexo
2. Población hablante de lengua indígena por grandes grupos de edad según sexo

3. Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres hablantes de lengua indígena por grupos de edad
4. Promedio de hijos de mujeres hablantes de lengua indígena de 12 años y más por tamaño de localidad
5. Tasa de analfabetismo de la población hablante de lengua indígena por grupos de edad según sexo
6. Tasa de inasistencia escolar de la población hablante de lengua indígena por grupos de edad según sexo
7. Tasa de participación económica de la población hablante de lengua indígena por grupos de edad según sexo

Toma de decisiones

La igualdad en la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones es necesaria para reforzar la democracia y promover su correcto funcionamiento, incluida la integración real de la igualdad en la formulación de políticas gubernamentales. Pero no es sólo una exigencia básica de justicia o democracia sino una condición necesaria para que se tengan en cuenta sus intereses. La mujer suele estar insuficientemente representada en todos los niveles de gobierno, y ha avanzado muy poco en el logro de poder político en los órganos legislativos. En México, hace poco más de cinco décadas que se reconoció el derecho de las mujeres a participar en la vida política del país (1953), mediante el sufragio para elegir a sus gobernantes y para contender por un cargo de elección popular.

En esta sección se presenta un panorama general de la situación de mujeres y hombres en la toma de decisiones, con acceso a publicaciones sobre el tema especialmente del INMUJERES. Además, se podrán consultar resúmenes de temas relacionados con la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones en forma de tarjetas; así como una serie de indicadores sistematizados que dan cuenta de las principales diferencias al respecto.

Indicadores básicos

1. Distribución porcentual de las y los Secretarios de Estado
2. Distribución porcentual de las y los Senadores
3. Distribución porcentual de las Presidencias municipales según sexo
4. Distribución porcentual de las y los Síndicos
5. Distribución porcentual de las y los Ministros de la SCJN
6. Distribución porcentual de las y los Diputados Federales
7. Distribución porcentual de las y los Diputados Locales
8. Distribución porcentual de las y los Regidores

Publicaciones

1. Boletín: Indicadores de desigualdad de género
2. Boletín: Las mujeres en puestos de toma de decisión
3. Boletín: Personalidad jurídica de las mujeres

4. El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre la participación política y la toma de decisiones en México: Una guía para el uso y una referencia para la producción (Ed. 2000)
5. El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre participación política y toma de decisiones en México: una guía para usuarios y una referencia para productores de información (Ed. 2004)
6. La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México desde una perspectiva de género
7. Las mujeres en la toma de decisiones su participación en la administración pública federal (Ed. 2003)
8. Las mujeres en la toma de decisiones. Participación femenina en los poderes del Estado (Ed. 2006)
9. Las mujeres en la toma de decisiones. Participación femenina en los poderes del Estado 2001
10. Las mujeres y el voto (Ed. 2001)
11. Las mujeres y el voto, 17 de octubre. Aniversario del sufragio femenino en México (Ed. 2004)
12. Participación de las mujeres en los poderes del Estado Mexicano
13. Política y participación ciudadana de las y los mexicanos. Resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP 2008)

Tarjetas temáticas

1. Autonomía de las mujeres
2. Inclusión financiera
3. Toma de decisiones en el ámbito público

Indicadores

1. Secretarías y Secretarios de Estado
2. Presidencias municipales según sexo
3. Regidoras y Regidores
4. Síndicas y Síndicos
5. Diputadas y Diputados Federales
6. Diputadas y Diputados Locales
7. Senadoras y Senadores
8. Distribución de las y los jueces de distrito
9. Distribución porcentual de los magistrados de circuito por sexo
10. Ministras y Ministros de la SCJN
11. Índice de avance en la armonización legislativa por entidad federativa
12. Porcentaje de mujeres en puestos directivos de la administración pública
13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres por ramo

Uso del tiempo

La forma en que distribuyen el tiempo las mujeres y los hombres y el tiempo que dedican a las diferentes actividades cotidianas son una muestra clara de diferencias de género. Estas diferencias son especialmente claras en lo concerniente al tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado.

En esta sección se muestran estas peculiaridades basadas en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT). Se tendrá acceso a publicaciones sobre el tema, especialmente las elaboradas y/o publicadas en el INMUJERES; se podrán consultar algunos resúmenes en forma de tarjetas temáticas; y se tendrá acceso también a una serie de indicadores publicados por el INEGI y/o por INMUJERES.

Indicadores básicos

1. Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades de esparcimiento, cultura y convivencia según sexo
2. Tasa de participación en actividades no remuneradas según sexo
3. Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades de necesidad y cuidados personales según sexo

Publicaciones

1. Manual de recorrido previo (ENUT 2014)
2. Manual de planeación operativa (ENUT 2014)
3. Manual del Entrevistador (ENUT 2014)
4. Manual del Jefe de Entrevistadores (ENUT 2014)
5. Informe operativo (ENUT 2014)
6. Cuestionario (ENUT 2014)
7. Informe operativo prueba de campo (ENUT 2014)
8. Boletín: El papel de las abuelas en el cuidado de las niñas y los niños de las mujeres que trabajan para el mercado laboral
9. Boletín: Indicadores de desigualdad de género
10. Boletín: Uso del tiempo y trabajo productivo que realizan mujeres y hombres en México
11. El papel de mujeres y hombres en el cuidado de la salud dentro de los hogares
12. El trabajo de cuidados, ¿responsabilidad compartida?
13. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002
14. La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo y sus potencialidades para conocer las inequidades de género
15. Las actividades cotidianas de las y los adolescentes: una mirada desde la educación la pobreza y la familia
16. Las desigualdades de género en el trabajo no remunerado. Resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo

17. Las desigualdades de género vistas a través del estudio del uso del tiempo. Resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009
18. Pobreza género y uso del tiempo
19. Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la ENUT 2002
20. Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos
21. Uso del tiempo, una perspectiva estadística de género, 2009
22. ¿En qué usan el tiempo las mujeres y los hombres en México?

Tarjetas temáticas

1. Trabajo de cuidados
2. Uso del tiempo
3. Valor Económico del Trabajo No Remunerado de los Hogares

Indicadores

1. Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades de esparcimiento, cultura y convivencia por actividad según sexo
2. Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades de necesidad y cuidados personales por actividad según sexo
3. Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades no remuneradas por tipo según sexo
4. Promedio de horas a la semana dedicadas a la limpieza de la vivienda por grupos de edad según sexo
5. Promedio de horas a la semana dedicadas a la limpieza y cuidado de la ropa por grupos de edad según sexo
6. Promedio de horas a la semana dedicadas a la reparación de bienes y/o construcción de la vivienda por grupos de edad según sexo
7. Promedio de horas a la semana dedicadas al cuidado de niños y apoyo a otros miembros del hogar por grupos de edad según sexo
8. Promedio de horas a la semana dedicadas al cuidado de personas con limitaciones físicas y/o mentales por grupos de edad según sexo
9. Tasa de participación en actividades no remuneradas según sexo

Pobreza

La falta de desarrollo de capacidades y la pobreza son fenómenos estrechamente vinculados. En este sentido, es importante que disminuyan las brechas de desigualdad en las oportunidades para el desarrollo de las capacidades de mujeres y hombres, mediante la creación y fortalecimiento de condiciones que permitan a las mujeres acceder de forma igualitaria a los servicios básicos de educación, de salud, a la obtención de créditos, a la tenencia de la tierra y oportunidades productivas, así como el acceso a empleos con objeto de mejorar las condiciones de vida de las mujeres y contribuir a superar las condiciones de

pobreza. En esta sección se muestran algunos elementos importantes relacionados con las condiciones de pobreza de los hogares mexicanos y de sus mujeres y sus hombres.

Indicadores básicos

1. Porcentaje de la población en situación de pobreza
2. Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada
3. Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema
4. Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales
5. Porcentaje de la población vulnerable por ingresos
6. Porcentaje de la población no pobre y no vulnerable

Publicaciones

1. ** Indicadores de desarrollo social por sexo **
2. Indicadores de desarrollo humano y mercado laboral de mujeres y hombres
3. Indicadores de desarrollo humano y mercado laboral de mujeres y hombres base de datos
4. Las actividades cotidianas de las y los adolescentes: una mirada desde la educación la pobreza y la familia
5. Pobreza género y uso del tiempo
6. Pobreza y género Una aproximación a la forma diferencial en que afecta la pobreza a mujeres y hombres en México, 2010

Tarjetas temáticas

1. Autonomía de las mujeres
2. Población indígena
3. Pobreza

Indicadores

1. Población en pobreza multidimensional
2. Población en pobreza multidimensional por tamaño de localidad
3. Población en pobreza multidimensional por grupos de edad
4. Población en pobreza extrema por tipo de localidad, grupos de edad y sexo
5. Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo por tipo de localidad, grupos de edad y sexo
6. Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos
7. Población en carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por tipo de localidad y grupos de edad según sexo
8. Población vulnerable por carencias por tipo de localidad, sexo y grupo de edad
9. Población vulnerable por ingresos por tipo de localidad, sexo y grupo de edad

Programas y Convenciones

PROIGUALDAD 2020-2024

Indicadores de seguimiento al PROIGUALDAD por objetivo prioritario

Objetivo prioritario 1

1. tasa de participación económica de las mujeres. mujeres. nacional
2. brecha salarial entre mujeres y hombres. mujeres. nacional
3. porcentaje de las viviendas que son propiedad de las mujeres. mujeres. nacional

Objetivo prioritario 2

4. porcentaje de mujeres ocupadas que no cuentan con acceso a guardería. nacional.
5. promedio de horas a la semana dedicadas a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados. mujeres y hombres. nacional.
6. promedio de horas a la semana dedicadas a actividades de esparcimiento, cultura y convivencia. mujeres y hombres. nacional.

Objetivo prioritario 3

7. razón de mortalidad materna. mujeres. nacional.
8. tasa de fecundidad adolescente. mujeres. nacional
9. necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos. mujeres. nacional

Objetivo prioritario 4

10. número de muertes violentas de mujeres. mujeres. nacional.
11. prevalencia de violencia total contra las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses. mujeres. nacional.
12. prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 años y más en el ámbito comunitario en los últimos 12 meses. mujeres. nacional

Objetivo prioritario 5

13. porcentaje de mujeres en puestos directivos en la administración pública federal. mujeres. nacional
14. porcentaje de mujeres en presidencias municipales o alcaldías. presidentas municipales. nacional
15. porcentaje de mujeres actual o anteriormente unidas, de 15 años o más, que toman de manera independiente la decisión de trabajar o estudiar. mujeres. nacional

Objetivo prioritario 6

16. percepción de inseguridad de las mujeres. mujeres. nacional
17. tasa de mujeres víctimas de delitos entre la población de 18 años y más. mujeres. nacional.

18. percepción de inseguridad de las mujeres en transporte y espacios públicos.
mujeres. nacional

CEDAW

Fue adoptada el 18 de diciembre de 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es considerada como la Carta internacional de los derechos humanos de las mujeres y consta de un preámbulo y 30 artículos, en los que define el concepto de discriminación contra la mujer y establece una agenda para la acción nacional con el objetivo de poner fin a tal discriminación.

México ratificó la Convención el 23 de marzo de 1981, año en el que entró en vigor en nuestro país. En apego al Artículo 18 de la Convención, ha presentado ocho informes periódicos al Comité de Expertas sobre su aplicación en nuestro país.

Protocolo facultativo de la CEDAW

Documento del Protocolo Facultativo de la CEDAW

Sistema Interactivo de Seguimiento de la CEDAW (SICEDAW)

Vínculo al sitio de seguimiento del CEDAW <http://sicedaw.inmujeres.gob.mx/>

Recomendaciones generales emitidas por la CEDAW

Vínculo a documento con recomendaciones de la convención

Indicadores por tema de la convención

Discriminación: Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en cualquier esfera de su vida.

1. Mujeres ocupadas de 15 años y más que sufrieron discriminación laboral
2. Porcentaje de la población que opina que no (nada) se respetan los derechos de...
3. Porcentaje de la población que no está dispuesta a permitir que en su casa vivan personas por su condición, según sexo
4. Población de 18 años y más que cree que en México hay discriminación por su condición y edad según sexo
5. Porcentaje de mujeres de 18 años y más que percibió haber sido discriminado por al menos un motivo en los últimos 12 meses por pertenencia a grupo discriminado

Legislación: Consagrar en las constituciones nacionales y en cualquier otra legislación el principio de la igualdad del hombre; adoptar medidas legislativas que prohíban toda discriminación contra la mujer, y modificar o derogar leyes y prácticas discriminatorias.

6. Número de estados con leyes armonizadas

7. Programas presupuestarios que promueven la reducción de las brechas de desigualdad de género
8. Índice de avance en la armonización legislativa por entidad federativa

Adelanto de la mujer: Tomar medidas particularmente en las esferas política, social, económica y cultural, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer.

9. Porcentaje de hogares en carencia por acceso a la alimentación por tipo de localidad y grupos de edad del jefe según sexo
10. Población en pobreza multidimensional
11. Población en pobreza multidimensional por grupos de edad
12. Población en pobreza multidimensional por tamaño de localidad
13. Población en pobreza extrema por tipo de localidad, grupos de edad y sexo
14. Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo por tipo de localidad, grupos de edad y sexo
15. Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos
16. Población en carencia por acceso a la alimentación por tipo de localidad y grupos de edad según sexo
17. Población vulnerable por carencias por tipo de localidad, sexo y grupo de edad
18. Población vulnerable por ingresos por tipo de localidad, sexo y grupo de edad

Medidas temporales: Adopción de medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre el hombre y la mujer.

19. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres por ramo

Patrones socioculturales: Garantizar que la educación familiar incluya la comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en la educación y el desarrollo de sus hijos.

20. ¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación...
21. ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo en que...
22. Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades de esparcimiento, cultura y convivencia por actividad según sexo

Trata de mujeres y prostitución: Suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer. **(NO HAY DATOS)**

Participación política: Participación de la mujer en la formulación de políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas, ocupar cargos públicos en todos los planos gubernamentales, en organizaciones y asociaciones no gubernamentales.

23. Secretarías y secretarías de estado
24. Presidencias municipales según sexo
25. Diputadas y diputados federales

26. Senadoras y senadores

27. Ministras y ministros de la SCJN

Participación política internacional: Garantizar a la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre y sin discriminación alguna, la oportunidad de representar a su gobierno en el plano internacional y de participar en organizaciones internacionales.

28. Personal diplomático acreditado por categoría según sexo

Nacionalidad: Otorgar a las mujeres iguales derechos que a los hombres para adquirir, cambiar o conservar su nacionalidad. Iguales derechos que los hombres con respecto a la nacionalidad de sus hijos. **(NO HAY DATOS)**

Educación: Asegurarle a la mujer igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación.

29. Población que asiste a la escuela por grupos de edad según sexo

30. Años promedio de escolaridad por grupos de edad según sexo

31. Matrícula de licenciatura universitaria y tecnológica por área de estudio según sexo

32. Docentes por nivel educativo según sexo

33. Tasa de absorción por nivel educativo según sexo

34. Porcentaje de alumnas y alumnos de secundaria con un logro académico al menos elemental en la prueba matemáticas según sexo

Trabajo: Asegurar condiciones de igualdad en el trabajo entre hombres y mujeres; impedir la discriminación contra la mujer por razones de matrimonio o maternidad y asegurar la efectividad de su derecho a trabajar.

35. Población económicamente activa de 15 años y más por grupos de edad según sexo

36. Población ocupada de 15 años y más por nivel de ingreso según sexo

37. Tasa de participación en el trabajo no remunerado de la población de 15 años y más por grupos de edad según sexo

38. Población ocupada de 15 años y más por posición en la ocupación según sexo

39. Mujeres de 15 años y más víctimas de hostigamiento laboral

Salud: Eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica, inclusive los que se refieren a la planificación de la familia.

40. Razón de mortalidad materna

41. Tasa de mortalidad por causa según sexo

42. Distribución porcentual de la población femenina de 15 a 49 años, usuaria de métodos anticonceptivos, por tipo de método utilizado
43. Tasa de fecundidad adolescente
44. Casos de sida nuevos según sexo
45. Tasa de mortalidad por cáncer cérvico o de mama

Prestaciones: Asegurar los mismos derechos entre hombres y mujeres a prestaciones sociales; a obtener cualquier forma de crédito financiero y a participar en actividades de esparcimiento, deportes y en todos los aspectos de la vida cultural.

46. población ocupada de 15 años y más por tipo de prestación social según sexo

Mujer rural: Eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios.

47. población por tamaño de localidad según sexo
48. Tasa global de fecundidad por tipo de localidad
49. Población de 5 a 29 años que asiste a la escuela por tamaño de localidad según sexo
50. Años promedio de escolaridad por tamaño de localidad según sexo
51. Porcentaje de la población de 8 a 14 años en atraso escolar por tamaño de localidad según sexo
52. Población alfabeta de 15 años y más por tamaño de localidad según sexo
53. Porcentaje de la población femenina unida usuaria de métodos anticonceptivos por tipo de localidad
54. Prevalencia de obesidad por tipo de localidad y grupos de edad según sexo
55. Prevalencia de consumo de alcohol en población de 20 años y más por tipo de localidad y grupos de edad según sexo
56. Prevalencia de consumo de tabaco en población de 20 años y más por tipo de localidad y grupos de edad según sexo
57. Porcentaje de la población que consume algún tipo de droga por tipo de localidad según sexo
58. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas con al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses por tipo de violencia y tamaño de localidad
59. Porcentaje de hogares con perceptoras por tipo de localidad según sexo del jefe o jefa
60. Tasa de participación en el trabajo no remunerado de la población de 15 años y más por tamaño de localidad según sexo
61. Población en pobreza multidimensional por tamaño de localidad

Igualdad ante ley: Reconocer a la mujer una capacidad jurídica idéntica a la del hombre y las mismas oportunidades para el ejercicio de esa capacidad; derecho a circular libremente y a elegir su residencia y domicilio.

62. Número de estados con leyes armonizadas

Familia: Eliminar la discriminación contra la mujer en todos los asuntos relacionados con el matrimonio y las relaciones familiares; no tendrán ningún efecto jurídico los esponsales y el matrimonio de niños; fijar una edad mínima para el matrimonio.

63. Hogares por tipo de hogar según sexo del jefe o jefa

64. Porcentaje de hogares con receptoras por tipo de localidad según sexo del jefe o jefa

65. Porcentaje de receptores de ingreso corriente por sexo según deciles de ingreso del hogar

Belém do Pará

Tiene el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y eliminar las situaciones de violencia que puedan afectarlas, ya que toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.

Adoptada en: Belem do Pará, Brasil el 06/09/94 y ratificada por México el 06/19/98

Indicadores de violencia: La violencia de género se ejerce en función del sexo, es producto del dominio y el poder usados para mantener estatus y autoridad. La violencia conyugal es el maltrato hacia la mujer o el hombre por medio de abuso físico, emocional o sexual, entre otros.

1. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas con al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses por tipo de violencia y tamaño de localidad
2. mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia económica por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
3. mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia emocional por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
4. mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia física por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
5. mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
6. mujeres de 15 años y más víctimas de hostigamiento laboral
7. mujeres de 15 años y más casadas o unidas de edad víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja
8. mujeres de 15 años y más víctimas de violencia comunitaria

Plataforma de Acción de Beijing

Convocada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Primera Conferencia sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, también conocida como la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer se celebró en México en 1975.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer se celebró en Beijing, China, en septiembre de 1995. El resultado fue la adopción de una Declaración y una Plataforma de Acción (Plataforma de Acción de Beijing) con 12 esferas de especial preocupación, centradas en los temas de: pobreza, educación, salud, violencia, economía, toma de decisiones, mecanismos para el adelanto de las mujeres, medios de difusión, medio ambiente y la niña.

El micrositio contiene documentos que contienen la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y el Informe de México sobre la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing

Indicadores de la plataforma de acción

La mujer y la pobreza

Más de mil millones de personas en todo el mundo, en su mayoría mujeres, viven actualmente en condiciones inaceptables de pobreza, principalmente en los países en desarrollo.

1. Porcentaje de hogares en carencia por acceso a la alimentación por tipo de localidad y grupos de edad del jefe según sexo
2. Población en pobreza multidimensional
3. Población en pobreza multidimensional por grupos de edad
4. Población en pobreza multidimensional por tamaño de localidad
5. Porcentaje de perceptores de ingreso corriente por sexo según deciles de ingreso del hogar

Educación y capacitación de la mujer

La educación es un derecho humano y constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz. La educación no discriminatoria conduce a relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres.

6. Años promedio de escolaridad por grupos de edad según sexo
7. Matrícula de licenciatura universitaria y tecnológica por área de estudio según sexo
8. Docentes por nivel educativo según sexo
9. Tasa de absorción por nivel educativo según sexo

La mujer y la salud

La salud de la mujer incluye su bienestar emocional, social y físico; contribuyen a determinar su salud tanto factores biológicos como el contexto social, político y económico en que vive.

10. Razón de mortalidad materna
11. Mortalidad por causas según sexo
12. Distribución porcentual de la población femenina de 15 a 49 años, usuaria de métodos anticonceptivos, por tipo de método utilizado
13. Tasa de fecundidad adolescente

14. Casos de sida nuevos según sexo

La violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer impide el logro de los objetivos de igualdad, desarrollo y paz; viola y menoscaba, o impide, su disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

15. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas con al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses por tipo de violencia y tamaño de localidad
16. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia económica por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
17. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia emocional por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
18. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia física por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
19. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
20. Mujeres de 15 años y más víctimas de hostigamiento laboral
21. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas de edad víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja
22. Mujeres de 15 años y más víctimas de violencia comunitaria

La mujer y los conflictos armados: La paz está indisolublemente asociada a la igualdad entre las mujeres y los hombres y al desarrollo. Los conflictos armados y de otra índole son una realidad que afecta constantemente a las mujeres y a los hombres en todas las regiones. (SIN DATOS)

La mujer y la economía

En la mayor parte del mundo es escasa o nula la presencia de mujeres en los niveles de toma de decisiones económicas, las cuales inciden directamente en el acceso a los recursos económicos.

23. Población económicamente activa de 15 años y más por grupos de edad según sexo
24. Población ocupada de 15 años y más por nivel de ingreso según sexo
25. Tasa de participación en el trabajo no remunerado de la población de 15 años y más por grupos de edad según sexo
26. Población ocupada de 15 años y más por posición en la ocupación según sexo

La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones: La igualdad en la adopción de decisiones políticas es indispensable para la integración real de la igualdad en la formulación de políticas gubernamentales.

27. Secretarías y secretarías de estado

28. Presidencias municipales según sexo
29. Diputadas y diputados federales
30. Senadoras y senadores
31. Ministras y ministros de la SCJN

Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer

Se han creado en casi todos los Estados Miembros mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer orientados a diseñar, fomentar, aplicar, ejecutar, vigilar, evaluar, estimular y movilizar el apoyo de políticas que promuevan el adelanto de la mujer. **(SIN DATOS)**

Los derechos humanos de la mujer

Los derechos humanos y libertades fundamentales son patrimonio inalienable de todos los seres humanos; su promoción y protección es la responsabilidad de los gobiernos.

32. Número de estados con leyes armonizadas

La mujer y los medios de difusión:

Existe en todas partes la posibilidad de que los medios de comunicación contribuyan en mucha mayor medida al adelanto de la mujer. **(SIN DATOS)**

La mujer y el medio ambiente: La función de la mujer en la creación de modalidades de consumo y producción sostenibles y ecológicamente racionales y de métodos para la ordenación de los recursos naturales es sumamente importante. **(SIN DATOS)**

La niña: Deben adoptarse iniciativas para preparar a la niña a participar activa y eficazmente, y en igualdad con el niño, en las esferas social, económica, política y cultural.

33. Población de 6 a 15 años que asiste a la escuela por edad desplegada según sexo
34. Matrícula por nivel educativo según sexo
35. Tasa de mortalidad infantil según sexo

Objetivos de Desarrollo Sostenible

El 25 de septiembre de 2015 durante la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en Nueva York, se aprobó el documento "Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", que adoptaron los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Se planea implementar la Agenda 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que a través de sus 17 objetivos y las 169 metas se busca poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás.

Su consecución involucra reconocer la vinculación entre los distintos objetivos que conforman la Agenda 2030, donde la igualdad de género, definida como un objetivo en sí misma, resulta transversal a todos los ODS: alcanzar un desarrollo sostenible e incluyente y eliminar las desigualdades, implica lograr la igualdad sustantiva y el ejercicio pleno de los

derechos humanos de las mujeres y las niñas; cuyo empoderamiento potencia el crecimiento económico y el desarrollo.

La sección de indicadores relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible contiene los mismos indicadores que dan seguimiento al Proigualdad solo que organizados por los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Indicadores por objetivo

ODS 1 - Fin de la Pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

1. Población en pobreza multidimensional
2. Población en pobreza multidimensional por grupos de edad
3. Población en pobreza multidimensional por tamaño de localidad

ODS 3 - Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

4. Tasa específica de fecundidad
5. Tasa de mortalidad por grandes grupos de causas según sexo
6. Partos atendidos por cesárea
7. Nacimientos ocurridos según persona que atendió el parto
8. Tasa de mortalidad infantil según sexo
9. Razón de mortalidad materna
10. Prevalencia de obesidad por grupos de edad según sexo
11. Prevalencia de obesidad por tipo de localidad y grupos de edad según sexo
12. Tasa de fecundidad adolescente
13. Porcentaje de mujeres ocupadas con al menos un hijo que no cuentan con acceso a guardería
14. Tasa de jubilación
15. Población jubilada de 60 años y más por grupos de edad según sexo

ODS 4 - Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

16. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad según sexo
17. Población alfabetada de 15 años y más por grupo de edad según sexo
18. Población de 6 a 15 años que asiste a la escuela por edad desplegada según sexo
19. Matrícula de licenciatura universitaria y tecnológica por área de estudio según sexo
20. Tasa de eficiencia terminal por nivel educativo según sexo
21. Tasa de absorción por nivel educativo según sexo
22. Docentes por nivel educativo según sexo
23. Población de 5 a 29 años que asiste a la escuela por tamaño de localidad según sexo

24. Años promedio de escolaridad por grupo de edad según sexo
25. Años promedio de escolaridad por tamaño de localidad según sexo
26. Porcentaje de alumnos en rezago grave por grupo de edad según sexo
27. Porcentaje de la población de 8 a 14 años en atraso escolar por tamaño de localidad según sexo
28. Población alfabeta de 15 años y más por tamaño de localidad según sexo
29. Matrícula por nivel educativo según sexo
30. Porcentaje de alumnas y alumnos de secundaria con un logro académico al menos elemental en la prueba matemáticas según sexo
31. Población que asiste a la escuela por grupos de edad según sexo

ODS 5 - Igualdad de Género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

32. Lesiones por consecuencia de violencia familiar por grupo de edad según sexo
33. Presidencias municipales según sexo
34. Diputadas y diputados federales
35. Mujeres casadas o unidas con al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses por tipo de violencia y tamaño de localidad
36. Mujeres casadas o unidas de 15 años y más que han sufrido violencia sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupos de edad
37. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia física por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupo de edad
38. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia económica por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupo de edad
39. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia emocional por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupo de edad
40. Mujeres unidas o casadas de 15 años y más de edad víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja
41. Población ocupada de 15 años y más por nivel de ingreso según sexo
42. Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades no remuneradas por tipo según sexo
43. Promedio de horas semanales de trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años y más por grupos de edad según sexo
44. Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada de 15 años y más según sexo
45. Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas que sufrieron al menos un incidente de violencia por parte de su pareja
46. Mujeres de 15 años y más que han sufrido algún incidente de violencia por tipo según ámbito
47. Población penitenciaria del fuero común por situación jurídica según sexo
48. Población penitenciaria del fuero federal por situación jurídica según sexo
49. Población penitenciaria por fuero del delito según sexo

- 50. Mortalidad por presuntos homicidios por año de ocurrencia según sexo
- 51. Mujeres de 15 años y más de edad con algún evento de violencia de género en cualquier ámbito a lo largo de su vida por estado conyugal
- 52. Presuntos homicidios por grupos de edad, según sexo y año de ocurrencia
- 53. Porcentaje de mujeres en puestos directivos de la administración pública

ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

- 54. Población desocupada de 15 años y más por grupo de edad según sexo

ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura: Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación

- 55. Población por tamaño de localidad según sexo

ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones sólidas: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

- 56. Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que han sufrido violencia física por parte de su pareja en los últimos 12 meses por grupo de edad
- 57. Mujeres unidas o casadas de 15 años y más de edad víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja
- 58. Mortalidad por presuntos homicidios por año de ocurrencia según sexo
- 59. Presuntos homicidios por grupos de edad, según sexo y año de ocurrencia

Conjunto de indicadores mínimos (ONU)

Siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Estadística del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género, por conducto de su Grupo consultivo sobre la elaboración de una base de datos mundial sobre estadísticas e indicadores de género, definió un conjunto mínimo de indicadores de género, formado por 52 indicadores cuantitativos agrupados en tres categorías y 11 indicadores cualitativos relacionados con las normas y las leyes relativas a la igualdad de género.

La selección de los 52 indicadores cuantitativos se hizo bajo el criterio principal de que los indicadores deben abordar las preocupaciones políticas clave identificadas en la Plataforma de Acción de Beijing y otros compromisos internacionales más recientes, asimismo, fueron acordados por la Comisión como una guía para la producción nacional e internacional recopilación de estadísticas de género.

Apartado I: Estructuras económicas, participación en las actividades productivas y acceso a los recursos

- 1. Promedio de horas dedicadas a tareas domésticas no remuneradas y cuidados de los integrantes del hogar por sexo

2. Promedio de horas dedicadas a tareas remuneradas y no remuneradas combinadas (volumen de trabajo total), por sexo
3. Tasas de participación en la actividad económica de la población de 15 años y más por grupos de edad y sexo
4. Proporción de empleados que trabajan por cuenta propia, por sexo
5. Proporción de empleados que trabajan en empresas familiares, por sexo
6. Proporción de empleados que son (patrones) empleadores, por sexo
7. Distribución de la población empleadora por tamaño de unidad económica según sexo
8. Distribución porcentual de la población empleada de uno y otro sexo, por sectores
9. Tasas de informalidad laboral y ocupación en el sector informal
10. Tasa de desempleo juvenil (15 a 24 años), por sexo
11. Proporción de población con acceso a crédito, por sexo
12. Proporción de población adulta que posee tierras, por sexo
13. Índice de discriminación salarial
14. Proporción de empleados a tiempo parcial, por sexo
15. Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años que viven en el hogar
16. Proporción de niños menores de 3 años a cargo de instituciones
17. Proporción de población que utiliza internet, por sexo
18. Proporción de población que utiliza teléfonos móviles/celulares, por sexo
19. Distribución de hogares que tienen acceso a los medios de comunicación de masas (radio, televisión, internet) y a la tecnología de la información y las comunicaciones, por sexo del jefe de hogar

Apartado II: Educación

20. Tasa de alfabetización entre las personas de 15 a 24 años, por sexo
21. Tasa de matriculación escolar de la población de 6 a 11 años por sexo
22. Tasa de matriculación 12 a 17 años por sexo
23. Tasa de matriculación 18 a 25 años por sexo
24. Índice de paridad entre los géneros en la tasa de matriculación escolar de la población de 6 a 17 años, por grupo de edad
25. Porcentaje de mujeres en la población universitaria de las áreas de ingeniería y tecnología y ciencias naturales y exactas, por situación escolar

- 26. Porcentaje de mujeres en el personal docente universitario en licenciatura y posgrado por tipo de docencia
- 27. Tasa de asistencia escolar en niños y niñas de 6 a 11 años de edad
- 28. Tasa de eficiencia terminal en primaria por sexo
- 29. Tasa de eficiencia terminal en secundaria por sexo
- 30. Tasa de asistencia escolar en niños y niñas de 12 a 14 años de edad
- 31. Distribución porcentual de la población de 25 años y más por sexo, según nivel de instrucción

Apartado III: Servicios de salud y servicios conexos

- 32. Tasa de uso de anticonceptivos entre las mujeres casadas o en pareja, de 15 a 49 años
- 33. Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por sexo (por mil)
- 34. Razón de mortalidad materna
- 35. Cobertura de atención prenatal. Razón de consultas prenatales por embarazadas
- 36. Porcentaje de partos atendidos en unidades médicas
- 37. Prevalencia del tabaquismo entre las personas de 15 años o más, por sexo
- 38. Porcentaje de la población de 20 años y más con sobrepeso u obesidad
- 39. Incidencia de casos de VIH notificados en jóvenes de 15-24 años
- 40. Porcentaje de personas en tratamiento antirretroviral (ARV) que acuden a los servicios de salud
- 41. Esperanza de vida a los 65 años, por sexo
- 42. Tasa de mortalidad de adultos, por causas y grupos de edad

Apartado IV: Vida pública y adopción de decisiones

- 43. Porcentaje de mujeres con cargos ministeriales en el gobierno
- 44. Proporción de escaños del parlamento nacional ocupados por mujeres
- 45. Porcentaje de población ocupada en puestos directivos por sexo
- 46. Porcentaje de mujeres policía
- 47. Distribución porcentual de juezas y jueces

Apartado V: Los derechos humanos de la mujer y la niña

- 48. Proporción de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido en los 12 últimos meses violencia física o sexual infligidas por un compañero íntimo

49. Proporción de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido los 12 últimos meses violencia física o sexual infligidas por otra persona que no fuese un compañero íntimo

50. Prevalencia de la mutilación/ablación genital femenina

51. Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que están casadas o viven en pareja desde antes de los 18 años

52. Tasa de fecundidad entre las adolescentes

Programa institucional del INMUERES

El Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de las Mujeres se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio de 2020. Este programa atiende los compromisos adoptados por el Estado mexicano para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, de acuerdo con los estándares en materia de igualdad de género, previstos tanto en la normativa nacional, como en los compromisos internacionales asumidos de conformidad con lo establecido en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo prioritario 1: Coordinar y promover la implementación de la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres para contribuir al bienestar, la justicia y a una vida libre de violencia para mujeres y niñas

1. 1.1 porcentaje de avance en las acciones para la coordinación en la política del PROIGUALDAD. Nacional
2. 1.2 índice de seguimiento de los acuerdos que se establecen en el SNIMH. Nacional
3. 1.3 índice de seguimiento de los acuerdos que se establecen en el SNPASEVM. Nacional

Objetivo prioritario 2: Orientar y fortalecer el quehacer público y privado para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

4. 2.1 índice de cumplimiento del Programa de Fortalecimiento a la transversalidad de la Perspectiva de Género. Nacional
5. 2.2 índice de capacitación en igualdad de género y certificación en estándares para la igualdad de género. Nacional
6. 2.3 porcentaje de avance en las actividades realizadas en el marco del CTEIPG. Nacional

Objetivo prioritario 3: Impulsar cambios culturales que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su liderazgo como protagonistas del desarrollo y actoras clave de la transformación del país

7. 3.1 índice de avance en los trabajos de fortalecimiento y vinculación de los observatorios nacional y locales de participación política de las mujeres en México. Nacional

8. 3.2 porcentaje de materiales de información difundidos. Nacional
9. 3.3 porcentaje de campañas y estrategias difundidas. Nacional

Panorámica territorial

El Sistema de Tarjetas Estatales y Municipales, presenta información estadística básica por sexo, sobre los principales aspectos de interés relacionados con el género: población, educación, trabajo, hogares, población indígena y participación política, a nivel nacional, estatal y municipal.

Tiene el objeto de contribuir a la demanda de diagnósticos, así como facilitar el monitoreo de la población a través de indicadores.

Se trata de un sistema amigable que permite tener acceso a información estadística básica y que da un panorama general de la situación de mujeres y hombres en las 32 entidades federativas del país y la de sus municipios.

Las principales fuentes de información son: Censos y Conteos de Población y Vivienda, aunque también allegamos información de encuestas nacionales de empleo, así como de registros administrativos de la Secretaría de Salud.

Cabe mencionar que existen algunos vacíos de información, debido a que la fuente original no cuenta con dicha información.

Eventos

El Instituto Nacional de las Mujeres, en coordinación con diferentes organismos internacionales, realiza anualmente una serie de reuniones, principalmente de carácter internacional, con el objetivo de generar un espacio para intercambiar experiencias, discutir los aspectos conceptuales y metodológicos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la producción estadística; así como los avances, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Estas reuniones buscan también analizar las principales temáticas de género a la luz de las necesidades estadísticas para promover su generación, y con ello dotar de mejores elementos a quienes planean y ejecutan las políticas públicas para la igualdad de género.

Reunión Internacional de Estadísticas sobre uso del tiempo

1. Perspectiva de las Naciones Unidas en las Encuestas sobre Uso del Tiempo (2002)
2. II Encuentro Internacional de Expertos en Encuestas sobre Uso del Tiempo, Medición y Valoración (2004)
3. III Reunión Internacional de Expertos en Encuestas sobre Uso del Tiempo (2005)
4. IV Reunión Internacional de Expertos(as) en Encuestas de Uso del Tiempo (2006)
5. V Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Encuestas sobre Uso del Tiempo (2007)
6. VI Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Encuestas sobre Uso del Tiempo (2008)

7. VII Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Encuestas sobre Uso del Tiempo (2009)
8. VIII Reunión Internacional “Estadísticas sobre Uso del Tiempo y Políticas Públicas” (2010)
9. IX Reunión Internacional “Políticas Públicas, Uso del Tiempo y Economía del Cuidado: la importancia de las estadísticas nacionales” (2011)
10. Décima Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Encuestas de Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado. “La economía del cuidado y el trabajo no remunerado en el centro de las políticas públicas y las evidencias empíricas para sustentarlas” (2012)
11. Undécima Reunión Internacional de Expertas y Expertos en generación de análisis de información de Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado (2013)
12. Duodécima Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Generación y Análisis de Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado (2014)
13. Decimotercera Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (2015)
14. Decimocuarta Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (2016)
15. Decimoquinta reunión internacional de especialistas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado (2017)
16. 16 Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (2018)
17. 17ª Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. (2019)
18. 18ª Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (2020)
19. 19ª Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (2021)
20. 20ª Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (2022)

Encuentro Internacional de Estadística de Género

21. V Encuentro Internacional de Estadísticas de Género y Medio Ambiente (2004)
22. VI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. De Beijing a las Metas del Milenio (2005)
23. VII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género en el marco de las Metas del Milenio (2006)
24. VIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género para Políticas Públicas (2007)
25. IX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Ronda Censal 2010 (2008)
26. X Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Avances y Perspectivas (2009)

27. XI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género y Políticas Públicas basadas en Evidencias Empíricas (2010)
28. XII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género Empoderamiento, Autonomía Económica y Políticas Públicas (2011)
29. XIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Bases empíricas para políticas públicas orientadas al empoderamiento económico de las mujeres (2012)
30. XIV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género Empoderamientos y Autonomías de las Mujeres: Medición del cumplimiento de los compromisos internacionales en la región (2013)
31. XV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Balances y desafíos en el marco de la agenda de desarrollo sostenible post 2015 (2014)
32. XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Desafíos estadísticos hacia la implementación de la agenda de desarrollo post 2015 (2015)
33. XVII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Desafíos de los indicadores de género de los ODS para que nadie se quede atrás (2016)
34. XVIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Transversalizar al Género en la Población, Difusión, Análisis y Uso de las Estadísticas (2017)
35. XIX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Transversalizar el Género en la Producción, Difusión, Análisis y Uso de las Estadísticas de Género, en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2018)
36. XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. De Beijing a los ODS: para no dejar a nadie atrás. (2019)
37. XXI Encuentro Internacional sobre Estadísticas de Género (EIEG). “Los retos para la generación y uso de las estadísticas de género en el contexto del COVID-19” (2020)
38. XXII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género (EIEG) denominado “Reconstruir con estadísticas de género: Hacia el logro de la Agenda 2030” (2021)
39. XXIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. El cuidado en el centro del desarrollo: oportunidades y desafíos estadísticos (2022)

Fechas conmemorativas del INMUJERES

Enero

- Enero 04 - Día Mundial del Braille (2021)
- Enero 12 - Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (2020)
- Enero 24 - Día Internacional de la Educación (2020)
- Enero 30 - Día Escolar de No Violencia y Paz (2020)

Febrero

- Febrero 04 - Día Mundial contra el Cáncer (2022)
- Febrero 07 - Día Nacional de la Vivienda (2022)
- Febrero 11 - Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (2020)
- Febrero 18 - Día de la Mujer de las Américas (2020)

Marzo

Marzo 08 - Día Internacional de la Mujer (2022)

Abril

Abril 07 - Día Mundial de la Salud (2022)

Abril 23 - Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor (2022)

Abril 30 - Día del Niño y la Niña (2020)

Mayo

Mayo 01 - Día Internacional del Trabajo (2022)

Mayo 10 - Día de las Madres - Maternidad Voluntaria (2022)

Mayo 12 - CEDAW (2022)

Mayo 15 - Día de las Maestras y los Maestros (2022)

Mayo 15 - Día Internacional de las Familias (2021)

Junio

Junio 01 - Día Nacional del Balance Trabajo - Familia (2021)

Junio 12 - Día Mundial contra el Trabajo Infantil (2021)

Junio 23 - Día Internacional de las Viudas (2022)

Julio

Julio 11 - Día Mundial de la Población (2022)

Julio 22 - Día Internacional del Trabajo Doméstico (2022)

Julio 25 - Día Internacional de la Mujer Negra Latinoamericana y Caribeña (2021)

Julio - Biografías (2020)

Agosto

Agosto 02 - Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2022)

Agosto 09 - Día Internacional de las Poblaciones Indígenas (2022)

Agosto 11 - Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer (2020)

Agosto 12 - Día Internacional de la Juventud (2022)

Agosto 12 - Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2022)

Septiembre

Septiembre 08 - Día Internacional de la Alfabetización (2021)

Septiembre 18 - Día Internacional de la Igualdad Salarial (2022)

Septiembre 26 - Día de la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes (2022)

Octubre

Octubre 15 - Día de la Mujer Rural (2022)

Octubre 17 - Sufragio femenino (2022)

Octubre 19 - Día Nacional por la Igualdad y No Discriminación (2020)

Octubre 20 - Día Mundial de la Estadística (2022)

Noviembre

Noviembre 20 - Día de la Revolución Mexicana (2020)

Noviembre 25 - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (2022)

Diciembre

Diciembre 03 - Día Internacional de las Personas con Discapacidad (2021)

Anexo 2. Formato de la ficha técnica de indicadores del SIG

Ficha técnica de indicadores del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Nombre del indicador			
Definición	Definición o descripción del indicador			
Temática en el SIG	Señala a qué tema/subtema pertenece el indicador			
Cobertura geográfica	Señala el nivel de desagregación geográfica del indicador			
Desagregación	Señala la forma en la que el indicador se encuentra desagregado			
Periodicidad o frecuencia de medición	Periodicidad de los datos del indicador			
Unidad de medida	Tipo de unidad que toma el indicador			
Fuente	Referencias utilizadas para la estimación del indicador			
Precisiones de la fuente	Información adicional sobre la fuente utilizada			
Interpretación	Señala si el indicador es ascendente o descendente y cómo debe interpretarse			
Forma de cálculo	Muestra la fórmula asociada al cálculo del indicador			
Responsable de la actualización	Dependencia encargada del cálculo y/o compilación			
Fecha de actualización	Proporciona una fecha de actualización o vínculo al calendario de actualización del indicador			
Observaciones	Observaciones a los campos de la ficha o al indicador			
Línea base	Año	Primer año de captura	de	Valor Valor de la primera medición

Anexo 3. Fichas técnicas de indicadores propuestos para el SIG

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género	
Nombre	Número de programas estatales dirigidos exclusivamente a las mujeres
Definición	Suma del número de programas que las entidades federativas implementan y que se dirigen a las mujeres exclusivamente

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Interpretación (Sentido del indicador)	Descriptivo			
Temática en el SIG	Acción Gubernamental / Programas y acciones federales y/o locales / Programas o acciones locales			
Cobertura geográfica	Nacional, entidad federativa			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	No definida			
Unidad de medida	Programas estatales			
Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)			
Precisiones de la fuente	Cuentas Públicas y otros documentos locales oficiales			
Forma de cálculo	Suma de los programas por entidad federativa			
Responsable de la actualización	CONEVAL			
Última actualización disponible	2021			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2010	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género	
Nombre	Incremento de violencia de pareja asociado a la emergencia sanitaria COVID-19
Definición	A partir de la pregunta de la ENDIREH: A finales de marzo del 2020, el Gobierno Federal decretó el inicio de la emergencia sanitaria por COVID-19. Comparando la situación antes y después de esa fecha, ¿usted diría que los conflictos o problemas en su familia (no incluya a su esposo/pareja o expareja/exesposo o novio/exnovio)..., se estima si ha incrementado o no la violencia
Interpretación (Sentido del indicador)	Descendente
Temática en el SIG	Física / Derecho a la salud / Servicios de salud y emergencias sanitarias
Cobertura geográfica	Nacional, estatal
Desagregación	ND
Periodicidad o frecuencia de medición	Cada cuatro años (ENDIREH)
Unidad de medida	porcentaje
Fuente	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021
Precisiones de la fuente	https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf
Forma de cálculo	Datos extraídos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2022
Responsable de la	INEGI

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
actualización				
Última actualización disponible	2021			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2021	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Violencia en mujeres de 15 años o más por condición de discapacidad			
Definición	Prevalencia de violencia en mujeres de 15 años y más por condición de discapacidad o limitación según periodo de referencia (los últimos 12 meses y toda la vida)			
Interpretación (Sentido del indicador)	Descendente			
Temática en el SIG	Física / Derecho a la salud / Discapacidad y vejez			
Cobertura geográfica	Nacional, estatal			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Cada cuatro años (ENDIREH)			
Unidad de medida	porcentaje			
Fuente	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021			
Precisiones de la fuente	https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf			
Forma de cálculo	Datos extraídos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2022			
Responsable de la actualización	INEGI			
Última actualización disponible	2021			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2021	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Violencia en mujeres de 60 años o más			
Definición	Distribución de las personas agresoras mencionadas por las mujeres de 60 años y más que experimentaron violencia en los últimos 12 meses por tipo de persona agresora			

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Interpretación (Sentido del indicador)	Descriptivo			
Temática en el SIG	Física / Derecho a la salud / Discapacidad y vejez			
Cobertura geográfica	Nacional, estatal			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Cada cuatro años (ENDIREH)			
Unidad de medida	Porcentaje			
Fuente	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021			
Precisiones de la fuente	https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf			
Forma de cálculo	Datos extraídos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2022			
Responsable de la actualización	INEGI			
Última actualización disponible	2021			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2016	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género	
Nombre	Conocimiento de métodos anticonceptivos en adolescentes
Definición	Porcentaje de mujeres que conocen o han oído hablar de algún método para no embarazarse o no tener hijos
Interpretación (Sentido del indicador)	Ascendete
Temática en el SIG	Física / Derechos sexuales y reproductivos / Educación sexual
Cobertura geográfica	Nacional, Nacional urbano rural, regional y entidad federativa
Desagregación	ND
Periodicidad o frecuencia de medición	Cada seis años (ENSANUT)
Unidad de medida	ND
Fuente	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, 2012, 2018
Precisiones de la fuente	Cuestionario elaborado sobre adolescentes
Forma de cálculo	Datos extraídos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
Responsable de la actualización	INEGI

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Última actualización disponible	2018			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2006	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Métodos anticonceptivos más conocidos por adolescentes			
Definición	Distribución del conocimiento de métodos anticonceptivo, por método anticonceptivo			
Interpretación (Sentido del indicador)	Descriptivo			
Temática en el SIG	Física / Derechos sexuales y reproductivos / Educación sexual			
Cobertura geográfica	Nacional, Nacional urbano rural, regional y entidad federativa			
Desagregación	Por método anticonceptivo			
Periodicidad o frecuencia de medición	Cada seis años (ENSANUT)			
Unidad de medida	ND			
Fuente	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, 2012, 2018			
Precisiones de la fuente	Cuestionario elaborado sobre adolescentes			
Forma de cálculo	Datos extraídos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición			
Responsable de la actualización	INEGI			
Última actualización disponible	2018			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2006	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Conocimiento de anticonceptivos de emergencia en adolescentes			
Definición	Conocimiento del correcto uso de métodos anticonceptivo de emergencia (Pregunta: Después de tener relaciones sexuales sin protección, ¿cuál es el tiempo máximo para utilizar anticonceptivos de emergencia y tener buenos resultados?)			
Interpretación (Sentido del indicador)	Descriptivo			
Temática en el SIG	Física / Derechos sexuales y reproductivos / Educación sexual			
Cobertura geográfica	Nacional, Nacional urbano rural, regional y entidad federativa			
Desagregación	ND			

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Periodicidad o frecuencia de medición	Cada seis años (ENSANUT)			
Unidad de medida	días			
Fuente	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, 2012, 2018			
Precisiones de la fuente	Cuestionario elaborado sobre adolescentes			
Forma de cálculo	Datos extraídos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición			
Responsable de la actualización	INEGI			
Última actualización disponible	2018			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2006	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Métodos para evita ITS en adolescentes			
Definición	Conocimiento del correcto uso de métodos anticonceptivo para evitar ITS (Pregunta: ¿Cuáles de los siguientes métodos crees que sirvan para evitar una infección de transmisión sexual o VIH/ SIDA...)			
Interpretación (Sentido del indicador)	Descriptivo			
Temática en el SIG	Física / Derechos sexuales y reproductivos / Educación sexual			
Cobertura geográfica	Nacional, Nacional urbano rural, regional y entidad federativa			
Desagregación	Por método anticonceptivo			
Periodicidad o frecuencia de medición	Cada seis años (ENSANUT)			
Unidad de medida	ND			
Fuente	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, 2012, 2018			
Precisiones de la fuente	Cuestionario elaborado sobre adolescentes			
Forma de cálculo	Datos extraídos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición			
Responsable de la actualización	INEGI			
Última actualización disponible	2018			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2006	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
--	--	--	--	--

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Personal de Salud programado para dar capacitación de la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente			
Definición	Porcentaje de personal de la Secretaría de Salud programado para la capacitación de la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente (CNEGSR)			
Interpretación (Sentido del indicador)	Ascendete			
Temática en el SIG	Física / Derechos sexuales y reproductivos / Educación sexual			
Cobertura geográfica	Nacional			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Unidad de medida	Porcentaje			
Fuente	Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas			
Precisiones de la fuente	Registros administrativos			
Forma de cálculo	Datos extraídos del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas			
Responsable de la actualización	SALUD			
Última actualización disponible	2022			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2015	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Número de abortos por embarazos			
Definición	Suma de abortos reportados (Pregunta: De estos embarazos ¿cuántos han sido abortos?)			
Interpretación (Sentido del indicador)	Descriptivo			
Temática en el SIG	Física / Derechos sexuales y reproductivos / Aborto			
Cobertura geográfica	Nacional, Nacional urbano rural, regional y entidad federativa			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Cada seis años (ENSANUT)			
Unidad de medida	ND			
Fuente	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, 2012, 2018			
Precisiones de la fuente	Cuestionario elaborado sobre adultos			
Forma de cálculo	Datos extraídos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición			

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Responsable de la actualización	INEGI			
Última actualización disponible	2018			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2006	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Porcentaje de abortos en niñas menores de 15 años de edad			
Definición	Porcentaje de abortos en niñas menores de 15 años de edad			
Interpretación (Sentido del indicador)	Descendente			
Temática en el SIG	Física / Derechos sexuales y reproductivos / Aborto			
Cobertura geográfica	Nacional, entidad federativa			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Unidad de medida	Porcentaje			
Fuente	SALUD/ DGIS: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).			
Precisiones de la fuente	Información capturada del sitio de indicadores de la CONAPO que dan seguimiento a la ENAPEA. Disponible en: http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html			
Forma de cálculo	Datos extraídos de los indicadores del SINBA			
Responsable de la actualización	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)			
Última actualización disponible	2022			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2012	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Porcentaje de abortos en adolescentes de 15 a 19 años de edad			
Definición	Porcentaje de abortos en adolescentes de 15 a 19 años de edad			
Interpretación (Sentido del indicador)	Descendente			
Temática en el SIG	Física / Derechos sexuales y reproductivos / Aborto			
Cobertura geográfica	Nacional, entidad federativa			

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Unidad de medida	Porcentaje			
Fuente	SALUD/ DGIS: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).			
Precisiones de la fuente	Información capturada del sitio de indicadores de la CONAPO que dan seguimiento a la ENAPEA. Disponible en: http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html			
Forma de cálculo	Datos extraídos del CNEGSR, basado en registros administrativos.			
Responsable de la actualización	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)			
Última actualización disponible	2022			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2012	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Porcentaje de interrupciones voluntarias del embarazo en menores de 20 años			
Definición	Porcentaje de interrupciones voluntarias del embarazo en niñas y adolescentes menores de 20 años			
Interpretación (Sentido del indicador)	Descendente			
Temática en el SIG	Física / Derechos sexuales y reproductivos / Aborto			
Cobertura geográfica	Nacional, entidad federativa			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Unidad de medida	Porcentaje			
Fuente	SALUD/ DGIS: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).			
Precisiones de la fuente	Información capturada del sitio de indicadores de la CONAPO que dan seguimiento a la ENAPEA. Disponible en: http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html			
Forma de cálculo	Datos extraídos del CNEGSR, basado en registros administrativos.			
Responsable de la actualización	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)			
Última actualización disponible	2022			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2019	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Porcentaje de anticoncepción de emergencia otorgada a niñas y adolescentes de 10 a 19 años sobrevivientes de violación sexual			
Definición	Porcentaje de anticoncepción de emergencia otorgada a niñas y adolescentes de 10 a 19 años sobrevivientes de violación sexual			
Interpretación (Sentido del indicador)	Ascendete			
Temática en el SIG	Física / Derechos sexuales y reproductivos / Aborto			
Cobertura geográfica	Nacional, entidad federativa			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Unidad de medida	Porcentaje			
Fuente	SALUD/ DGIS: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).			
Precisiones de la fuente	Información capturada del sitio de indicadores de la CONAPO que dan seguimiento a la ENAPEA. Disponible en: http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html			
Forma de cálculo	Datos extraídos del CNEGSR, basado en registros administrativos.			
Responsable de la actualización	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)			
Última actualización disponible	2022			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2022	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Prevalencia del maltrato obstétrico durante el parto o cesárea			
Definición	Prevalencia de maltrato obstétrico entre las mujeres de 15 a 49 años cuyo último parto o cesárea ocurrió durante los últimos 5 años por tipo de situación de maltrato según tipo de nacimiento y año de la encuesta			
Interpretación (Sentido del indicador)	Descendente			
Temática en el SIG	Física / Vida libre de violencia / Violencia obstétrica			
Cobertura geográfica	Nacional, estatal			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Cada cuatro años (ENDIREH)			
Unidad de medida	Porcentaje			
Fuente	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021			
Precisiones de la fuente	https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf			
Forma de cálculo	Datos extraídos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021			

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Responsable de la actualización	INEGI			
Última actualización disponible	2021			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2016	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Prevalencia del maltrato obstétrico			
Definición	Prevalencia de las mujeres de 15 a 49 años que tuvieron el nacimiento de un hijo/a en los últimos 5 años por situación de maltrato durante el parto o cesárea y año de la encuesta			
Interpretación (Sentido del indicador)	Descendente			
Temática en el SIG	Física / Vida libre de violencia / Violencia obstétrica			
Cobertura geográfica	Nacional, estatal			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Cada cuatro años (ENDIREH)			
Unidad de medida	Porcentaje			
Fuente	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021			
Precisiones de la fuente	https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf			
Forma de cálculo	Datos extraídos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021			
Responsable de la actualización	INEGI			
Última actualización disponible	2021			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2016	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género	
Nombre	Porcentaje de acciones relativas a la atención integral, reintegración social y reparación integral para las víctimas de Trata de personas por parte las autoridades competentes.
Definición	Mide el porcentaje de acciones implementadas por las autoridades competentes en materia de atención, reintegración y reparación para las víctimas de Trata de Personas.

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Interpretación (Sentido del indicador)	Ascendete			
Temática en el SIG	Física / Vida libre de violencia / Trata, prostitución y tráfico ilícito			
Cobertura geográfica	Nacional			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Unidad de medida	Porcentaje			
Fuente	Registros administrativos: Número de autoridades que reportan acciones a la Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial en materia de atención, reintegración y reparación para las víctimas de TdP. TAO: Total de autoridades obligadas definidas por la			
Precisiones de la fuente	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675759&fecha=27/12/2022#gsc.tab=0			
Forma de cálculo	Registros administrativos: Número de autoridades que reportan acciones a la Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial en materia de atención, reintegración y reparación para las víctimas de Trata de Personas. TAO: Total de autoridades obligadas d			
Responsable de la actualización	SEGOB y la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos			
Última actualización disponible	2021			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2020	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género	
Nombre	Número de delitos de trata de personas registrados
Definición	Delitos del fuero común registrados como de trata de personas
Interpretación (Sentido del indicador)	Descriptivo
Temática en el SIG	Física / Vida libre de violencia / Trata, prostitución y tráfico ilícito
Cobertura geográfica	Nacional, estatal
Desagregación	ND
Periodicidad o frecuencia de medición	Mensual
Unidad de medida	Número de delitos registrados
Fuente	Datos abiertos de Incidencia Delictiva Registros administrativos de (incidencia delictiva) del SESNSP. Disponible en: https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published
Precisiones de la fuente	El sitio oficial del SESNSP cuenta con una micrositio que alberga la base de datos de incidencia delictiva, clasificada por año, entidad y delito entre 2015-2023.
Forma de cálculo	Suma de los delitos registrados en la base de referencia

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Responsable de la actualización	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)			
Última actualización disponible	2023			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2015	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Mujeres violentadas por medios digitales			
Definición	Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han experimentado alguna situación de violencia a través de medios digitales			
Interpretación (Sentido del indicador)	Descendente			
Temática en el SIG	Física / Vida libre de violencia / Violencia cibernética			
Cobertura geográfica	Nacional, estatal			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Cada cuatro años (ENDIREH)			
Unidad de medida	Porcentaje			
Fuente	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021			
Precisiones de la fuente	https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf			
Forma de cálculo	Datos extraídos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021			
Responsable de la actualización	INEGI			
Última actualización disponible	2021			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	2021	Valor	Por definir

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Nombre	Iniciativas presentadas por movimientos sociales			
Definición	Número de iniciativas presentadas por movimientos sociales en cada legislatura estatal por el número de leyes aprobadas entre el número de legisladores			
Interpretación (Sentido del indicador)	Descriptivo			

Ficha técnica de indicadores propuestos del Sistema de Indicadores de Género				
Temática en el SIG	Toma de decisiones / Participación de colectivos / Contribución de los movimientos colectivos			
Cobertura geográfica	Nacional, estatal			
Desagregación	ND			
Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Unidad de medida	Número de iniciativas			
Fuente	Registros administrativos de los congresos locales			
Precisiones de la fuente	ND			
Forma de cálculo	Suma de los registros administrativos de las cámaras locales y federal			
Responsable de la actualización	Por definir			
Última actualización disponible	ND			
Observaciones	Por definir			
Línea base	Año	ND	Valor	Por definir